

00465

7  
2er



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

SOCIEDAD CIVIL, CRISIS Y NUEVAS  
MANIFESTACIONES DE LA  
DEPENDENCIA EN HONDURAS

TESIS DE POSTGRADO

QUE PRESENTA

MARGARITA OSEGUERA URRUTIA DE OCHOA

PARA OBTENER EL TITULO DE

MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

MEXICO, D.F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.....	III
PROCESO METODOLOGICO.....	1
CAPITULO I: DEMOCRACIA FORMAL EN HONDURAS, POSI- BILIDADES Y LIMITACIONES.....	4
CAPITULO II: EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA VIDA POLITICA NACIONAL.....	53
CAPITULO III: HONDURAS EN EL MARCO DE LA ESTRATE- GIA NORTEAMERICANA DE CONTRAINSUR- GENCIA PARA LA REGION.....	64
CAPITULO IV: POLITICA NORTEAMERICANA DE CONTRAIN- SURGENCIA Y SUS EFECTOS EN LA SOCIE- DAD HONDUREÑA.....	78
CAPITULO V: FUERZAS SOCIALES EN HONDURAS: CON- CEPCIONES Y ALTERNATIVAS A LA CRISIS.	98
CAPITULO VI: TENDENCIAS EN LA EVOLUCION DE LA CRI- SIS, COMPORTAMIENTO DE LAS FUERZAS SOCIALES Y PERSPECTIVAS.....	147
CONCLUSIONES.....	161
BIBLIOGRAFIA.....	168
A N E X O S.....	183

## I N T R O D U C C I O N

El agudizamiento de las contradicciones sociales en Centroamérica en los últimos años, ha provocado un sinnúmero de expectativas en las diferentes fuerzas sociales internas y externas al área. El proceso de recomposición de fuerzas locales, en la búsqueda del control del poder, se vuelve cada vez más complejo y susceptible de influencias externas, que en la mayoría de los casos, no responden a los intereses de las sociedades Centroamericanas.

Esta investigación forma parte de un proyecto que, a nivel regional, desarrolla un grupo de profesionales centroamericanos de las Ciencias Sociales, interesados en identificar las posibles tendencias que el enfrentamiento de estas fuerzas está provocando. Estamos concientes de la necesidad de seguir profundizando en el análisis, de modo que permita entender, con mayor claridad, algunos hechos que en este trabajo se tratan de manera muy general.

Compartimos el criterio de algunos investigadores, cuando consideran que las crisis políticas son los hechos o situaciones más agudas del desarrollo de los procesos históricos de un país, y que se manifiestan de distintas formas; dependiendo de su intensidad y cobertura pueden

Llegar a afectar el sistema de dominación y al Estado mismo. Estas implican enfrentamientos entre distintas fuerzas sociales, que orientan su acción a retener, controlar, reorganizar o romper el sistema de gobierno establecido. En el desarrollo histórico-político de las sociedades, la crisis expresa el entrelazamiento de diferentes proyectos políticos de las fuerzas sociales que las componen<sup>1/</sup>.

Honduras, en 165 años de haberse separado del Colonialismo español, ha experimentado una perenne lucha política partidista, expresada en 100 cambios de regímenes de gobierno; antes de la dictadura del General Tiburcio Carías Andino transcurrieron 100 años de guerras intestinas entre los dos partidos tradicionales: Conservador (Nacionalista) y Liberal, algunas de ellas promovidas por los gobiernos ingleses primero y posteriormente norteamericanos.

De 1949 hasta 1986, el pueblo hondureño ha padecido 3 golpes de Estado (1956, 1963, 1972); ha tenido 2 cambios de gobierno militar (1975, 1978); ha participado en 7 elecciones: para Constituyente 3 veces, por voto directo 4 veces. Es a partir del proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas, a medianos de la década de los 50, que se reducen las luchas intestinas entre los civiles, producto de la progresiva ingerencia de éstas en el interior de la sociedad civil, llegando a gobernar el país por casi 17 años consecutivos (1963-1981), y dejando así, a los políticos, un reducido margen de acción.

En este trabajo se analiza la problemática política hondureña en los últimos 6 años, desde finales de 1979 a principios de 1986. Se definieron cuatro ejes temáticos, que en nuestro criterio configuran la crisis política hondureña.

1. Limitaciones en la consolidación de un modelo de democracia formal.

2. El papel de las Fuerzas Armadas en la vida política nacional.
3. El papel de Honduras en el marco de la estrategia norteamericana de contrainsurgencia para Centroamérica.
4. Efectos que ha provocado la estrategia norteamericana para el área en la sociedad hondureña.

A partir de la consulta hecha a informantes claves de cada una de las fuerzas sociales, se logró identificar las posiciones frente a la crisis y las propuestas alternativas; estos datos, sumados a una exhaustiva revisión bibliográfica, permitieron delimitar algunas tendencias.

En el primer capítulo, referente a los límites en la consolidación de un modelo de democracia formal, se analizan las particularidades de los últimos 3 procesos electorales llevados a cabo en 6 años. La iniciativa política electoral fue promovida no sólo por los grupos hegemónicos locales, interesados en ampliar su participación política, y los grupos no hegemónicos deseosos de un cambio en la estructura de poder, sino también por el gobierno norteamericano, que ante la existencia de estos factores internos, ven la posibilidad de desarrollar toda una estrategia de intervención para Centroamérica a través del país, partiendo del apoyo de un modelo de poder controlado por los civiles. Con esta conjugación de intereses, se desarrolla todo un engranaje electoral, caracterizado fundamentalmente y en el nivel de los partidos mayoritarios, por un enfrentamiento desleal entre sus contendientes; por la intriga, el oportunismo y la sancadilla política; por la falta de programas políticos que respondan a la realidad hondureña, fundamentalmente al deterioro de las condiciones de vida de la población; por la manipulación del electorado sin una directriz sistemática y consistente; por un progresivo divisionismo en los partidos.

Los partidos tradicionales, que se han distribuido

el control del poder en los últimos años, han estado inscritos en las mismas posiciones que, en torno a la crisis geopolítica, mantiene el gobierno norteamericano. El candidato que, además de contar con el apoyo popular se identifica con aquellos intereses, es invitado por el gobierno norteamericano y apoyado por su embajada en el país.

Dos nuevos partidos se han incorporado al proceso político desde 1980 y 1981: el Partido de Innovación y Unidad -PIU- y la Democracia Cristiana, respectivamente. Ninguno de ellos ha podido lograr un ascenso en su base de sustentación. La falta de un planteamiento y acción claras, coherentes y consistentes, acordes con las condiciones de la sociedad hondureña lo han impedido. La indefinición programática y política les ha llevado a una inestabilidad orgánica permanente, que se materializa en la tendencia al fraccionamiento y a la desaparición.

El gobierno civil que se inicia en 1980, con un amplio consenso de las Fuerzas Sociales internas y externas, como alternativa de solución a la crisis política, económica y social que tendía a agudizarse, se orienta en primera instancia a crear las condiciones de la intervención del gobierno norteamericano. Esto trajo como consecuencia la utilización del territorio hondureño para la instalación de bases militares, destinadas a desestabilizar el gobierno Sandinista y apoyar el gobierno salvadoreño en su lucha contra la guerrilla; la ejecución de esta estrategia implicó un proceso de represión del movimiento popular hondureño, mediante el uso de procedimientos no usados antes en el país.

El segundo capítulo hace referencia al papel de las Fuerzas Armadas en la vida política nacional. Se analiza como, ante el aparente retiro de los militares a los cuarteles a partir de la apertura del régimen civil, aquéllas han consolidado un espacio político liderado por el Consejo

Superior de las Fuerzas Armadas, organismo éste que va a jugar un papel muy importante en la vida nacional. Es allí donde surgirán las decisiones fundamentales que en el nivel político, económico, social y militar, van a ser impulsadas, produciéndose una total subordinación de los poderes del Estado; éstos serán relegados a un segundo plano, sobre todo cuando se trata de la ejecución de la política norteamericana en el país y en el área. Se trata de precisar cómo esta situación limita sustancialmente la posibilidad de consolidar un modelo de democracia formal.

En el capítulo tercero se rescatan algunos elementos centrales sobre el papel que está desempeñando Honduras en el marco de la estrategia norteamericana de contrainsurgencia para la región, a partir del triunfo de la Revolución Popular Sandinista y del agudizamiento de las contradicciones en El Salvador. Se resume cómo el gobierno norteamericano da paso a un proceso de internacionalización de las crisis internas de estos países, enmarcando el problema en la confrontación Este-oeste; en consecuencia con esta visión, los Estados Unidos inician un proceso de militarización en la región, lanzando simultáneamente la "estrategia general de contención al comunismo".

La nueva estrategia se instrumenta a partir de la mancomunidad de intereses entre los sectores más conservadores del país, representados en algunos dirigentes de los partidos tradicionales, la empresa privada y los defensores de la Doctrina de Seguridad Nacional, que en el interior del ejército, comparten la decisión del gobierno norteamericano de impedir el avance del Movimiento Popular Centroamericano. Es la respuesta a la amenaza que tal avance supone para sus intereses y que, en la práctica, se expresa en un cambio en la correlación de fuerzas con el bloque económico latinoamericano.



El cuarto capítulo destaca los efectos de la estrategia norteamericana para la región, el impacto que produce en la sociedad hondureña; se parte del ya casi permanente subsidio económico a través de la Agencia Interamericana para el Desarrollo AID, ayuda ésta que está presente en el casi todo el engranaje económico, político, social y militar del país.

Se analizan los efectos que está generando la presencia de un ejército contrarrevolucionario en el país, que ha provocado no sólo el desplazamiento de los pobladores de la zona fronteriza y el consecuente abandono de sus tierras y otros medios de vida, sino también el deterioro de las ya débiles relaciones entre las fuerzas sociales hondureñas, en tanto aprobación u oposición de/a su permanencia en el país. Sobresale en el análisis el temor de la población tanto civil como militar, de enfrentarse a una guerra con Nicaragua que no desean.

Se plantean en forma general los efectos que ha provocado y está provocando la realización de ejercicios militares norteamericanos, ya sea por la presencia de enormes contingentes militares en este pequeño país de 112,088 Km<sup>2</sup>, ya que por la proliferación de la prostitución en algunas ciudades, o por el apareamiento de enfermedades venéreas desconocidas en el país y abuso sexual a menores.

El capítulo quinto resume los planteamientos y concepciones que las distintas fuerzas sociales tienen de la crisis; se evidencia que, hasta la fecha, no existe ninguna fuerza social hondureña que precise con claridad cómo atacar la crisis actual. Aun cuando los grupos dominantes vean en la ayuda norteamericana una tabla de salvación, hasta el momento ésta ha estado condicionada por los intereses del gobierno norteamericano y no de los hondureños.

Las fuerzas nacionalistas reformistas, tanto civiles

como militares, no logran definir ningún proyecto que anteponga los intereses nacionales, en tanto se enfrentan con compromisos legales contraídos muchos años atrás, por los gobernantes y mantenidos tradicionalmente; con un país progresivamente endeudado; con un deterioro acelerado de las condiciones de vida de la mayoría de la población; con un elevado nivel de corrupción administrativa.

Los sectores populares organizados han sido estratégicamente divididos desde la década del 50 por la influencia del "Sindicalismo Libre y Democrático", no logran consolidar hasta este momento un proyecto alternativo. El movimiento clasista, que ha mantenido una permanente lucha por ampliar su base social, ha sido sistemáticamente reprimido.

En la fecha en que finaliza el estudio, los rasgos de la crisis se mantienen, en esencia, con tendencia al agudizamiento; sin embargo, las fuerzas sociales mantienen una dinámica en torno a las alternativas que les permiten confrontar de alguna manera la situación; nuevas alianzas, nuevas propuestas están en la mente de muchos hondureños; el estudio y análisis permanente del comportamiento de estos se vuelve para nosotros un compromiso.

C I T A S

- 1/ Camacho Daniel y Otros. La Crisis Centroamericana, FLACSO, EDUCA, 1984.

## PROCESO METODOLOGICO

La orientación que se le dió a esta investigación partió de la necesidad de conocer la dinámica actual de las fuerzas sociales en Honduras, a partir de los procesos políticos, extraer las concepciones que éstas tienen de la crisis en que se encuentra el país y sus propuestas alternativas; de la misma manera, se buscó identificar las determinantes externas que están condicionando la situación, a partir del triunfo de la revolución sandinista y del agudizamiento de las contradicciones en el resto de países del área, en tanto el territorio de Honduras se volvió nuevamente estratégico para los intereses norteamericanos. En esa medida, también se persigue rescatar algunos hechos que demuestran el papel de Honduras frente a la actual coyuntura histórica Centroamericana.

El estudio se centró en el período comprendido entre 1979 y el primer semestre de 1986. Se definieron dos objetivos generales:

1. Extraer los hechos fundacionales que han desempeñado un papel central en el proceso de la crisis política en Honduras en los últimos 5 años.
2. Analizar los proyectos políticos y el comportamiento

de las fuerzas sociales en la búsqueda de opciones ante el progresivo incremento de la crisis en Honduras.

Se definieron tres fases en el proceso de investigación: 1) Revisión bibliográfica y definición del objeto de estudio. 2) Precisión de hechos fundacionales. 3) Identificación de las opciones frente a la crisis, dadas por las fuerzas sociales.

La revisión bibliográfica respondió a la necesidad de tener un referente teórico, sobre las distintas formas en que ha sido concebida la crisis política en Honduras por investigadores nacionales y extranjeros. Se consultó en los Centros de Documentación que existen en el país, en la colección hondureña de la Biblioteca de la UNAH y en bibliotecas particulares. En el nivel internacional se establecieron contactos con la Universidad de Austin, Texas y con el Latin American and Caribbean Center de la Florida International University con sede en Miami, U.S.A. El rescate de esta información nos permitió, además, hacer un listado bibliográfico comentado de los trabajos escritos en inglés sobre la crisis en Honduras.

Para identificar los hechos fundacionales se realizó, en un primer momento, una cronología de los acontecimientos más importantes que generaron situaciones críticas en el país en los últimos 5 años. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información estuvieron determinadas por la articulación de dos elementos de referencia: la elaboración de una guía que orientó la búsqueda de los hechos y, un inventario de lugares en donde se podría encontrar la información necesaria. Se seleccionaron diez hechos que en nuestro criterio incidieron fundamentalmente en la problemática de la crisis hondureña; fueron además el punto de partida para la identificación del comportamiento de las fuerzas sociales.

Las concepciones frente a la crisis y las propuestas alternativas se consultaron mediante el uso de fuentes

primarias principalmente; se aplicó una entrevista semi-estructurada a los sujetos que de alguna manera son representativos de las distintas fuerzas sociales (partidos políticos, organizaciones populares, organizaciones patronales, iglesia, ejército, etc.). La selección de éstas se hizo intencional; prevaleció el criterio de representatividad, antecedentes históricos, número de afiliados, grado de influencia en las decisiones fundamentales; se procuró además, incorporar las que poseen diferentes tendencias ideológicas. Cabe señalar que en Honduras existe un número considerable de agrupaciones sociales de distintas orientaciones político-ideológicas, producto de una amplia diferenciación y confrontación social. Son agrupaciones que en el plano de las relaciones sociales responden a intereses definidos; algunas son producto de rupturas o escisiones generadas por la falta de definiciones precisas o de planteamientos viables a la solución de la problemática nacional, o por contradicciones en el manejo y conducción de la política definida en sus programas.

En el transcurso de este estudio se analizó el grado en que las concepciones y alternativas planteadas por estas organizaciones han influido en la solución o empeoramiento del actual orden de cosas en el país.

A lo largo del proceso de investigación se mantuvo una permanente revisión bibliográfica, constituyendo una guía referencial fundamental para el análisis y comparabilidad de los hechos estudiados.

## CAPITULO

### I

#### DEMOCRACIA FORMAL EN HONDURAS, POSIBILIDADES Y LIMITACIONES

Para poder entender las razones que han conducido a los hondureños a buscar la puesta en marcha de un modelo de democracia condicionado por intereses externos, se hace necesario caracterizar una gama de actores y hechos históricos que han estado presentes en la historia política del país.

La mayoría de los regímenes de gobierno en Honduras han sido autoritarios, han marginado amplios sectores sociales y reducido su margen de participación. La búsqueda de la democracia en Honduras ha estado presente en la mente de todas las fuerzas sociales desde fines del siglo pasado, sin embargo, las posibilidades de su instalación han estado condicionadas por el control del poder ejercido por una oligarquía local eminentemente conservadora, el encuentro con la democracia se ha reducido a un simple juego electoral en el que se prioriza el papel del voto más que la resolución de los problemas nacionales. Esta posibilidad se ha visto, además, obstaculizada por el

proceso de control político que las Fuerzas Armadas han venido ejerciendo desde su profesionalización, que se inicia a mediados de la década del 50 y fundamentalmente por la injerencia norteamericana en los asuntos internos del país.

La apertura electoral que da inicio a fines de la década del 70 y principios del 80, obedece a un requerimiento interno en tanto alternativa de los grupos hegemónicos locales para evitar un proceso de movilización popular, ante el progresivo deterioro de las condiciones de la vida de la mayoría de la población; y, por ende, evitar que los hondureños optaran por la insurrección popular como alternativa política.

La promoción del proceso electoral hondureño sería, en sí mismo, de interés fundamental para el gobierno norteamericano de Jimmy Carter, enmarcado en la definición de una nueva estrategia para Centroamérica, después del triunfo de la Revolución Sandinista. El respaldo a este proceso obedecía a dos objetivos fundamentales: desarticular cualquier movimiento popular interno y apoyar un gobierno civil aliado que garantizara la prevalencia de la democracia formal en el área; se requería entonces que el país se convirtiera en el ejemplo de paz para sus vecinos. La nueva injerencia norteamericana requirió el apoyo irrestricto de los políticos locales, su alineamiento incondicional, aún a costa de los intereses nacionales. No era la primera vez que lo hacían; ya en 1920, el norteamericano H. V. Rolston, capataz de la Cortés Development Company, personificaba a los administradores del Estado de Honduras en una carta escrita al Dr. Luis Melara, en estos términos "... es nuestro interés preocuparnos porque se doblegue a nuestra voluntad esta clase privilegiada (de políticos y mandones), que necesitamos a nuestro exclusivo beneficio; generalmente esa (\*) no tiene convicciones, carácter y menos, patriotismo y sólo ansía cargos y dignidades que una vez en ellos, nosotros se los haremos más apetitosos"1/. La presencia norteamericana ha limitado el desarrollo de una experiencia



política en donde se prioricen los intereses nacionales.

En el desarrollo de los procesos electorales que se inician en 1979, se harán presentes una serie de circunstancias y de hechos que tienen que ver con la incorporación de nuevos actores internos a la arena política. Los partidos tradicionales, que habían venido acaparando por muchos años el electorado hondureño, se ven enfrentados, después de casi 16 años de un relativo marginamiento, a una sociedad civil que exigía la participación de nuevos partidos.

La lucha que se inicia en el interior de los partidos tradicionales por recuperar el poder político, removió los viejos enfrentamientos entre los líderes de cada partido; este hecho marcará la pauta del comportamiento de los políticos hasta la fecha.

Se reviven las modalidades de lucha de años atrás, los contenidos del discurso serán los mismos: vacío de contenido, incoherente, cargado de promesas nunca cumplidas, etc. De nuevo la improvisación, la falta de un programa político que responda a los intereses de los sectores mayoritarios y a los requerimientos del país, la zancadilla política, etc.

El resultado de las elecciones de 1980 otorgó a los partidos tradicionales el 96.32% de los votos, permitiéndoles ejercer un control absoluto en la Asamblea Nacional Constituyente: 35 diputados liberales, 33 nacionalistas y 3 del PINU. Sin embargo, y paradójicamente, por unanimidad deciden nombrar al entonces Jefe de Estado, General Policarpo Paz García como Presidente provisional. Gregorio Selser considera que este caso es único en América: "los civiles regalan el poder a los militares". A partir de ese momento se consolida un proceso de subordinación permanente de los gobiernos civiles a la Institución Castrense, identificándose en adelante una fuerte presencia de las Fuerzas Armadas en la vida política

del país; de alguna manera será el consenso del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas el eje conductor de la administración estatal.

Los gobiernos civiles se enfrentarán, además, con un progresivo deterioro económico, aprovechado hábilmente por el gobierno norteamericano para ofrecer apoyo a través de donaciones, préstamos, asistencia técnica, (asistencia para la estabilización) etc.; esta "generosidad" debe ser pagada mediante el apoyo a la política norteamericana para el área, aprobación para instalar bases militares en puntos estratégicos, la realización de "juegos de guerra" y el permiso para la operación de los campos de la contra dentro del territorio. El apoyo económico ha implicado que los gobiernos locales tengan que firmar acuerdos con la AID que incluyen una serie de condiciones, induciéndolos a mantener diálogos de política interna y externa con la embajada norteamericana y con funcionarios de la AID. La orientación económica del Estado responde al cumplimiento de las "sugerencias" de esta agencia norteamericana que promueve la devaluación de la moneda, mayores incentivos para la exportación y empresas económicas, privatización de las corporaciones estatales y mayores estímulos para la inversión extranjera<sup>2/</sup>.

Los administradores del Estado hondureño, históricamente han sido incapaces de mantener por mucho tiempo una actitud de defensa de los intereses nacionales ni mucho menos de la soberanía territorial, cuando se trata de enfrentar a los intereses norteamericanos. Se han preocupado más por enriquecerse en el poder junto a sus más cercanos colaboradores, que por desarrollar programas de gobierno coincidentes con las necesidades del país; "los políticos hondureños han estado más interesados en aumentar su poder, salvar su pellejo y, en especial, llenar sus bolsillos y los de sus compinches que en realizar un beneficio nacional; están dispuestos a decir cualquier cosa que Estados Unidos desee oír y hacer, lo que sea necesario para asegurar respaldo y

patrocinio. Richard Millet afirma que la incapacidad de estos políticos por adoptar una política formal que promueva el desarrollo interno,... que al mismo tiempo reduzca la influencia militar y aumente el respeto por los derechos humanos y, sobre todo una política de moderación y ajuste en los asuntos regionales, garantiza que... más tarde o más temprano deba enfrentarse una crisis hondureña similar a la que antes sufriera Nicaragua o a la situación actual por la que atraviesa El Salvador<sup>3/</sup>.

### 1. Proceso Electoral de 1980 y 1981.

El progresivo deterioro económico de las grandes mayorías y el rígido control represivo ejercido en los últimos años del régimen militar, contra los movimientos políticos contestatarios al sistema, van a convertirse en permanente preocupación de los grupos hegemónicos, por la experiencia de sus vecinos; el agudizamiento de las contradicciones, el ensanchamiento de la lucha popular en esos países, permitirá que los grupos hegemónicos locales precisen la necesidad de darle un nuevo rostro al poder político que incentiven un movimiento propagandístico que luche por la instalación de un modelo democrático que permita, legalmente, desarticular cualquier intento de movilización popular en el país.

Los gobiernos militares se habían venido desgastando en el ejercicio del poder; el programa de reformas, implementado por ellos en 1972, lo abandonaron progresivamente; se vieron envueltos en escándalos de corrupción administrativa, sobornos y tráfico de drogas. "Los gobernantes que sucedieron a López Arellano en 1975, se caracterizaron más por corruptos que por buenos administradores, disparándose una política de endeudamiento externo

e interno que comprometió la estabilidad financiera del país. Para 1979 era evidente el desplome de la economía nacional y también el agotamiento del modelo que se quiso implantar en 1972 y que, posiblemente, haya sido la última oportunidad de crear condiciones para el surgimiento y consolidación de un grupo capitalista nacional, con cierto sentido de apego a su país<sup>4/</sup>.

Pocos meses antes de la caída de Anastasio Somoza en Nicaragua, el entonces Jefe de Estado General Policarpo Paz García convoca a elecciones para conformar una constituyente que, a su vez, promueva las elecciones que permitirían la elección de un gobierno constitucional.

La apertura electoral de 1979 dió la oportunidad a las fuerzas sociales hondureñas para que iniciaran la lucha por el poder; permitió a los partidos tradicionales, que históricamente han absorbido el electorado nacional, remover el viejo enfrentamiento entre sus líderes (caciques de cada partido); reanudar sus disputas utilizando las mismas estrategias de años precedentes, haciendo caso omiso del desarrollo de las fuerzas sociales.

Durante la campaña electoral, la sociedad hondureña no conoció el pensamiento de los candidatos acerca de la problemática nacional. El mensaje político quedó reducido en parte a promover el sentimentalismo por un líder desaparecido (Modesto Rodas Alvarado) del Partido Liberal; el Partido Nacional se dedicó a acusar a su contrincante tradicional, haciendo gala de un exagerado anticomunismo. Los discursos de los dirigentes tradicionales demostraron la crisis de valores por la que atraviesan. Ninguno de ellos formuló un planteamiento serio y coherente sobre la realidad nacional y sus declaraciones públicas no fueron más que palabrería superficial, de expresiones demagógicas y frases vacías.

La situación planteada demuestra lo obsoleto del

viejo modelo de dominación en Honduras. La mediocridad del discurso político de los candidatos, es expresión de la incapacidad histórica de los partidos tradicionales para hacerle frente a las demandas de la sociedad. Por otra parte, los resultados de las elecciones de abril de 1980 (ver gráficas anexas) expresan la poca capacidad que tienen aún los hondureños para discernir y razonar su voto.

Esta nueva apertura no sólo revivirá viejas disputas entre los dos partidos tradicionales (Liberal y Nacionalista); también arrancará con un divisionismo interno en cada uno de ellos, que aún hoy (1986) no tiene tregua.

Los partidos Nacional y Liberal obtienen una mayoría de votos en las elecciones de 1980, ejerciendo sobre la constituyente un control absoluto. Como ya se señaló, la presidencia provisional se le otorga a Policarpo Paz, paradójico hecho que se explica en parte por el temor de los dirigentes de los partidos ganadores por responsabilizarse de un Estado que enfrentaba problemas muy complejos, fundamentalmente económicos y a la discontinua experiencia después de una prolongada ausencia de la escena política. Históricamente, la sociedad hondureña ha estado dominada por el liderazgo de estos partidos, "...ambos han procurado excluir la participación de nuevos partidos en la lucha política, no han sido capaces de tolerar el apareamiento de nuevas fuerzas opositoras"<sup>5/</sup>; es hasta en la apertura electoral de 1979, y ante la emergencia de nuevos actores políticos que se permite participar en la contienda, después de una prolongada e incesante lucha, al Partido Innovación y Unidad (PINU) en 1980 y a la Democracia Cristiana en 1981. En las elecciones del 80 fueron aceptadas además candidaturas independientes, circunstancia que fue aprovechada por los partidos tradicionales de izquierda, no reconocidos legalmente, para participar unidos en lo que se llamó el Frente Patriótico Nacional.

Los partidos tradicionales hondureños descienden del Partido Liberal Decimonónico; su formación se remonta a la época de las Reformas Liberales (1877-1881); el Partido Nacional se consolida en julio de 1919, entonces, sus seguidores se opusieron a la Unión Centroamericana; sus principales líderes han sido terratenientes conservadores. El partido Liberal conducido por los defensores de los ideales de Morazán, apoyó la organización de una sociedad moderna, capaz de integrarse al mercado capitalista; en la actualidad, sus principales líderes pertenecen a una incipiente burguesía comercial y financiera, algunos propietarios rurales con aspiraciones modernizantes y ciertos profesionales partidarios de la ejecución de un programa de reformas sociales<sup>6/</sup>.

Ninguno de los partidos tradicionales sustenta una clara definición ideológica, aunque los principios programáticos del Partido Liberal tienen una tendencia más progresista; pero, cuando ha tenido la oportunidad de ponerlos en práctica, los ha dejado a un lado y adoptado posiciones tanto o más conservadoras que las de los nacionalistas, exceptuando el período reformista de Villeda Morales que, justamente, coincide con una demanda internacional de reformas sociales después del triunfo de la revolución cubana.

En la disputa política desde su consolidación como partidos, los liberales han tenido menos oportunidad de lograr el triunfo, a pesar de poseer el respaldo electoral de organizaciones populares especialmente en el norte del país; los principios programáticos en que se apoya el partido abonan este respaldo. El hecho de que los nacionalistas hayan tenido oportunidades de triunfo en la década del 70 no se debió a un mayoritario respaldo popular, sino más bien al uso de fraude electoral, con el apoyo de los militares; para algunos analistas, esos triunfos tienen que ver con el atraso de la formación social hondureña, ligada fundamentalmente a la producción agrícola<sup>7/</sup>.

En la contienda electoral de 1979-1980 los partidos tradicionales demostraron signos de incertidumbre y tensión después de varios años de inactividad política. El Partido Nacional, que había venido respaldando los regímenes militares, entra al proceso electoral llevando como candidato al veterano y desgastado líder Ricardo Zúñiga Agustinus, por años, y hasta ese momento, asesor de los militares; para algunos observadores, esta candidatura sería una causa importante de la derrota del partido; Anibal Delgado Fiallos considera que la presencia de Ricardo Zúñiga Agustinus, viejo servidor de regímenes militares e indentificado con el esquema de corrupción administrativa, de fraude e imposición como candidato del Partido Nacional, contribuyó a que en forma espontánea se formara un frente electoral contra la tradicional alianza militar-nacionalista, que había conducido el país en los últimos años. Así, el pueblo se volcó a las urnas a votar contra Zúñiga y en favor de Suazo Córdova<sup>8/</sup>.

A pesar de que elaboran un programa de gobierno que prometía con insistencia atacar la pobreza y el subdesarrollo, lo cierto es que los hondureños estaban más bien deseosos de eliminar, de la escena política, la alianza militar-nacionalista. Para el proceso electoral de 1979-1980, la dirigencia del nacionalismo enfrenta serias disputas con algunos líderes jóvenes interesados en darle un nuevo rostro al partido y de hacer cambios en la legislación interna, con el fin de que hubiese más oportunidades para nuevas candidaturas; las fricciones se agudizaron a tal grado que por un tiempo aparecieron once movimientos internos, la mayoría de ellos transitorios.

El partido Liberal se incorpora al proceso electoral en condiciones similares a la de los nacionalistas, con una aguda crisis interna; se enfrentan los conservadores liderados por Modesto Rodas Alvarado y los progresistas aglutinados en la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO).

Las discrepancias se vuelven más serias al iniciarse el proceso electoral. Los conservadores, que controlaban la Dirección del Partido, van a limitar la participación de los Alipistas, llegándose a tal extremo que la ALIPO llama a las bases al abstencionismo; esta postura sólo será modificada muy avanzado el proceso electoral, ante las posibilidades de una derrota del partido.

Con respecto de la incorporación de nuevas fuerzas al proceso electoral, se precisa que éstas sólo han tenido cabida para dar acceso al poder a los partidos tradicionales, es decir, contribuyen a generar un consenso en el juego democrático-burgués, aunque el resultado electoral no les favorezca. Entre estas fuerzas emergentes se ubica a los social demócratas, incorporados en el movimiento Líder (M-Líder) y en una corriente del Partido Innovación y Unidad (PINU); el frente Patriótico Hondureño y la Democracia Cristiana. "El común denominador de estas fuerzas es su oposición a la dictadura libero-conservadora que se ha enseñoreado en el país en los últimos noventa años; una posición enfática contra la corrupción y el anhelo por abrir nuevos canales de participación política al pueblo"<sup>9/</sup>.

A pesar de que estas fuerzas han adoptado posiciones reivindicativas a favor de los sectores populares, "ninguna de ellas ha logrado entrar en condiciones exitosas a luchar por sustraer a la masa del control político de los partidos tradicionales. Un análisis electoral aparecido en un periódico hondureño anotaba: "... el pueblo aún no asimila las grandes aproximaciones que a sus intereses reales hacen organizaciones nuevas como la Democracia Cristiana y el M-Líder, en cambio se identifica con los movimientos cuyos líderes son los responsables del encarecimiento de los productos básicos, del endeudamiento del país, del desempleo, de los salarios, del estancamiento de la Reforma Agraria, de los desaparecidos, de la división de las organizaciones y la participación de Honduras en la aventura bélica que el Gobierno



de Estados Unidos realiza en Centroamérica; en fin el pueblo se identifica con los responsables de la crisis económica y de los múltiples problemas que le golpean duramente<sup>10/</sup>.

La mayoría de los analistas hondureños concuerdan que esta actitud de los sectores populares que votan a favor de quienes los explotan y los hacen morir de hambre, es el resultado del despliegue de una enorme y millonaria maquinaria propagandística que ejerce un fuerte control ideológico mediante la promoción de las "bondades" del modelo democrático-burgués, sumado al analfabetismo y la tradición partidista. Los resultados electorales de 1981 y 1985 muestran esta tendencia: el Partido Demócrata Cristiano obtuvo en 1981 el 1.62% del total de votos válidos y en 1985, con un pequeño incremento, el 1.96%; el Partido Innovación y Unidad (PINU) obtuvo en 1980 el 3.67%, en 1981 el 2.49% y en 1985 disminuyó a 1.54%, sin embargo, los dos partidos tradicionales juntos, obtuvieron en 1981 el 95.55% y en 1985 aumentaron a 96.51%; el M-Líder, como corriente independiente del Partido Liberal, participa por primera vez en las elecciones de 1985 obteniendo el 5.5% del total de votos del partido. El cuadro siguiente destaca el comportamiento electoral de los 3 últimos procesos políticos hondureños.

## 2. El Gobierno Liberal de Roberto Suazo Córdova y sus Contradicciones.

En julio de 1981, en plena campaña electoral, Suazo Córdova realiza una gira por Estados Unidos; se entrevista con el Vicepresidente norteamericano con el objeto de aclararle que las acusaciones del partido Nacional sobre su presunta tendencia izquierdista y que ha recibido

RESULTADOS ELECTORALES POR PARTIDOS

COMPARACIONES DE LOS PROCESOS DE 1980-1981 y 1985

PARTIDO	PROCESO AÑO 1980		PROCESO AÑO 1981		PROCESO AÑO 1985	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
	LIBERAL	495,789	51.94	636,392	53.93	786,594
NACIONAL	423,623	44.38	491,089	41.62	701,406	45.49
DEMOCRATA CRISTIANO	--	-	19,163	1.62	30,173	1.96
INNOVACION Y UNIDAD (PINU)	35,052	3.67	29,419	2.49	23,705	1.54
INDEPENDIENTES	--	-	3,997	0.30	-	-
TOTAL VOTOS EFECTIVOS	954,464		1,180,060		1,541,878	
VOTOS NULOS Y BLANCOS	49,216	(4.9%)	34,675	(2.85%)	55,963	(3.5%)
TOTAL DE VOTANTES	1,003,680		1,214,735		1,597,841	
ABSTENCION	230,076	(18.6%)	343,581	(22%)	303,916	(15.9%)
CENSO TOTAL	1,233,756		1,558,316		1,901,757	

2 millones de lempiras del comunismo internacional, son especulaciones de los nacionalistas; que la revolución de la que habla en su campaña electoral se refiere a la "revolución de la honestidad y el trabajo".

En noviembre de 1981, el Congreso norteamericano envía al gobierno hondureño una Resolución Concurrente por medio de la cual se expresa el respaldo de los Estados Unidos al proceso electoral de Honduras.

El 29 de noviembre se practican las elecciones, obteniendo los partidos tradicionales una masiva respuesta a su favor (1.045.198 de votos de un total de 1.198.136 votantes). El partido Liberal triunfa con 647.885 votos. Estos resultados evidencian dos cosas: primero, que los partidos tradicionales tienen capacidad de convocatoria (por esta vez, los militares dieron un margen de libertad en las votaciones); segundo, que los sectores mayoritarios de la población no ven, en los partidos de la izquierda tradicional, una alternativa para mejorar sus condiciones de vida; el Frente Patriótico, que los aglutinó en estas elecciones, no obtuvo ni un diputado. En estos resultados influyeron otros factores dominantes contra los simpatizantes del Frente, tales como acusaciones de subversión, persecución, encarcelamiento y sabotaje en la propaganda.

Para las elecciones de 1981, era evidente que la Administración Reagan estaba comprometida con una serie de objetivos más ambiciosos que los de la administración Carter, que promovió el proceso electoral hondureño. Sin estar conforme con la contención de los guerrilleros salvadoreños o los sandinistas nicaragüenses, la administración Reagan buscaba una victoria militar en El Salvador y un retroceso de la revolución en Nicaragua. Luego que Suazo subió al poder en enero de 1982, cumplió las promesas hechas a Alvarez, nombrándolo como Jefe del Ejército y condecorándolo con varios honores, entre los que se incluían el rango de general, nombramiento que violaba los

reglamentos militares de promoción a cambio del favor militar. Al mismo tiempo, Suazo y Alvarez empezaron a trabajar en conjunto con el embajador de los EEUU John Dimitri Negroponte, para ampliar el papel militar y geopolítico de Honduras en el tablero regional<sup>11/</sup>. Esta trilogía jugaría un papel fundamental en la nueva estrategia de contrainsurgencia promovida por el gobierno norteamericano para Centroamérica; Alvarez Martínez era el hombre adecuado dentro del ejército para la conformación del cuadro administrativo. Entrenado en Perú, Argentina y Estados Unidos, había escalado distintos puestos militares y demostrado una ferviente admiración pronorteamericana y un firme anticomunismo.

La frágil unificación del partido Liberal sería rápidamente fragmentada, a escaso tiempo de la toma de posesión de Suazo Córdova; las posiciones encontradas de alipistas y rodistas se reviven; las discrepancias tienen que ver con la forma personalista y autoritaria con que Suazo Córdova inicia la administración del Estado; el apoyo, al margen de la Constitución, que da a los cambios en el ejército para nombrar al ultraderechista Gustavo Álvarez Martínez como Jefe de las Fuerzas Armadas; los cambios que se producen en la política internacional con respecto a Centroamérica y los Estados Unidos; las componendas surgidas entre él y un grupo de cercanos colaboradores y por el marginamiento a los líderes liberales que le adversaban. El régimen político de Suazo Córdova demostró que, en la práctica, el partido Liberal al llegar al poder adoptaría el mismo comportamiento conservador y entreguista del Partido Nacional, lo que explicaría que los grupos hegemónicos internos y el gobierno norteamericano dejaran que los liberales continuaran en el poder en el período 1986-1989, al estar seguros de que los lineamientos del ideario y los principios programáticos del partido fueron abandonados. "Los liberales de hoy manifiestan escaso respeto por las libertades económicas y civiles en que teóricamente se basa su ideario; no conservan un liberalismo clásico

ni proponen un liberalismo social actualizado y el miedo a un compromiso liberal por el cambio flaquea siempre que éste parece exigir transformaciones en las estructuras partidistas<sup>12/</sup>.

Suazo Córdova prometió, en su discurso inaugural, un gobierno de alta moralidad política, una nueva sociedad sin privilegios irritantes; dijo que su gobierno se consagraría a defender la dignidad del hombre y a promover la paz basada en la justicia. "Centroamérica debe ser un área de convivencia pacífica", proclamó, y agregó que su gobierno se apegaría a los principios de autodeterminación y de no intervención. Los observadores más penetrantes coincidieron en afirmar que, respecto de la política económica, no había diferencias sustanciales con el gobierno militar que fenecía, pues en el discurso electoral jamás planteó el diseño de una política novedosa que condujera a actuar en forma menos dependiente en relación con los dictados de los organismos internacionales y de la misma embajada de los Estados Unidos. Como corolario, los personajes que se ubicaron en las carteras ministeriales que tienen relación con economía, finanzas y presupuesto, fueron extraídos de la vieja tecnocracia asociada al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a la Agencia Internacional para el Desarrollo AID.

Es probable que ningún gobierno en la historia de Honduras se haya iniciado con un consenso como el del gobierno de Suazo Córdova. Todos los sectores sociales depositaron en él grandes esperanzas... La noche del 27 de enero de 1982, los hondureños durmieron alentados con la expectativa de un nuevo gobierno, honrado, celoso de la soberanía nacional y dispuesto a realizar una gran obra de transformación nacional. Mientras los pacíficos hondureños dormían, comenzaba a funcionar el mecanismo de hierro de todo un plan de sometimiento nacional que contradecía el hermoso mensaje presidencial de pocas horas antes.<sup>13/</sup>

Una situación difícil que encontraron los liberales fue la severa crisis económica, un cuadro desolador cuya responsabilidad no les era totalmente ajena. Las reservas internacionales de divisas estaban en negativo; la deuda externa rondaba los 800 millones de dólares; más de mil millones de dólares habían sido enviados a bancos de Miami, Panamá, Bahamas y Suiza, mientras que los déficit fiscal y de balanza comercial iban en "crescendo". Impreparados para hacer frente a la crisis, el partido Liberal (y, en particular su grupo dominante) optó por dejar la iniciativa económica en manos del sector empresarial más ligado al capital transnacional y bajo la supervisión directa o indirecta de la administración estadounidense. Casi en secreto, surgieron documentos como "el memorando Facussé", el "Reaganomics para Honduras" y los programas de estabilización económica impuestos por el Fondo Monetario Internacional. Como secuela lógica, tomó impulso la transnacionalización de la economía local.

Es evidente que Estados Unidos se considerara con derecho para dar las pautas de acción al gobierno hondureño en materia económica. Cifras oficiales indican que Washington ha proporcionado 680 millones de dólares en asistencia económica a esta nación desde 1940 hasta 1985. De esta cifra, un total de 580 millones fueron entregados a partir de 1979. Dos han sido los componentes más destacados en el campo económico de la presencia norteamericana: colaboración oficial (asistencia bilateral, contribución indirecta a través de agencias multilaterales y la iniciativa para la Cuenca del Caribe) y la inversión privada que en la actualidad asciende a más de 280 millones de dólares y que se manifiesta en más de un centenar de empresas.

El brazo que prolonga las directrices económicas norteamericanas es la AID, cuyos ejecutivos fueron sustituyendo, paulatinamente, el gabinete económico del gobierno liberal en áreas de interés nacional<sup>14/</sup>.

Otro de los engaños más aberrantes del régimen Suazo-córdovista fue el incremento de la corrupción; durante la campaña electoral, Suazo Córdova prometió la organización de un gobierno caracterizado por la honestidad y el trabajo; ambos elementos apuntaban hacia dos problemas muy sentidos en el interior de la sociedad hondureña: la corrupción y el desempleo. La corrupción administrativa es un mal que los hondureños vienen afrontando desde hace muchos años; ha crecido y se ha extendido en todos los niveles de la sociedad.

Según un documento realizado por el Abogado Roberto Zacapa y publicado por el Centro de Documentación de Honduras, (Boletín No.3 septiembre, 1985, serie:Cronologías)denominado "La Corrupción en Honduras 1982-1985", durante la administración de Suazo Córdova hubo 260 casos señalados por los medios de comunicación escrita del país, sin tomar en cuenta los grandes actos de corrupción que generalmente no trascienden. El documento, en su introducción, señala que ya no solo roban y se enriquecen ilícitamente los grandes funcionarios y los altos jerarcas de los cuerpos militares. También lo hacen, en su respectiva dimensión, los mandos intermedios, muchos dirigentes de los grupos populares, más de algún líder sindical o campesino y no pocos supuestos redentores de las masas. El gobierno Central muy poco o nada pudo hacer por dilucidar los casos. Con respecto al incremento del empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida, anunciados en la campaña, pocas veces el pueblo hondureño se ha enfrentado a una situación tan alarmante de desempleo y deterioro de las condiciones de vida como en el gobierno de Suazo Córdova. El colegio de economistas habló en 1985 de 900.000 desempleados de un total de 2.2 millones de población económicamente activa.

El gobierno de Suazo Córdova también violó los derechos humanos. El recrudecimiento de la represión, las nuevas formas de la misma, el incremento de los asesinatos políticos, las desapariciones, etc., se fueron

evidenciando desde 1980. Las oficinas de sindicatos, asociaciones estudiantiles, colegios magisteriales, partidos políticos, algunas iglesias y escuelas, estuvieron sujetas a cateos frecuentes, generalmente sin orden judicial. Se vigilaban las viviendas de los dirigentes obreros, campesinos y profesionales; se prohibió poseer literatura de izquierda, incluso obras académicas de autores conocidos por sus trabajos científicos. Los automóviles fueron sometidos a estricta inspección militar en las carreteras y algunas calles de las ciudades. Se prohibieron las asambleas públicas realizadas por organizaciones populares.

La práctica de detener a las personas por razones políticas y después negar su paradero, se estableció en Honduras a partir del gobierno de Suazo Córdova y del nombramiento de Gustavo Alvarez Martínez como Jefe de las Fuerzas Armadas. Las detenciones las realizaban hombres fuertemente armados, vestidos de civil, en carros sin placas con vidrios polarizados. Las autoridades negaban generalmente las detenciones, convirtiéndose, virtualmente, la víctima, en desaparecido. En 1981 se formó el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos (CODEH) y en 1982 el Comité de Familiares de los Detenidos-Desaparecidos (COFADEH). Ambas organizaciones han luchado insistentemente porque cese la represión y se dé un informe real de los desaparecidos.

Si bien es cierto que la represión ha sido parte de la vida política en Honduras, la aplicación de violentos métodos de tortura y las desapariciones aparecen con el gobierno Liberal. Uno de los problemas más graves de esta situación es la inoperancia del recurso de Habeas Corpus para localizar a los detenidos pues la Corte Suprema de Justicia no fue capaz de enfrentar al poder militar. En abril de 1982, las Fuerzas Armadas presentaron una propuesta de Ley ante el Congreso Nacional, llamada Ley Antiterrorista, que condena los secuestros, las organizaciones populares armadas y en general, toda



organización que atente contra la seguridad del Estado; el Congreso aprueba la ley en un solo debate. La aplicabilidad de esta ley será dirigida a las organizaciones obreras, magisteriales y campesinas.

En 1982, la sociedad hondureña se aterroriza ante el descubrimiento de cárceles y cementerios clandestinos en Tegucigalpa y sus alrededores. Los resultados de las investigaciones judiciales al respecto, aún se desconocen.

Las violaciones a los derechos humanos en Honduras, respondieron, durante los primeros años de este gobierno, al objetivo de desarticular las organizaciones político-militares que habían iniciado operaciones en el país y, por otro lado, a limpiar una retaguardia que pudiera dar problemas a los militares, a la hora de lanzar ofensivas más amplias. Muchos militantes de izquierda se vieron obligados a abandonar el país; más de 150 personas fueron desaparecidas; muchos otros fueron encontrados muertos en diferentes lugares del país con terribles señales de tortura. Esta ola de terror se adjudicó a los escuadrones de la muerte, dirigidos y/o apoyados por Alvarez Martínez.

En los últimos 2 años del gobierno de Suazo Córdova, se evidenció un descenso progresivo en las violaciones a los derechos humanos, debido a la destitución por los militares de Alvarez Martínez como Jefe de las Fuerzas Armadas y de su expulsión del país; sin embargo, pese a que las cosas cambiaron, las Fuerzas Armadas no dieron una respuesta veraz en la investigación de los desaparecidos. Durante todo el período de mayor represión en Honduras fue manifiesta la complicidad de los representantes de los tres poderes del Estado y de los sectores dominantes más conservadores.

La Iglesia Católica criticó severamente la conducción del gobierno de Suazo Córdova. En octubre de 1982, la

Conferencia Episcopal emitió una carta pastoral, en ella, su principal análisis lo dirige contra los efectos de la formación de los Comités de Defensa Civil, considerando que éstos fomentaban el miedo y contribuían a generar un ambiente general de desconfianza entre la población. En julio de 1983, se declararon en contra de la guerra con Nicaragua, según el documento "Mensaje de los Obispos de Honduras por la Paz". Criticó, además, el deterioro de los derechos humanos durante este gobierno, el alineamiento en torno a intereses extranjeros, la insensibilidad social y la alianza de los sectores dominantes con grupos como Causa Internacional. De alguna manera, las críticas de la iglesia católica al gobierno de Suazo, pusieron freno a su comportamiento de política interna.

## 2.1 El gobierno de Suazo Córdova y APROH. La renuncia al Proyecto Liberal.

El temor de los grupos más conservadores del país, de que en Honduras se desarrollara un proceso revolucionario como en el resto de países vecinos, los motivó a crear una asociación integrada por empresarios y militares que definiría una estrategia de intervención política y económico-social, con el apoyo del presidente Suazo Córdova y dirigido por el jefe de las Fuerzas Armadas Gustavo Alvarez Martínez. La organización se denominó "Asociación para el Progreso de Honduras"(APROH); obtuvo su personería jurídica el 10 de enero de 1983. Esta asociación hacía viable su estrategia al estrechar sus intereses con los norteamericanos y a sus proposiciones para retornar al tradicional statu quo en la región Centroamericana. Tomó la iniciativa de impulsar un mayor compromiso de Honduras con los planes norteamericanos, mostrándose más belicista que los propios militares hondureños, y aglutinando en su seno: militares, industriales, banqueros, comerciantes, burocracia sindical, dirigentes gremiales.

El impacto más significativo de esta asociación fue su intervención en el gobierno de Suazo Córdova, "una especie de gabinete en la sombra y lo probó desde sus orígenes cuando dió al gobierno las primeras directrices a seguir en materia económica, contenidas en el llamado "Memorando Facussé". De instrumento preventivo de poder, evolucionó hasta ser un notable centro de influencia para-gubernamental, en desmedro directo del Partido Liberal, usufructuario formal del Poder Ejecutivo"15/.

La influencia de esta organización en la administración de Suazo Córdova fue muy significativa y solo dejó de serlo con la caída de Alvarez Martínez en marzo de 1984. "Este bloque hegemónico irrumpió paralelo en las propias narices de un gobierno legitimado por el voto masivo y secreto de la mayoría de los ciudadanos.

Las circunstancias más importantes que propiciaron la formación de la APROH a mediados de 1981 fueron: la estrategia contrainsurgente de los Estados Unidos en la región a partir de 1979; la consolidación del sector más conservador desde el punto de vista político e ideológico de las Fuerzas Armadas; la crisis económica de Honduras y sus efectos sociales; el retorno al orden constitucional; la debilidad del Partido Liberal y la endeble oposición política democrática.

La política de los Estados Unidos benefició el binomio Fuerzas Armadas-Empresa Privada, con un perdedor neto: la administración civil. A los dos sectores escogidos, por la convergencia de intereses y padrinos, les quedó el camino despejado para iniciar la búsqueda de un mecanismo menos deliberante pero más dinámico que los partidos políticos tradicionales, con una base social amplia y un proyecto definido, que de paso entrenara los atisbos de nacionalismo heredado del gobierno reformista de 1972-1975. Ante el conflicto regional y el nuevo papel que le toca jugar a Honduras, se inicia, en el interior de las

Fuerzas Armadas una lucha interna entre tradicionalistas y profesionalistas, éstos absolutamente impregnados de la doctrina de Seguridad Nacional y de su misión anti-comunista. La figura más destacada fue el General Alvarez Martínez; su vocación ideológica recibió la benevolencia del gobierno civil y lo llevó a tomar la iniciativa de reactivar el viejo Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA), alianza guerrerrista organizada por los Estados Unidos a raíz de la Revolución Cubana. Con ese horizonte, Alvarez Martínez estaba en condiciones, a partir de los contactos logrados, de encarnar los ideales políticos de los militares y empresarios dispuestos a ser más que un dique de contención contra la izquierda, en su más amplio espectro<sup>16/</sup>.

La crisis económica que envuelve al país a principios de los ochenta, provoca un progresivo deterioro de las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población hondureña; "¿cómo evitar que estos sectores se conviertan en guerrilleros?; emprendiendo acciones realmente enérgicas, potestad más al alcance de las Fuerzas Armadas que no dependían de las condicionantes de un proceso electoral. Lo que buscan entonces los conservadores es una fórmula que garantice el disfrute del poder económico sin sobresaltos políticos extremos; para ello es necesario disponer de una herramienta organizativa preliminar y de un proyecto político coherente que dé orientación política a sus actividades"<sup>17/</sup>.

Otro factor señalado en este análisis, que contribuyó a la formación de la APRON, lo constituyó la ausencia de una oposición política beligerante y articulada. "En Honduras hay opositores, pero no oposición", lo que implica que carezca de capacidad de concertación social a pesar de que sus planteamientos son justos. La debilidad de los sectores democráticos (con todo y la ambigüedad del término) ha permitido que la derecha realce su papel conductor indiscutido de los asuntos del Estado.

La APROH se definió en sus estatutos como "una sociedad civil, sin fines de lucro, apolítica y con personería jurídica propia". Su andamiaje giró en torno al sistema de libre empresa, considerando que era el "medio más adecuado para lograr el desarrollo económico y social de la nación"<sup>18/</sup>. Esta asociación diseñó todo un programa de trabajo con funciones, objetivos y programas estratégicos cuyos responsables, por divisiones, son personajes connotados, hombres de empresa e industriales. Desaparece prácticamente desde marzo de 1984 ante la caída de su presidente (Gustavo Alvarez Martínez) cancelada por el mismo presidente Suazo Córdova que 14 meses antes le había dado su personería; acusada por actuaciones "contrarias al orden público vigente y al sistema democrático de Honduras". Contó con el apoyo permanente de la fundación Cubano-Americana en Miami, y tuvo 110 socios inscritos.

El proyecto que diseñó esta asociación y que se explica más adelante, incorporó estratégicamente y estructuralmente todos los sectores de la sociedad hondureña. Por primera vez en la historia de Honduras, una organización de nacionales en alianza con los intereses norteamericanos, consolida una propuesta programática de trabajo, que se desarrollaría en el país por un período de 10 años

### 3. Proceso Electoral de 1985.

La apertura electoral de 1985, tercera en menos de 6 años, estuvo caracterizada por la proliferación de corrientes internas al interior de los partidos tradicionales; por una progresiva ingerencia del presidente Suazo Córdova en ambos partidos, en una lucha desmedida por imponer su propio candidato; por la incorporación de nuevas formas de lucha en la campaña electoral (foros, mesas redondas, debates radiales y televisivos, etc).

Pese a que en las tres últimas elecciones, los partidos políticos tradicionales obtuvieron un promedio de 94% del total de votos, en sus filas se continúa constatando un progresivo divisionismo, haciéndose más evidente en las elecciones de 1985.

La comparecencia de diversos movimientos en el interior de los partidos tradicionales, no se origina en el desarrollo político de sus bases; al contrario, se evidencia, en Honduras, una fuerte masa poblacional despolitizada con un reducido margen de protesta; esta situación se ubica en el interior de la burocracia de la administración estatal; en su mayoría, son sujetos que han aprovechado su estatus de administradores del Estado y de las prebendas obtenidas del mismo para promover sus candidaturas a través de movimientos que normalmente llevan sus nombres; la duración de estas corrientes políticas, depende del tiempo en que se extiende el proceso electoral. Esta transitoriedad demuestra el grado de espontaneidad, improvisación y personalismo de las corrientes, además de la falta de una clara sustentación política de sus bases; la situación señalada se ha evidenciado más en el interior del partido liberal. La elección de los candidatos es producto de la decisión de pequeños grupos de simpatizantes, aglutinados por lealtades personales que se han encargado de hacer la promoción política en las bases.

El Partido Nacional, tras haber sufrido 3 derrotas consecutivas, ha venido experimentando un movimiento interno tendiente a dar un nuevo rostro al partido y hacer algunos cambios en el interior de la legislación interna. Los viejos líderes han sufrido un progresivo marginamiento, previa generación de serios conflictos. Ningún otro partido ha experimentado una crisis generacional como éste.

El proceso de derechización experimentado por el gobierno liberal que se inauguró en 1980, provocó

reacciones diversas en el interior de sus filas; el cierre del esquema renovador que había pregonado en sus campañas políticas provocó el surgimiento de un movimiento opositor interno liderado por profesionales universitarios, denominado Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (M-Líder). Los dirigentes y seguidores de este movimiento estuvieron antes adscritos en la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO).

El comportamiento autoritario y caciquil de Suazo Córdova, obsesionado con la idea de dejar como sucesor presidencial a uno de sus más fieles seguidores, provocó entre los liberales marginados del poder un serio enfrentamiento entre los 3 Poderes del Estado, a lo que se denominó "crisis institucional", desarrollada en el mes de marzo de 1985.

Ya desde los últimos meses de 1984, distintas fuerzas sociales denuncian la creciente intervención del poder ejecutivo dirigido por Suazo Córdova en los asuntos internos de los partidos políticos, y la propuesta de un plan para reelegir a éste como Presidente de la República por dos años más. Ante esta situación, un grupo de connotados políticos elaboran un Manifiesto Patriótico al Pueblo Hondureño, que hicieron público el 31 de diciembre de 1984; los aspectos más importantes del documento son: respeto absoluto al mandato constitucional de alternabilidad en el ejercicio de la presidencia; cese inmediato de la intervención oficial en los asuntos internos de las organizaciones políticas, sociales y gremiales del país; inmediato esclarecimiento y aplicación de las sanciones correspondientes a los culpables de los delitos cometidos en perjuicio del erario nacional; de la recta aplicación de la justicia y de la integridad de las personas; reforma de los instrumentos legales, a efecto de lograr la democratización de los partidos políticos, mediante elecciones internas; fortalecimiento de las instituciones responsables del proceso electoral

e irrestricto respeto a la independencia de los poderes del Estado.

Este primer planteamiento va a servir de punto de partida para que se pensara en la necesidad de constituir una organización más sólida, que tuviera más fuerza en sus reclamos; es así como el 7 de enero de 1985 se forma la Coordinadora Democrática Constitucionalista de Oposición (CODECO), que se constituye como una alianza política integrada por los partidos Demócrata Cristiano, Innovación y Unidad, dos corrientes del Partido Nacional y el Movimiento Liberal Democrático Revolucionario. Los objetivos más importantes de esta organización fueron: rescatar la soberanía, dignidad e independencia de la república, comprometida por una equivocada política interna y una política exterior que no responde a los intereses nacionales; luchar por la alternabilidad en el ejercicio del poder; respeto a la escogencia popular de los candidatos a puestos de elección; asegurar un proceso limpio de identificación de las personas y evitar la intervención del partido gobernante en los asuntos internos de otras organizaciones políticas, sindicales, campesinas y gremiales. La CODECO plantea la necesidad de elaborar un plan de elección con lineamientos teóricos y pacíficos, "que corrijan los errores del presente y den una pauta a seguir en la solución de la problemática nacional". Algunos analistas hondureños se mostraron escépticos ante esa heterogénea alianza, sobre todo por la participación de corrientes conservadoras del Partido Nacional; sin embargo, la organización desempeñó un papel importante en el desarrollo de una serie de acontecimientos que ponen en entredicho la actitud autoritaria de Suazo Córdova y que, al final, culmina con la realización de cambios en la conducción del proceso electoral.

En el transcurso de la gestión administrativa del gobierno de Roberto Suazo Córdova desde enero de 1982 hasta 1984, no se evidenciaron discordias relevantes entre los tres poderes del Estado; más bien, hubo un



total acuerdo entre ellos en asuntos lesivos a la soberanía nacional, como la alianza militar con los Estados Unidos, el apadrinamiento de los contras, el adiestramiento de tropas salvadoreñas y la violación a los derechos humanos. Fue el marcado sectarismo y centralismo en el manejo de los destinos del Partido Liberal por parte de Suazo Córdova, lo que le provocó profundas divisiones internas, formándose un amplio espectro opositor. Esta erosión cobró fuerza en la medida que la competencia por alcanzar la nominación presidencial del liberalismo se hizo más intensa. La incorporación de Efraín Bú Girón, Presidente del Congreso Nacional al grupo opositor al gobierno, provocó un drástico cambio en la correlación de fuerzas del parlamento, quedando el Presidente Suazo con el respaldo de aproximadamente 29 diputados de un total de 82. El grupo disidente definió una estrategia de doble sentido; de una parte realizan una reforma electoral que imponía a los partidos políticos elecciones internas antes de asignar los candidatos presidenciales; la otra era reestructurar la Corte Suprema de Justicia, hasta entonces adpta a la cúpula de Suazo Córdova, para sustituirla por otra que garantizara tanto la legitimidad del sector mayoritario del Partido Nacional, marginado por la intervención de la Corte Suprema ante sus aspiraciones presidenciales, como la posibilidad de realizar elecciones internas; esta doble estrategia fue bloqueada de inmediato por el Presidente Suazo. La reforma a la ley electoral elaborada por el grupo disidente del Congreso fue vetada; y la nueva Corte Suprema elegida por el Congreso, fue desconocida por el Ejecutivo, impidiendo que tomara posesión y persiguiendo a los magistrados electos hasta apresar al nuevo presidente. En ese proceso de crisis, la relación de los tres poderes del Estado quedó rota por casi tres meses. Ante esa situación, la dirigencia de las organizaciones obreras y campesinas, avaladas por las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica, elaboran un planteamiento conciliatorio con el objeto de resolver la crisis. Ese documento fue ampliamente discutido por los sectores en pugna, hasta

llegar al acuerdo de realizar elecciones simultáneas (las internas y las de elección de las autoridades supremas), de sustituir cuatro magistrados de la Corte Suprema de Justicia y dejar en libertad al abogado Ramón Valladares Soto, que había sido electo presidente de la Corte por el grupo opositor en el Congreso.

Creemos que esa crisis de poderes fue expresión de la incapacidad de gobernar de un grupo político que casi desde la toma del poder entró en un progresivo deterioro. "La corrupción administrativa, el incremento de la represión como respuesta a la oposición, el apareamiento de una cúpula de beneficiarios del Presidente y otras manifestaciones relacionadas con el creciente autoritarismo del Presidente Suazo fueron las causas del surgimiento de una fuerte oposición al mandatario y sus principales colaboradores"<sup>19/</sup>.

El enfrentamiento entre los 3 poderes del Estado no puso en peligro el modelo constitucionalista; no se confrontaron proyectos alternativos ni en el nivel de los sectores dominantes ni desde una perspectiva popular... La participación en el conflicto del movimiento popular organizado, aparentemente inducido en un inicio por la cúpula militar, se convirtió en un elemento de mediación, en lugar de funcionar como un factor de presión y obtener ventajas para los intereses populares. La participación de la institución castrense nunca apareció en primer plano, excepto por la referencia hecha por las organizaciones populares, al reconocer su "neutralidad en el conflicto" y por las declaraciones del jefe de las Fuerzas Armadas, constituidos en juez y parte de los problemas del país; los militares valoraron la situación de Honduras en el contexto regional, evaluando los "inconvenientes" que la inestabilidad política y la amenaza de un golpe de Estado, significarían para los intereses de la administración Reagan en el área.<sup>20/</sup>

Pese al acuerdo del 20 de mayo que resolvía la crisis de los 3 Poderes del Estado, en el mes de octubre de

1985, a solamente un mes para realizarse las elecciones, los seguidores del Presidente Suazo pretendieron reformar el artículo 237 de la Constitución con el fin de ampliar el período presidencial de cuatro a seis años. Nuevamente la intentona continuista fue rechazada por todas las fuerzas sociales, fundamentalmente por los seguidores de los candidatos más fuertes, Azcona Hoyo y Callejas. "Este frustrado atentado contra la Constitución selló la suerte del Suazocordovismo y de su candidato presidencial Oscar Mejía Arellano"<sup>21/</sup>; perdieron las elecciones.

Todo el período presidencial del Doctor Suazo fue una intensa campaña proselitista, había un sentimiento compartido por todos los liberales: el próximo Presidente debería ser un liberal. En la convulsa historia de Honduras, dominada por las compañías bananeras y los intereses geopolíticos de los Estados Unidos... ha sido una constante que el Presidente de la República, entusiasmado por las lisonjas de su círculo íntimo, opte por la prolongación de su mandato. Francisco Bertrand, luego de finalizar como vicepresidente en el período inconcluso del general Manuel Bonilla, se hizo elegir como Presidente por un período completo; prácticamente toda la década del 10 fue en Honduras una década Bertrandista. Carías asumió el poder el 10. de febrero de 1933 para un período de cuatro años que concluía en 1937, pero en 1936 reformó la Constitución, modificó el período presidencial de cuatro a seis años y se hizo designar Presidente hasta 1943 por una Constituyente, luego se hizo reelegir de 1943 a 1949. A Juan Manuel Gálvez, sucesor de Carías, le endulzaron el oído con el continuismo; Julio Lozano reprimió bárbaramente a los hondureños en su afán por prolongar su provisionalidad con un mandato Constitucional; Villeda Morales no fue ajeno a las inquietudes continuistas; López Arellano entregó el poder por unos cuantos meses a Ramón Ernesto Cruz para luego reasumir 18 meses después mediante un golpe de Estado, en diciembre de 1972. El Doctor Suazo Córdova confirmó la regla<sup>22/</sup>.

Aparte de los contratiempos generados por la crisis interinstitucional, el proceso electoral de 1985 tuvo rasgos muy parecidos a los dos procesos anteriores. Las fuerzas internas y externas dominantes en la política nacional estaban sobre seguras que cualquiera de los candidatos que ganara, con excepción de los candidatos Carlos Roberto Reina, el PINU y de la Democracia Cristiana (que definieron planes de gobierno reformistas y una lucha por el rescate de la soberanía nacional y no tenían ninguna posibilidad concreta de ganar) mantendría inalterables los términos de la dependencia estructural y de las alianzas internas y externas que han determinado grandes beneficios para el capital transnacional y para la oligarquía nacional. El proceso electoral, en sus líneas más gruesas, los beneficiaba, se desarrollaba dentro de los límites en que prosperan sus intereses y ninguna candidatura amenazaba con ir más allá de los parámetros que señalan donde comienzan a entrar en riesgo los intereses fundamentales de la clase dominante. Si esto era así, había que convertir el proceso en una festividad para mostrar a los "regímenes totalitarios" que aquí se ejerce la democracia. La masiva y cara propaganda que caracterizó la campaña, señala que se invirtieron sumas fabulosas de dinero en las condiciones de pobreza de nuestro pueblo... El gobierno aportó a la campaña en concepto de deuda política más de 7 millones quinientos mil lempiras; la campaña de Callejas fue la más cara de todas, la prensa habló de 6 millones de lempiras entre aportaciones de poderosos grupos económicos. "¡Es necesario tener mucho dinero para participar en las elecciones en Honduras!. Los partidos tradicionales basan su fortaleza política en sus vinculaciones con estos grupos económicos... las masas asumen el papel pasivo de concurrir a las concentraciones durante las campañas conducidas en transportes colectivos y en ir a votar el día de las elecciones; pasadas éstas desaparece

por algún tiempo toda actividad proselitista y no hay ninguna acción permanente de educación política, de discusiones y mucho menos de evaluación de lo prometido durante la campaña. Las concentraciones no se realizan para educar o discutir con las masas, sino como una forma para hacer alarde de capacidad de convocatoria y retroalimentar las tareas de convencimiento electoral... La propaganda electoral, gigantesca y avasalladora, se concretó a destacar las virtudes personales de los candidatos".23/

Fueron ocho los movimientos de los partidos tradicionales que inicialmente participaron en la contienda de 1985, pero con la declinación del movimiento nacionalista de Gregorio Reyes Mazoni, provocado por el espaldarazo dado por Zúñiga Agustinus, viejo líder que posteriormente apoyó a Fernando Lardizábal; sólomente quedaron siete; cuatro por el Partido Liberal (Movimiento Azconista, Movimiento Rodista Suazocordovista, Movimiento Rodista Bugironista, Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (M-Líder); tres por el Partido Nacional (Movimiento de Rafael Leonardo Callejas-MONARCA, Movimiento de Unidad y Cambio (Juan Pablo Urrutia), Movimiento pro-candidatura de Fernando Lardizábal Gilbert). Todos lograron participar en la contienda con las mismas oportunidades, independientes entre sí, con sus propios programas y estrategias de lucha.

De toda esta crisis, quizá la única corriente que se forma por factores políticos es el Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (M-Líder) que se desprende de la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO) por conflictos internos causados por incompatibilidad con la forma en que los líderes de la ALIPO (empresarios y banqueros) orientan la Alianza. "Varias razones se manejaron en el seno del grupo de empresarios para que esto ocurriera: en primer lugar, la estrecha amistad de los líderes del Movimiento Líder con la Social Democracia Internacional y el Gobierno Sandinista; en segundo lugar, el desarrollo

de un plan de formación política que interpretaba la realidad nacional en una forma que los banqueros veían con suspicacia; en tercer lugar, la actividad organizativa en toda la República desarrollada por el Secretario General Jorge Arturo Reina, que amenazaba con opacar políticamente a los viejos fundadores de la ALIPO y, en cuarto lugar, algo que se dijo con mucha preocupación y no poco sentido de oportunidad: "En Honduras el que no está bien con la Embajada de los Estados Unidos, con el Ejército y con la Empresa Privada, no tiene expectativa política, los hermanos Reina no son bien vistos por esos sectores y, por tanto, perjudican el proyecto político de la ALIPO"<sup>24</sup>. El M-Líder rápidamente va a sufrir los efectos de su postura opositora, pese a que obtuvo 43.373 votos en el nivel nacional, no logra conseguir ni una diputación; por haber participado como corriente interna del Partido Liberal quedó excluido por cociente electoral; ante las reacciones de protesta de sus dirigentes, obtiene un lugar en la administración de gobierno: la Secretaría de Salud Pública y una embajada en la Corte Internacional de Justicia.

Los partidos nuevos, el PINU y la Democracia Cristiana, tuvieron un comportamiento y resultados similares a los de las elecciones de 1981. Pese a las insistentes denuncias contra los partidos tradicionales, responsabilizándolos del atraso y miseria del pueblo, de la entrega de la soberanía nacional, etc., el resultado electoral no les fue más favorable que en aquellas elecciones.

También al interior de estos partidos se evidenció una crisis interna que aún hoy amenaza con su desmembramiento final; en el PINU por ejemplo "una fracción conservadora se opone a que éste concrete compromisos serios con un proyecto político realmente democrático y avanzado... En la campaña pesó más el tradicional temor a la revolución; su apego al statu quo, su convencimiento de que el progreso puede lograrse en los marcos de este

sistema, fueron cayendo en temores de verse contaminados de izquierdismo<sup>25/</sup>. El partido Demócrata Cristiano, pese a que asumió una posición muy crítica frente a los últimos gobiernos hondureños, la represión y la presencia de tropas extranjeras en el país, tampoco logró ampliar su base de apoyo. Experimenta el mismo cisma que el resto de partidos, motivado por la misma causa. Según Aníbal Delgado, este partido más que enfrentar con vigor a las viejas fuerzas oligárquicas hondureñas y a los dirigentes obreros que se alinean con ellos y elevar la capacidad de combate de sus correligionarios, muchas veces aturdidos por la propaganda oligárquica; se dedicó a exponer, lo cual era necesario pero no suficiente, la concepción Demócrata Cristiana sobre la dimensión personal del hombre... El candidato democristiano lució como atrapado entre fuerzas contradictorias que le impidieron atacar de frente y con profundidad, no obstante proyectó una sólida imagen de honestidad que los hondureños no lograron apreciar.

Las elecciones de 1985, arrojaron un curioso resultado que muchos analistas califican de una "situación sin ganador" (No Winner Situation) dado el balance de fuerzas derivado del evento y aludiendo a las expectativas frustradas de los principales contendientes que esperaban una mayoría aplastante a su favor. Se produjeron, por el contrario, precarias ventajas que obligan, por primera vez en el país, a un complicado sistema de alianzas en un sistema político hasta ahora simplemente bipartidista.

En efecto y con base en ciertas reformas pactadas sobre la ley electoral, que posibilitó la postulación de varios candidatos presidenciales dentro de cada partido (al estilo de la "Ley de Lemas" Uruguaya), José Azcona del Hoyo, político conservador de origen español, se convirtió en presidente electo gracias a la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos del Partido Liberal (787,953 o sea un poco más del 50%) que así superó

por tercera vez consecutiva en esta década a su tradicional rival el Partido Nacional de Honduras. Sin embargo, individualmente y no por sumatoria partidaria, el mayor número de votos (640.000) lo obtuvo el candidato del Partido Nacional, Rafael Leonardo Callejas; una cifra superior a la que logró el ahora ex-presidente Suazo Córdova cuatro años atrás.

De esa manera, se produce la paradoja de que no alcanza la presidencia de la República el candidato con más votos en términos individuales. Con todo, el rasgo más sobresaliente de las elecciones del 85 fue nuevamente la participación masiva de la población. Al votar preferentemente por los llamados candidatos disidentes o de oposición en el interior de los dos grandes partidos tradicionales, Liberal y Nacional (juntos, el 90% del total de votos), quiso expresar su rechazo, crítica o condena a la gestión del gobierno saliente cuyas ejecutorias estuvieron plagadas, como ya se ha expresado, de errores, arbitrariedades, atropellos a los derechos humanos, medidas económicas antipopulares, política exterior antinacional, intervención en las organizaciones populares de defensa gremial o sindical, violaciones a la Constitución e intentos de modificarla para propiciar el Continuidismo Presidencial, toda suerte de escándalos de corrupción, pérdida de credibilidad y deterioro de la imagen internacional de Honduras, etc., como ya se señaló en capítulos anteriores.

Todo ello ayuda a explicar la amplia popularidad alcanzada por figuras como la de Callejas y Azcona que, con el auxilio de un millonario financiamiento, lograron forjar una imagen aparentemente progresista, de cambio, sin ofrecer realmente ninguna solución programática concreta que pudiera significar una mejoría del Pueblo Hondureño. Presentados como "Un Nuevo Amanecer" o "La Gran Esperanza Nacional", concitaron sin duda la atracción del electorado pero sin definir a fondo temas como reforma agraria, soberanía nacional, ataque al angustiante problema



del desempleo y subempleo, medidas mínimas de solución a la creciente población marginal urbana, atención urgente al hambre y desnutrición infantil, diseño de una política exterior propia e independiente, etc.

En términos de Geografía Electoral, se mantuvo la tendencia por la cual el Partido Liberal triunfó en los departamentos de mayor grado de modernización y desarrollo relativo, donde se encuentra el mayor número de población organizada y expuesta a los medios de comunicación de masas. Es el caso del área agroindustrial más importante, conformada por los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés y Yoro que son a su vez los de mayor atracción migratoria hacia la Costa Norte del país y en donde se encuentran las principales concentraciones de obreros bananeros sindicalizados

Por su parte, el Partido Nacional mantuvo sus típicos baluartes en la zona Sur y en la zona Occidental especialmente en los departamentos de Copán, Intibucá y Lempira, con la excepción de La Paz, cuna del ex-presidente Suazo, que recibió una desproporcionada atención en obras y proyectos durante su mandato, lo que indudablemente influyó en el resultado por primera vez favorable al partido Liberal.

Sin embargo, en el nivel de los Centros Urbanos más grandes, es interesante anotar que el Partido Nacional, o más propiamente el Callejismo, ganó en el área metropolitana de la capital Tegucigalpa, donde centró una masiva campaña de proselitismo y de trabajo intenso en los barrios y colonias más populosas de la ciudad, lo que le permitió capturar el gobierno municipal de la misma. Es aquí donde se concentra el grueso de la burocracia pública y una buena parte del sector terciario de la Economía Nacional.

Por el contrario, el Partido Liberal resultó mayoritario en las ciudades de mayor dinamismo industrial-

comercial y vinculadas a la actividad agro-industrial, forestal y portuaria de exportación-importación como es el caso de San Pedro Sula, El Progreso, La Ceiba, La Lima, Olanchito, Puerto Cortés, Trujillo, Siguatepeque, etc. Es en estas zonas donde se localiza la mayor proporción de población económicamente activa asalariada y donde tienen sus sedes las principales organizaciones, empresas, cooperativas y asentamientos del llamado Sector Reformado del Agro Hondureño.

Es en estas mismas áreas mencionadas donde se dio, en general, la mayor votación de las nuevas fuerzas y partidos políticos que se diferencian de las dos grandes agrupaciones tradicionales. Se trata del Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (M-líder), de la Democracia Cristiana y del Partido Innovación y Unidad (PINU) que, en conjunto, alcanzaron alrededor de 100.000 votos; aunque solo representan un 6% de la votación total indica que empiezan a abrirse paso las nuevas tendencias, a pesar de los obstáculos legales y financieros que tienen que enfrentar ante una maquinaria tradicional de poderes sumamente cerrada.

Además de este fenómeno de crecimiento de las fuerzas políticas emergentes, se pueden constatar, como consecuencia importante del proceso electoral, ciertos cambios en la actitud ciudadana que han hecho que se desdibujen los agudos enfrentamientos y sobre todo la rígida separación bipartidista, causante en el pasado de las sangrientas y crónicas guerras civiles que produjeron tanta inestabilidad y atraso político para el país.

Se observó en esta campaña mayor fluidez y tolerancia, incluso acercamiento entre los Viejos Bandos rivales dentro de un clima de coexistencia y mayor madurez política, quizás por la misma modernización y difusión de los mecanismos de comunicación colectiva y por la irrupción de las nuevas generaciones no comprometidas

con las prácticas ancestrales de lealtad tradicional. Es más, el intercambio de lealtades y simpatías partidarias, a contrapelo de las costumbres familiares, transcurrió ahora con toda naturalidad, a diferencia de los estereotipos del pasado que estigmatizaban a las personas que cambiaran su preferencia partidaria.

Esto puede tener un decisivo efecto positivo en el desarrollo de una visión pluralista de la política, que ya recibió su primer respaldo al presentarse por primera vez en el país la posibilidad de escoger entre nueve candidatos a la Presidencia de la República con sus respectivas planillas. El electorado entendió y aplicó bien este nuevo aunque provisional sistema de elección, en el marco de una campaña bastante civilizada de debates y discusiones públicas; desgraciadamente, éstas fueron básicamente proselitistas y mínimamente programáticas.

He aquí los resultados electorales de 1985, como ya se ha señalado, el partido Liberal presentó cuatro precandidatos, quienes obtuvieron la siguiente votación:

José Azcona	424,358
Oscar Mejía Arellano	250,519
Efraín Bú Girón	64,230
Carlos Roberto Reina	43,373
Votos de Partido	4,114
	-----
T O T A L	786,594

El partido Nacional presentó tres pre-candidatos quienes obtuvieron la siguiente votación.

Rafael Leonardo Callejas	656,882
Juan Pablo Urrutia	20,121
Fernando Lárdizabal	22,163
Votos del Partido	2,240
	-----
T O T A L	701,406

La Democracia Cristiana	30.173
El PINU	23,705
Nulos	27.733
Blancos	28,230

A manera de conclusión de esta primera parte, retomamos el análisis que Aníbal Delgado hace sobre lo que fueron las últimas elecciones en Honduras. El proceso, al margen de los manoseos del Presidente y de los políticos tradicionales, tuvo los siguientes objetivos: fortalecimiento de la influencia de los Estados Unidos en la política nacional; fortalecimiento y defensa de los intereses norteamericanos en Honduras y los de sus aliados internos; legitimación de la dominación política tradicional; la presencia de tropas norteamericanas y los planes de intervención en Centroamérica; liquidación de la influencia ideológica de las nuevas fuerzas que plantean un programa de liberación nacional, de paz y convivencia armónica entre los pueblos.

Las elecciones fueron enteramente libres, porque ninguno de los candidatos con expectativas concretas de triunfo constituía una amenaza para el esquema de dominación vigente o para la política norteamericana en Honduras y en el área. La Embajada de los Estados Unidos estuvo pendiente porque el proceso no se deteriora en los vericuetos del madrugón o del golpe de Estado Técnico, a fin de mantener la imagen que necesitaba de Honduras: una vitrina democrática a los ojos del mundo debidamente publicitada.

#### 4. Crisis Económica y Agudizamiento de la Pobreza.

Honduras es uno de los países Latinoamericanos de menor crecimiento económico, según los datos de la CEPAL, sólo comparable con Haití y Bolivia. El desarrollo de sus

fuerzas productivas ha estado condicionado por una serie de factores internos y externos que sumados a catástrofes naturales (huracanes, inundaciones, sequías) y conflictos bélicos (problemas de litigios fronterizos con Nicaragua y El Salvador) se han entrelazado en forma nefasta al grado de producir un progresivo deterioro de las condiciones de vida de la población.

La crisis centroamericana ha hecho su impacto en forma desigual entre los diferentes componentes de la comunidad. En Honduras, la estructura económica ha recibido los efectos negativos de la crisis durante los últimos ocho años de manera tan impactante, que su patrón de acumulación y crecimiento económico ha sufrido un quiebre profundo, desigualándose sensiblemente del establecido a principios de la década del 60, en el marco de la Integración Económica Centroamericana.

La persistencia de una estructura tradicionalmente latifundista, con una concentración de la población cercana al 70% en el campo; las condiciones de miseria extrema en que viven cerca del 80% de esa gran masa rural; la obsolescencia y estrechez de su aparato reproductivo, limitado a la producción de algunos productos primarios de exportación, así como el funcionamiento de un reducido número de manufacturas dirigidas fundamentalmente al mercado interno, sin participación significativa en el mercado intrarregional ni mucho menos internacional. Estos factores se combinan y, entre otros, arrojan el resultado de una imposibilidad física de expansión del mercado interno.

La economía hondureña tiene un carácter concentrador y dependiente, que se manifiesta en el hecho de que los principales centros industriales, comerciales y bancarios son propiedad de un número reducido de nacionales, árabes y judíos, quienes en estrecha asociación con el capital transnacional norteamericano controlan más del 80% de

Los activos del capital fijo localizado en el país. El establecimiento de un régimen revolucionario en Nicaragua, desmonta las bases tradicionales de la estrategia geopolítica norteamericana en la región y deprime los procesos de inversión del capital extranjero en el país, a la vez que propicia una desmesurada fuga de capitales hacia el exterior... se calcula que durante 1980-1985 la fuga de capitales alcanzó la alarmante suma de 900 millones de lempiras<sup>26/</sup>.

A finales de la década del 70, el ritmo de crecimiento de la economía del país comenzó a perder su impulso en la medida que se acentuaban las dificultades financieras y se gestaban los desequilibrios en las cuentas externas. El déficit fiscal y de cuenta corriente del balance de pagos requerían creciente financiamiento externo que, cada vez más, se contrataba en condiciones de intereses y plazos menos favorables, con lo cual fue acentuándose la vulnerabilidad de una economía exportadora de productos primarios altamente dependientes del exterior. Así, a partir de 1979-1980, desaparecieron los signos exitosos que habían caracterizado al período de rápido y largo crecimiento iniciado desde los 50, a la vez que afloraron los del deterioro económico. En tales condiciones, la economía comienza a experimentar un paulatino desaceleramiento de sus ritmos de crecimiento para entrar a una fase de estancamiento en 1981, y de contracción durante los años de 1982 y 1983.

El PIB se redujo en 2.9 en 1980, es decir, a un ritmo apenas similar al crecimiento de la población. En los años siguientes, la tasa de crecimiento se redujo todavía más. El PIB por habitante "crece" entre 1980 y 1984 a tasas negativas: -0.6 en 1980, -2.5 en 1981, -5.2 en 1982, -3.6 en 1983 y -0.6 en 1984. Factores de diversa índole han concurrido para conformar ese cuadro depresivo. La tensión política y los conflictos que afectan a la región centroamericana, crearon expectación e incertidumbre en el sector privado que difirió algunos proyectos y

declinó su participación en la inversión, al mismo tiempo que mostró cautela en sus planes de producción, prefiriendo sacar los capitales del país<sup>27/</sup>.

La cifra preliminar para 1984 según datos de la CEPAL, arroja un crecimiento en el Producto Interno Bruto de 2.0% que, sin embargo, no compensa el crecimiento poblacional de 3.4%, así la evolución del PIB per cápita, siguió presentando una tendencia de deterioro que en el período 1981-1984 presenta una tasa acumulada de 12.0%.

El valor de las importaciones registró un leve descenso de -1.3%, como producto del mantenimiento de una política orientada a racionalizar el uso de las escasas divisas con que cuenta el país. Ello, sin embargo, tuvo repercusiones negativas en la industria manufacturera que depende en un 40% de insumos comprados en el exterior. El endeudamiento externo sigue configurándose como un factor de desequilibrio muy peligroso para Honduras. En 1984 la deuda externa total aumentó un 8% respecto del año anterior, y llegó a representar más del 50% del PIB, lo cual muestra un acelerado incremento si se tiene en cuenta que en 1978 esta proporción equivalía a un 36%. Ya en 1982-1983 Honduras se vió obligada a renegociar 120 millones de dólares con resultados poco satisfactorios para el país. En 1984, el pago neto de utilidades e intereses ascendió a 200 millones de dólares, un 34% más que en 1983.

El incremento del déficit fiscal es otro renglón en crisis; en ello ha influido el acelerado aumento del gasto público, particularmente en Defensa y Seguridad, así como la fuerte erogación en el servicio de la deuda. Otro factor que interviene en esto es la corrupción, que va adquiriendo matices institucionales; igualmente, la mala administración de los fondos estatales y la absorción por parte del sector público de las deudas contraídas por los inversionistas hondureños a través

de la empresa estatal Corporación Nacional de Inversiones (CONADI). En estos casos, además, el gobierno ha tenido que asumir el control y administración de empresas descapitalizadas.

El presupuesto de gastos de la nación aprobada para el año -- de 1985 ascendió a 1,854 millones de lempiras (U.S.\$ 927), lo que -- refleja un incremento del 21.7% con respecto del año anterior. Los renglones en que se observa un mayor aumento son: Defensa y Seguridad con un 32.9% Educación Pública un 33.0%, Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte 28.9%. Es de hacer notar que éste último rubro está íntimamente ligado al de Defensa y Seguridad ya que de él depende la infraestructura necesaria para el desarrollo de las ma-- niobras conjuntas con el ejército de los Estados Unidos.

La escasa diversificación de la producción exportadora, hace -- depender la economía hondureña de productos primarios como: bahano, café, carne, madera, sujetos a las variaciones del mercado norteamer-- icano por ser mayor comprador.

El gobierno de Suazo Córdoba aplicó las medidas económicas -- determinadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Agencia para el Desarrollo Internacional -- (AID). Sin embargo, el gobierno se mantuvo reticente a decretar -- una devaluación de la moneda ya que implicaría entre otros, un alto costo político que el país no está en capacidad de enfrentar.

Las más grandes compañías que operan en Honduras, la United -- Fruit Company, la Standard Fruit Company y la minera Rosario Resources, han estado siendo favorecidas con exoneraciones de impuestos, -- ante las constantes quejas de pérdidas y amenazas de retiro del -- país. Esto ha provocado que el Estado deje de adquirir enormes su-- mas de dinero.



La política agraria impulsada por los últimos gobiernos paralizó el proceso de reforma agraria. De acuerdo con las recomendaciones de AID que tienen su origen en el "Reaganomics" presentado a Suazo Córdova al asumir la presidencia en 1982, el proceso de Reforma Agraria se debía limitar a la titulación de las tierras ya adquiridas por las organizaciones campesinas.

La inflación, según cifras oficiales para 1984, creció en un 7% en relación con el 9% del año precedente. Los índices señalan que persiste el deterioro en los niveles de compra de la población asalariada, sobre todo si se toma en consideración que los salarios nominales permanecen congelados desde 1980.

De acuerdo con las declaraciones del presidente de la Central General de Trabajadores, Felícito Avila, el desempleo abierto afectó a 350 mil personas en 1984, o sea, el 29.2% de la P.E.A. A este dato se debe apegar un 40% de personas subempleadas o que trabajan temporalmente, lo que da un total de 69.2% de población en capacidad de trabajar, que no obtiene lo mínimo para subsistir. Para 1985, el Colegio de Economistas registró 900.000 personas desempleadas.

La dependencia económica de Honduras respecto de los Estados Unidos y el agotamiento del modelo económico neoliberal en vigencia, implica una carencia de autonomía en la toma de decisiones, que lleva a implementar políticas económicas que afectan a los sectores populares<sup>28/</sup>.

A mediados de 1986, el déficit presupuestario ascendía alrededor de 700 millones de lempiras, según la prensa local, evidenciándose un progresivo deterioro de la capacidad de producción y productividad.

La política económica desarrollada por el gobierno de Suazo Córdova se inspiró en el Plan de Acción Inmediata (PAI) elaborado por el grupo Facussé, que a su vez resumía

Las recomendaciones del Plan Reagan para el área. Pretendía incrementar la inversión privada externa ante la crisis de acumulación interna y orientar las inversiones a la exportación, que permitieran generar divisas para el renglón y el pago de la deuda externa. Con la aplicación de dicha política, el gobierno esperaba frenar la fuga de capitales, fundamentalmente hacia los bancos norteamericanos y atraer inversiones mediante la creación de condiciones fiscales y de seguridad interna. No obstante la promoción estatal tanto en el país como en el exterior y la aplicación de la política en función de la libertad empresarial, la fuga de capitales ha seguido su cauce; el mercado paralelo de divisas continúa controlado por los especuladores que manipulan sumas considerables de dólares; la inversión externa se ha comportado cautelosa debido a la crisis general de la región y, la acumulación de capital en el interior del país ha experimentado un proceso de inhibición debido a la política económica contractiva del mismo gobierno y a la situación política imprecisa en el país y la región.

La aplicación de dicha política convirtió al país en terreno fértil para los empresarios privados que, sedientos de mayores ganancias especulativas, exigieron mayores subsidios del Estado; asimismo, le facilitó a las transnacionales presionar por el cambio de alguna legislación que necesitaban ponerla a tono con sus propósitos de minimizar costos para maximizar ganancias, tal lo que sucedió con la modificación del código de Minería so pretexto de crear empleo en el sector minero, efecto que no se ha logrado; también la condonación de las multas, recargos e intereses por morosidad en el pago de impuestos sobre la renta y sobre ventas para la empresa privada en mora, durante el período de agosto a diciembre de 1982. El gobierno de Suazo Córdova se vió obligado a acudir al endeudamiento vertiginoso para poder superar la crisis interna y poder cumplir con el pago del servicio de la misma deuda externa<sup>29/</sup>. Según

la información oficial el país debe casi 5 mil millones de lempiras, es decir un poco más de mil lempiras por persona.

Los salarios en términos generales han permanecido rígidos desde inicios de la presente década. Según información de la CEPAL, los salarios mínimos oficiales no se han modificado desde junio de 1981 a pesar de que los precios al consumidor subieron un 37%, lo cual refleja un fuerte deterioro de las remuneraciones reales de los trabajadores<sup>30/</sup>.

De acuerdo a los datos estadísticos, la estructura distributiva del ingreso en Honduras es la siguiente: el 80% de la población apenas percibe el 30% del ingreso nacional, mientras que el 20% de la misma absorbe el otro 70%. El ingreso per cápita en la zona rural no sobrepasa los L. 80.00.

Otros efectos sociales vinculados al deterioro de las condiciones de vida de la población hondureña son la desnutrición, el déficit de vivienda y el analfabetismo. El nivel de salud de los hondureños está condicionado especialmente por la desnutrición, se calcula que más del 72.5% de los menores de 5 años tienen algún grado de desnutrición. El déficit de la vivienda afecta a dos tercios de la población; para 1982, la deficiencia habitacional fue de 459.000 unidades, de las cuales el 22% corresponden al área urbana y 78% a la rural. El índice de analfabetismo en las edades de 10 años o más, si consideramos el censo de la población de 1984, alcanza 40.4% del cual el 84.2% se ubica en las zonas rurales, aspecto que no ha tenido cambios significativos aún cuando se realizó una campaña de alfabetización masiva en 1980, ya que altos índices de deserción en el nivel primario (72%) fortalecen el grupo de analfabetas<sup>31/</sup>.

Ante el panorama general señalado ¿qué expectativas de mejoría existen con el nuevo gobierno?. A seis meses

de haberse iniciado el gobierno de José Azcona Hoyo no se ofrecen salidas alternativas coherentes y confiables para atacar la crisis y emprender la marcha hacia la recuperación y el desarrollo socio-económico de la nación. El eje dinamizador de la "nueva estrategia" económica del actual gobierno, es la separación del Estado de las nuevas actividades productivas, la reprivatización de las empresas del sector público, la expansión de la deuda externa, el reforzamiento de los mecanismos del mercado, el mantenimiento de la estructura tradicional en la tenencia de la tierra y la conservación del actual régimen distributivo del ingreso nacional. Es de esta forma que el nuevo gobierno propone alcanzar los grandes objetivos del desarrollo socio-económico y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de la nación. Sin embargo, la realidad se impone en otra dirección. En ningún país puede alcanzarse el desarrollo ni asegurar el disfrute de una verdadera democracia si no se enfrenta con seriedad el drama del hambre y de la pobreza generalizada. Ninguna estrategia de desarrollo económico es realista si no ataca las causas estructurales que generan el subdesarrollo y los grandes rezagos socio-económicos como los que padece el pueblo hondureño<sup>32/</sup>.

## C I T A S

- 1/ Lapper, Richard y Painter, James. Honduras: State for sale,-Latin America Bureau London,1985. pp.23.
- 2/ Centro de Recursos de Verano -Otoño, boletín #6. Organizaciones Norteamericanas de Apoyo a Centroamérica. Los Angeles y otras ciudades, 1986,pp.8.
- 3/ Mark Rosenberg, Richard Millet y otros. Honduras: Pieza Clave de la Política de Estados Unidos en Centroamérica. CEDOH, Tegucigalpa, 1986.pp.116 y 136.
- 4/ Centro de Documentación de Honduras. Boletín Informativo Especial No.16,marzo 1985. pp.3.
- 5/ Pastor, Rodolfo. El ocaso de los cacicazgos: Historia de la Crisis del Sistema Político Hondureño. CEDOH. Especial 21. Tegucigalpa, 1986.pp.2.
- 6/ Fernández, Arturo. Partidos Políticos y Elecciones en Honduras 1930-83. Segunda edición, editorial Guaymuras,Tegucigalpa.pp.22.
- 7/ Delgado Fiallos, Aníbal. Honduras Elecciones 85 (más allá de la fiesta cívica). Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.1986.pp.58.
- 8/ Delgado Fiallos, Aníbal,Op. Cit.pp.7
- 9/ Delgado Fiallos,Aníbal,Op.Cit.pp.39.
- 10/ Delgado Fiallos, Aníbal,Op.Cit.pp.39.

- 11/ Shepherd, Philip. El trágico curso y las consecuencias de la política norteamericana en Honduras. IN Honduras: Pieza Clave de la Política de Estados Unidos en Centroamérica. CEDOH, Tegucigalpa, pp.120.
- 12/ Pastor, Rodolfo. Op.Cit.pp.9.
- 13/ Delgado Fiallos, Aníbal, Op.Cit.pp.7-9.
- 14/ Torres Calderón, Manuel. CEDOH. Boletín Especial No.16, marzo, 1985.pp.3-4.
- 15/ Centro de Documentación de Honduras.APROH, origen, desarrollo y perspectivas, marzo, 1984.
- 16/ Idem.
- 17/ CEDOH. Op. Cit.pp.3.
- 18/ CEDOH,Op.Cit.pp.6.
- 19/ Oseguera de Ochoa, Margarita y Ch., Guillermo. Hechos que hicieron crisis en Honduras IN. Para Entender Centroamérica ICADIS NO.3, 1986. Pág.78 a 81.
- 20/ Boletín Informativo. CEDOH, 1984.
- 21/ Delgado F., Aníbal, Op.Cit. Pág. 83.
- 22/ Delgado F., Aníbal, Op.Cit.pp.50.
- 23/ Delgado F.,Aníbal, Op.Cit. Pág. 69.
- 24/ Delgado F., Aníbal. Op. Cit. Pág. 54.
- 25/ Delgado F., Aníbal. Op.Cit. Pág. 78.

- 26/ Isaula, Roger: Honduras: otra visión de la crisis. Ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Sociología, Tegucigalpa, 1986.pp.7-8.
- 27/ Murga F., Antonio. La Crisis Económica en Honduras: 1981-1984. Centro de Documentación de Honduras. Postgrado Centroamericano de Economía, Tegucigalpa, 1985.pp.7-8.
- 28/ Instituto de Investigaciones Socio-económico de Honduras. Análisis Anual de Coyuntura. México, 1984.pp.16-18.
- 29/ Hernández Chávez, Alcides. Honduras: Evaluación preliminar de la política económica en los últimos tres años. Centro de Documentación de Honduras, Tegucigalpa, 1985.pp.4-5.
- 30/ Isaula, Roger, Op. Cit.pp.17 y 20.
- 31/ Molina Chocano, Guillermo. Estado y proceso de acumulación en Centroamérica. Estudios Sociales Centroamericanos, 1984. No.37.pp.93.
- 32/ Isaula, Roger. Op.Cit.pp.23.

## C A P I T U L O

### II

#### EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA VIDA POLITICA Y NACIONAL

El progresivo proceso de inserción de las Fuerzas Armadas en los asuntos político-administrativos del Estado hondureño, obliga a los civiles a compartir el poder aún a costa de sus intereses. "La gran importancia y el alto poder de decisión adquiridos por los militares en el último cuarto de siglo obligan de manera inevitable a un análisis más cuidadoso y detenido de su evolución histórica y de las distintas condiciones sociales y políticas que permitirá la conversión del ejército hondureño en un factor de poder incuestionable"<sup>1/</sup>.

El proceso de profesionalización del ejército hondureño es relativamente reciente; surge en 1954 como un requerimiento interno ante el surgimiento del movimiento popular organizado y conducido por un nuevo actor, el obrero agrícola de las plantaciones bananeras. En el nivel internacional responde a un requerimiento de "las condiciones que impone el nuevo desplazamiento del capital imperialista, especialmente norteamericano. La firma



del convenio bilateral de ayuda militar entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, el día 20 de abril de 1954, y la casi inmediata fundación del Primer Batallón de Infantería bajo las órdenes directas de oficiales norteamericanos el día 20 de julio de ese mismo año, son los hechos concretos que formalizan la institucionalización del ejército hondureño en tanto que organismo profesional<sup>2/</sup>.

En 1956, los militares hondureños desempeñan por primera vez su papel de árbitros en la sociedad hondureña al intervenir en calidad de redistribuidores del poder político entre los dos partidos tradicionales, el Nacional (conservador) y el Liberal. Fue en este año cuando las Fuerzas Armadas de Honduras, el día 21 de octubre, mediante el clásico procedimiento del golpe de estado derrocaron el gobierno ilegal de Julio Lozano Díaz, y pusieron en su lugar una Junta Militar de Gobierno.

En la proclama hecha pública para justificar el golpe de estado, punto de partida de una nueva época en la vida política de la nación, los militares afirmaron que "su único y esencial propósito es el de procurar que el país vuelva a la normalidad constitucional, y que todos los hondureños en forma cívica y patriótica, cooperen al logro de este objetivo. Alcanzada esta finalidad por nuestro honor de militares, prometemos entregar el gobierno a un elemento civil de extracción auténticamente popular. En consecuencia, sólo permaneceremos en el poder por el tiempo que el criterio democrático aconseje y el interés nacional exija"<sup>3/</sup>.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959, alteró sustancialmente las relaciones tradicionales de dominación imperial en el continente americano y en la región caribe-centroamericana en particular. A partir de ese momento los norteamericanos comprendieron la urgencia de afianzar los vínculos de la dependencia militar y reforzar la aplicación de la así llamada doctrina de la "seguridad

nacional".

Los entrenamientos en contrainsurgencia y la necesidad de prepararse para reprimir una posible guerra revolucionaria, se convierten en preocupaciones básicas de la política militar norteamericana en el continente. Los ejércitos de la región son concebidos ya, como una especie de prolongación continental del ejército norteamericano, en la gran batalla mundial contra el comunismo.

El ejército hondureño no podía ser una excepción. Durante el régimen liberal de Villeda Morales había alcanzado importantes conquistas en su proceso de desarrollo y profesionalización. La nueva Constitución de 1957 le había otorgado, con el apoyo y beneplácito de los dos partidos tradicionales, el derecho tan codiciado a la autonomía. El ejército de Honduras era ahora autónomo con respecto a los demás organismos del Estado por decisión constitucional. A partir de entonces, las Fuerzas Armadas quedaban bajo el mando directo del Jefe de las mismas, quien se encargaría de efectuar, a través del Ministerio de Defensa, los nombramientos de los distintos Jefes y Comandantes. La autonomía de los militares había de significar algo más que una simple reforma administrativa. En los hechos, se convirtió en la base legal para fundamentar la independencia política del ejército y el punto de partida formal para sus posteriores incursiones en la vida del país.

Así, en el marco de una creciente autonomía política de los militares hondureños y de la histeria contrarrevolucionaria generada a partir de 1959, luego del triunfo de Fidel Castro en Cuba, se produjo, el 3 de Octubre de 1963, el derrocamiento del gobierno liberal de Villeda Morales, a través del golpe de estado que dirigió el entonces Coronel de Aviación Oswaldo López Arellano, quien había debutado recientemente en la política

como el Ministro más joven (Ministro de Defensa) de la Junta Militar de Gobierno de 1956-1957.

Realizado cuando apenas faltaban 10 días para las nuevas elecciones presidenciales, el golpe de estado de 1963 fue un zarpazo brutal contra la vida institucional del país y marcó el momento de la irrupción violenta de los militares en la escena política, ya no como producto de una presión popular sino como una solución represiva y violenta contra el pueblo hondureño.

En la Proclama que divulgaron, los militares golpistas pretendían explicar las razones de su acción, argumentando la necesidad de combatir "la infiltración y la libertad de acción de elementos de extrema izquierda, quienes en franca y abierta convivencia con funcionarios del Estado, han emprendido una campaña de descrédito contra las Fuerzas Armadas como paso previo al implantamiento de un clima de intranquilidad que permita la instauración de un sistema totalitario".

El marcado carácter anticomunista y su profunda orientación represiva y antipopular fueron las características fundamentales de este golpe de estado. El país volvió súbitamente a vivir los horrores de la represión oficial que habían sido nota común durante el Carriato.<sup>8</sup> Las diferentes organizaciones obreras y campesinas, las de orientación clasista y posición independiente, sufrieron la persecución de sus dirigentes y el desmantelamiento de sus estructuras.

A partir de 1963 los militares hondureños comienzan a desempeñar un nuevo papel en la historia del militarismo en el país... Ya no se trata de asignar a cada partido político su respectiva cuota de poder en el engranaje gubernamental; ahora se trata de sustituirlos en el ejercicio de las funciones políticas o, en el mejor de los casos, convertirlos en sus apéndices, instrumentos

« Tiburcio Carías Andino, Expresidente de Honduras.

subordinados que proporcionen la necesaria base social y el engranaje orgánico-civil para controlar mejor el aparato estatal.

Ese es precisamente el papel que pasó a desempeñar después de 1963 el Partido Nacional, al quedar convertido en una especie de brazo civil del instituto armado<sup>4/</sup>.

La Doctrina de Seguridad Nacional, definida por los Estados Unidos "experimenta un giro notable a finales de la década del cincuenta, adoptó la táctica de la guerra limitada y dentro de ella se privilegió la guerra antisubversiva, de carácter predominantemente psicológica. A partir de allí, los ingenieros de la versión latinoamericana de la seguridad nacional, centraron su atención en los problemas de la 'amenaza interna' y del 'tipo de desarrollo' existente en los países del área. La meta se definió como la de evitar el debilitamiento del sistema defensivo hemisférico producido, sea por el impacto directo de la acción subversiva, sea por el simple efecto erosionante generado por el proceso de cambio social. La necesidad de fortalecer el Estado frente a las amenazas derivadas del cambio social y, por ende político, condujo a los artífices de la Doctrina de Seguridad Nacional, de manera lógica y directa a moldear un tipo de militarismo de un carácter muy durable o permanente<sup>5/</sup>. Los militares hondureños se inician en el ejercicio del poder en el marco de este esquema, "inaugurando un régimen eminentemente represivo, anticomunista, antipopular y oligárquico"<sup>6/</sup>.

Se mantuvieron en el control directo del poder por casi 16 años (1963-1979) con una interrupción de 18 meses, período administrado por el gobierno civil de Ramón Ernesto Cruz, mismo que fue derrocado por un golpe de Estado en 1972. "Es en este año que surge un organismo coordinador de la Institución Castrense; el Consejo Superior de la Defensa Nacional; esta instancia, es la

más importante para el cuerpo militar",<sup>1/</sup> donde se toman las decisiones fundamentales.

En los últimos 6 años, a pesar de su aparente retiro a los cuarteles, han ejercido una fuerte influencia política y direccional, siendo más evidente en el mandato de Alvarez Martínez como Jefe de las Fuerzas Armadas, convertido en el principal ejecutor de la política de Contrainsurgencia que para Centroamérica ha definido el gobierno norteamericano de Ronald Reagan. "Evidentemente después de 1979 el discurso de los militares se impregna de una connotación encaminada a identificar el avance de los procesos populares Centroamericanos y del triunfo de la revolución sandinista como la paulatina instauración en suelo Centroamericano -lo cual pone en peligro la democracia hondureña- de un sistema 'comunista y ateo'. No se trata de que en el período anterior el discurso castrense no tuviera un contenido conservador, sino que en esta etapa, la proclama militar anticomunista se enfatiza de tal manera que se borra el concepto de las fronteras geográficas y se releva al de las fronteras ideológicas. En el plano interno, se profundiza la implementación del proyecto contrainsurgente encaminado a la eliminación física de la oposición. Durante este mandato militar se produce el mayor número de secuestros, desapariciones y asesinatos políticos en la historia del país"<sup>2/</sup>.

Durante la administración de la cúpula militar presidida por el general Alvarez Martínez se inicia la ejecución de una serie de acciones, por parte de los civiles, complementarias de las actividades contrainsurgentes de las unidades castrenses.

- \* Promulgación de la Ley antiterrorista en mayo de 1982. El Decreto transforma en ilegales las medidas de presión utilizadas por el movimiento popular organizado: tomas de tierras, centros de trabajo, centros de enseñanza, huelgas, etc.

- \* Organización, bajo la dirección de la Secretaría de Gobernación y Justicia, de los Comités de Defensa Civil, encargados de vigilar y controlar presuntas actividades subversivas.
- \* Modificación del Código Penal vigente, introduciendo sanciones de tipo legal a las acciones tipificadas como "terroristas".
- \* Creación del Centro de Información y Emergencia (CIE) una especie de central de telecomunicaciones destinada a recibir denuncias sobre actividades insurgentes, en condiciones de anonimato para el informante.
- \* Funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad, máximo organismo en materia de seguridad. Lo conforman 6 militares y 4 civiles. Asegura la hegemonía militar sobre los funcionarios civiles.
- \* Control de la población a través del Registro Nacional de las personas y la creación de una cédula única de identificación obligatoria.

En el período de 1982 a marzo de 1984, la tendencia deliberativa observada en etapas anteriores en el seno de la institución militar, es suprimida. El Jefe de las Fuerzas Armadas y el Alto Mando se convierten en el epicentro de todas las decisiones. El COSUFFA es relegado a un segundo plano, reduciendo el número de sus miembros. Toda oposición en su interior es eliminada<sup>9/</sup>.

Hasta el 30 de marzo de 1984 todo parecía marchar sobre ruedas para Estados Unidos en Honduras. Pero al amanecer del día 31 las cosas comenzaron a cambiar. Los oficiales con mando directo sobre la tropa, tenientes coroneles, mayores, coroneles, más algunos generales, llevaron a cabo un pronunciamiento militar de características particulares, que podríamos llamar "golpe

de mando", para diferenciarlo de los tradicionales "golpes de Estado" que ocurren en América Latina. Apresaron a su Comandante en Jefe y obligaron al presidente Suazo Córdova a decretar su destitución para enviarlo enseguida fuera del país. Junto a él fueron depuestos sus más cercanos colaboradores, los generales José Abdenego Bueso Rosa, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; Daniel Balí Castillo, Comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP); Rubén Montoya, Comandante de la Marina, y Marco Antonio Rosales Abella, Inspector General de las Fuerzas Armadas, desintegrándose así la camarilla militar gestada en torno al General Alvarez. El nuevo Jefe de las Fuerzas Armadas es el general Walter López, oficial de 43 años, y destacado piloto durante la "guerra del fútbol" de 1969. El Congreso hondureño lo confirmó en el cargo en una sesión celebrada el 4 de abril (78 votos a favor, 1 abstención), para completar el período de cinco años iniciados en enero de 1982 por el general Alvarez, mientras la sede legislativa era rodeada por tropas y tanques y sobrevolada por aviones militares.

El relevo en la cúpula castrense tuvo como consecuencia inmediata la génesis de intentos por replantear algunos aspectos de la relación honduro-norteamericana. Primero, el deseo de achicar la brecha interna producida entre la esfera política civil y los sectores militares. Desde los primeros comunicados quedó claro que el levantamiento no apuntaba a interferir con el desarrollo de la "democracia" sino, por el contrario, reconocía la existencia del gobierno y expresaba su apoyo a la Constitución<sup>10/</sup>.

Para algunos analistas, el Departamento de Estado Norteamericano tenía interés en que Honduras tuviera una cierta imagen de limpieza en el terreno de los derechos humanos. Alvarez Martínez se había venido desprestigiando además por las frecuentes denuncias que la población hacía de su vinculación con la dirección de los escuadrones

de la muerte, responsables de la desaparición de más de un centenar de hondureños. Esa situación no era del agrado de quienes querían presentar a Honduras como el ejemplo del modelo democrático en Centroamérica. El gobierno no se enteró de los hechos planeados por la oficialidad joven para derrocar al general, sino hasta el momento preciso; sin embargo, declaró a la prensa que "los acontecimientos en Honduras son señal de la fuerza de la democracia y del poder de los civiles". (Diario Tiempo, Marzo 1984). Con el golpe militar, la cúpula de las Fuerzas Armadas pasa a ser integrada por 32 oficiales que componen el Consejo Superior de Defensa.

Los cambios operados en el ejército tuvieron como efecto la consolidación de una cúpula militar más deliberante, que adoptó una posición nacionalista frente a las relaciones con los Estados Unidos y que se preocupó por mejorar la crítica situación de los derechos humanos. La nueva estructura militar no es que tuviera una actitud ideológica diferente, pero trató de conducir la política militar de una manera respetuosa y correcta basados en las leyes establecidas y las instituciones públicas<sup>11/</sup>.

López Reyes se mantuvo en el poder hasta el 30 de enero de 1986; la pugna generacional librada por la sexta promoción de oficiales egresados de la Academia Militar "Francisco Morazán", limitó la permanencia del General López en el poder. Algunos analistas consideraron su caída como producto de las decisiones del general de "meter en cintura" a algunos comandantes de batallones.

Las Fuerzas Armadas continúan siendo la única institución fuerte en el país, a pesar de sus resquebrajamientos internos que los ha conducido a la destitución de los dos últimos jefes. La forma en que fueron conducidos estos dos movimientos militares destaca la supremacía del poder militar sobre el civil. La renuncia de ambos debió haber sido presentada y decidida por el Congreso Nacional y no una decisión del Consejo Superior



de las Fuerzas Armadas, siendo llevadas a aquél, en segunda instancia y ya como un hecho consumado<sup>12/</sup>.

Las Fuerzas Armadas constituyen un poder político objetivo en la sociedad hondureña. Son y serán siempre una alternativa política frente a los gobiernos de los partidos. En cierta medida son un partido más, el partido armado de la oligarquía hondureña.

## C I T A S

- 1/ Meza, Víctor. Militares y Política en la Historia de Honduras, CEDOH, Tegucigalpa, 1981, pp.1.
- 2/ Meza, Víctor. Op.Cit. pp.2.
- 3/ Meza, Víctor. Op.Cit. pp.7-9.
- 4/ Meza, Víctor, Op.Cit. pp.8-12.
- 5/ Salomón Leticia, Militarismo y Reformismo en Honduras. 1972,77. Citando a Jorge Tapia Valdés. Tegucigalpa 1981, pp.38.
- 6/ Idem.
- 7/ Meza, Víctor. Op.Cit. pp.21.
- 8/ INSEH. Honduras: "Cambios y Contradicciones en las Fuerzas Armadas". México. Agosto 1985, pp.15.
- 9/ INSEH. Op.Cit. pp.15-16.
- 10/ Asenjo, Daniel, Op. Cit. pp.283.
- 11/ Oseguera de Ochoa, Margarita y Molina Chocano, Guillermo. Op.Cit. pp.73-74.
- 12/ CINAS, Op.Cit. pp.19.

## CAPITULO

### III

#### HONDURAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NORTEAMERICANA DE CONTRAINSURGENCIA PARA LA REGION

El triunfo de la revolución Sandinista no solo generó cambios políticos vinculados al retorno al régimen constitucional en Honduras, sino también cambios en las relaciones con el gobierno norteamericano; el proceso de consolidación de la revolución del vecino país, se convertirá en el dolor de cabeza del gobierno de Jimmy Carter. Posteriormente y con más fuerza, será un desafío para el gobierno de Reagan, en tanto lo visualizan como un proceso de la expansión comunista, reforzado por el avance de las luchas guerrilleras en El Salvador.

A partir de 1980, las relaciones Honduras-USA fueron orientadas al cumplimiento de dos objetivos por excelencia: la desestabilización del proyecto sandinista y su gobierno y el bloqueo hasta su destrucción, del proceso guerrillero salvadoreño. Se da así un paso significativo en dirección del proceso de internacionalización de las crisis internas de ambos países, ubicadas éstas en el marco de la confrontación Este-Oeste.

Como correlato de este salto político, se abre un

gigantesco trabajo de militarización en toda la región simultáneo con la "estrategia general de contención" al comunismo.

Los hondureños no se imaginaron, en aquel momento, hasta donde se iba a llegar con esta "nueva alianza", al grado de encontrarse ahora enfrentados con los pueblos vecinos que luchan por decidir su propio destino, irrespetando de esta manera la autodeterminación de los pueblos y agudizando la ya aguda crisis estructural que abate y corroe a esta sociedad.

La nueva estrategia se instrumentaliza a partir de la mancomunidad de intereses entre los sectores más conservadores del país, representados en algunos dirigentes de los partidos tradicionales, la empresa privada y en los defensores de la Doctrina de Seguridad Nacional en el interior del ejército; que logran engranarse con la decisión del gobierno norteamericano de impedir el avance del movimiento popular centroamericano. Esta virtual amenaza a sus intereses, en la práctica, se expresa en un cambio en la correlación de fuerzas con el bloque económico latinoamericano.

Es en este contexto que se explica el surgimiento de un régimen de derecho en Honduras, iniciado en 1979-1980, y activamente promovido por el gobierno de los Estados Unidos, para prevenir el avance de dicho movimiento popular por el interior del país ya que se empezaba a visualizar la alternativa armada como vía para la transformación social.

La estrategia en pro del establecimiento de los civiles en el poder se orienta a promover un proceso electoral que debía ser "limpio y libre", por cuanto el objetivo principal se dirigía a lograr un consenso nacional a favor del gobierno civil, y por esta vía, el consenso gubernamental hacia la estrategia

norteamericana para la región.

Como ya se ha dicho, la emergencia del proceso sandinista lleva al gobierno de Reagan a buscar una posición estratégica en el área centroamericana, que permita enfrentar, de hecho, la amenaza de una Nicaragua comunista, ante el peligro de expansión del régimen a los países vecinos. En esta lógica, Honduras representa el aliado que reúne las condiciones necesarias para la organización e impulso de la estrategia contrainsurgente en el área. Su ubicación geográfica es clave, al contar con una frontera de 783 kilómetros con Nicaragua y de 341 con El Salvador; la trayectoria de sus gobiernos burgueses, de subordinación a los intereses estadounidenses en grado máximo, completa el cuadro. Y esa subordinación histórica la garantizó el liberal Suazo Córdova, como ya hemos visto.

La inconsistente política de solución pacífica a la controversia Centroamericana que caracterizó al gobierno de Suazo Córdova en sus inicios, se vió acorralada rápidamente cuando en el país, "la represión promovida por Alvarez Martínez, alcanza una de sus mayores cuotas de institucionalización, como parte de la guerra preventiva... El boicot de los círculos guerreristas contra la paz, recrudesció en 1982. En los primeros ocho meses se reportaron 48 incidentes entre Honduras y Nicaragua. Por si fuera poco, el general Gustavo Alvarez Martínez declaró la guerra contra las fuerzas insurgentes salvadoreñas y prosiguió -con el respaldo de Suazo Córdova su proyecto de hacer que las Fuerzas Armadas pasaran de una actitud "disuasiva" a una ofensiva. A partir de entonces fue palpable la voluntad hondureña de no coexistir, bajo ningún término, con una Nicaragua sandinista y las gestiones diplomáticas se guiaron, con absoluto desenfado, bajo el pensamiento de que para alcanzar la paz hay que prepararse para la guerra".<sup>1/</sup>

Para reafirmar este panorama se relacionan las constantes visitas y conversaciones de los diplomáticos norteamericanos a Honduras, que se traducirían en la permanente injerencia en los asuntos políticos del país, especialmente en su política exterior. Este proceso ha estado dirigido desde la embajada norteamericana a través de sus embajadores, siendo más evidente a partir de John D. Negroponte, quien fuera además, según datos proporcionados por la revista noticiosa norteamericana Newsweek, "el orquestador de los ataques de los contrarrevolucionarios contra Nicaragua, desde Honduras".

Las esperanzas que el pueblo había cifrado en la democratización, reformas sociales, defensa de la soberanía nacional y la convivencia pacífica proclamada, se desvanecen rápidamente. Muy pronto se hizo evidente la alianza entre Suazo, Alvarez Martínez y Negroponte, en la defensa incondicional de la política norteamericana. Los tres cantaron a coro las "agresiones comunistas" de Nicaragua, el peligro en que estaba la "democracia" y la presencia interna y externa del comunismo; fue justamente bajo este fementido pretexto, que se reprimió violentamente el movimiento popular, por reivindicativo que fuera. Y es, también, bajo este esquema de anticomunismo que el gobierno norteamericano define una política militar permanente para Honduras. La misma fue "clasificada en seis categorías: ejercicios militares, apoyo a las fuerzas armadas salvadoreñas, entrenamiento militar regional, apoyo a la "contra", ayuda militar bilateral y dotación militar permanente".<sup>2/</sup>

Esta situación conduce al incremento de la presencia militar norteamericana en el país a través de asesores militares, y a la formalización del convenio de "ayuda mutua entre Honduras y Estados Unidos, suscrito en mayo de 1982, caracterizado por un programa de ayuda económica y militar, mediante una resolución que figura como anexo al convenio de 1954 y que en el terreno militar significa

el mejoramiento, ampliación y construcción de pistas de aterrizaje, orientado a la creación de la infraestructura necesaria para la permanencia indefinida de tropas norteamericanas en Honduras. Ya en el año de 1954, en el Gobierno de Juan Manuel Gálvez, se había firmado el "convenio de ayuda militar bilateral" orientado a derrocar el gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz en Guatemala, que amenazaba seriamente los intereses norteamericanos en el área, inscritos en aquel momento en la fase de expansión y consolidación monopólica del capital internacional.

Esta no sería ni la primera, ni la última vez que los subordinados grupos de poder local se prestarían a la política de agresión e intervención norteamericana, para instaurar "gobiernos amigos" y para desestabilizar y eliminar "gobiernos enemigos". El convenio establece que la ayuda militar que EEUU proporcionará a Honduras se destinará de manera que "fomente la defensa del Hemisferio occidental" y estará de acuerdo con los planes de defensa, conforme a los cuales "ambos gobiernos tomarán parte en misiones importantes para el hemisferio occidental" <sup>3/</sup>

La ratificación del convenio sería el inicio de los subsecuentes proyectos tales como "la instalación en Tegucigalpa de un radar (marzo 1983) para controlar el tráfico aéreo de El Salvador, Nicaragua, parte de Guatemala y Honduras; esta estación es operada por 50 militares norteamericanos" <sup>4/</sup>. Otro resultado del convenio fue la instalación del Centro Regional de Entrenamiento Militar - CREM, "en junio de 1983 en Puerto Castilla, a 700 kilómetros de Tegucigalpa, teniendo como objetivo principal el entrenamiento de tropas salvadoreñas, ya que "resulta más barato entrenar aquí soldados salvadoreños" según el vocero de la casa blanca Larry Speakes, refiriéndose a tal entrenamiento en Fort Bragg, Carolina del Norte" <sup>5/</sup>; es obvio que también se refiere a la función

que ha venido desarrollando el gobierno norteamericano, de capacitar a los ejércitos centroamericanos en tácticas de contrainsurgencia.

El papel jugado por los militares hondureños en la lucha contrainsurgente norteamericana permitió que la instalación del CREM se llevara a cabo antes de la aprobación del permiso por parte del Congreso Nacional; los diputados se enteraron de este Centro por las informaciones de la prensa norteamericana; este suceso se convierte en un duro golpe para los hondureños que aún recuerdan a los compatriotas que cayeron en la guerra con El Salvador en 1969. El CREM fue construido y administrado por Boinas Verdes norteamericanas hasta su cancelación en 1985; "su instalación fue negociada y firmada por el entonces jefe de las Fuerzas Armadas General Gustavo Alvarez Martínez en el trascurso de una visita "reservada", realizada en Washington a mediados de marzo de 1983... la forma en que fue conocido este acuerdo, las circunstancias en que fue firmado y la rapidez con que se le dió cumplimiento, dan cuenta de los aspectos negativos que tiene para Honduras su subordinación a la estrategia militar norteamericana y la incongruencia entre ésta y los verdaderos intereses del país"<sup>6/</sup>

El entrenamiento de tropas salvadoreñas fue suspendido por la cúpula militar que derrocó a Alvarez Martínez en 1984, como en una forma de presionar al gobierno norteamericano para que éste a su vez presionara al salvadoreño en lo que respecta a la agilización de la delimitación fronteriza; sin embargo, la respuesta, inesperada para los comandantes hondureños, fue el cierre definitivo del CREM por parte del Congreso norteamericano.

Con respecto de El Salvador, Honduras tiene el



problema de la delimitación fronteriza, conflicto postergado por el poco interés de los gobiernos salvadoreños en tanto territorio ocupado por salvadoreños y/o de interés como recurso para resolver problemas de crecimiento poblacional y de concentración de riqueza. En octubre de 1980 se firma el Tratado General de Paz en Lima, Perú, con el objetivo explícito de buscar los mecanismos para definir la delimitación fronteriza en un plazo de 5 años; este súbito acuerdo sugerido por el gobierno norteamericano, significó que Honduras abandonara su Tesis de Arreglo Global y Simultáneo, mantenida por casi 10 años. El gobierno hondureño dio más prioridad en ese momento a la estrategia norteamericana de combatir la insurgencia salvadoreña que superar un problema que afecta su espacio territorial en tanto evidentes deseos de su vecino de expandir sus fronteras.

En el marco de la nueva estrategia, el ejército hondureño y norteamericano colaboran con el salvadoreño para contrarrestar el avance de la guerrilla; un sin número de sucesos lo evidencian. Ejemplo de ello es el apoyo que reciben los militares salvadoreños desde la base de Palmerola donde "opera un batallón de inteligencia de Estados Unidos con más de 300 hombres dedicados a proporcionar información operacional; esta actividad conocida como "misiones de reconocimiento de tiempo de paz" se realiza a través de aviones Mahawk equipados con radares electrónicos dotados de visión infrarroja, la cual permite ubicar formaciones rebeldes"//. Ayuda militar más directa ha sido denunciada por los sacerdotes católicos del Departamento de Copán y los vecinos de la zona sur del país.

A tenor de los acuerdos militares entre los gobiernos de Estados Unidos y Honduras se desarrollan, desde 1983, "juegos de guerra", que han conducido al país a un permanente estado de zozobra, agudizando aún más la crisis política centroamericana y el enfrentamiento entre las

naciones. "Hasta enero de 1983 el alineamiento de Honduras con la política exterior norteamericana podría considerarse como "tradicional" en el sentido que el discurso de la política exterior del presidente Roberto Suazo Córdova repetía los ideologizados conceptos utilizados por el Presidente Ronald Reagan para referirse a la crisis Centroamericana, pero a partir del mes de febrero surge violentamente a la luz pública el nuevo estatus que ahora tiene Honduras en la región, al ser ocupado su territorio para realizar masivas y prolongadas maniobras bélicas y comenzar los batallones de ingenieros militares norteamericanos a construir una vasta red de bases militares por todo el país... Antes de 1983 los ejércitos de Honduras y Estados Unidos habrían realizado ejercicios conjuntos en 27 oportunidades, pero nunca tuvieron ni la magnitud ni la duración de los iniciados en febrero<sup>8/</sup>. Antes de 1983, Honduras recibía de Washington solamente cuatro millones de dólares anuales en asistencia militar; ahora (1986) recibe un promedio de 88.2 millones de dólares.

Las casi ininterrumpidas maniobras militares en territorio hondureño cumplen básicamente tres funciones dentro de la estrategia norteamericana:

1. Preparar los ejércitos regionales en tácticas de lucha contrainsurgente.
2. Finalidad político-militar, lograda durante "Granadero I", al establecer mecanismos de coordinación entre los distintos ejércitos para enfrentar las exigencias de la lucha contrainsurgente.
3. Utilizar estos masivos despliegues de medios bélicos para amenazar y presionar a Nicaragua<sup>9/</sup>.

"Las maniobras militares masivas se inician en febrero de 1983, con el denominado Pino Alto (Ahuas Tara I), que involucró a 1600 soldados norteamericanos y 4,000 hondureños. Pino Alto II fue la segunda maniobra masiva y la primera de gran duración, duró de agosto de 1983

a febrero de 1984, permaneciendo sin embargo después de esa fecha, cerca de 700 militares, cuya presencia luego se hizo permanente, con un incremento hasta de 2,000 soldados. Granadero I se inicia en abril de 1984, participan 1800 soldados salvadoreños; en este año hubo dos maniobras de menor escala Bigges Focas 84 y los "ejercicios de despliegue de emergencia". En febrero de 1985 se inició Pino Alto III con participación de 4.500 soldados norteamericanos y 6.000 hondureños; durante el desarrollo de estas maniobras se efectuó de modo paralelo el ejercicio Universal Trek 85, que constituyó la mayor maniobra militar realizada hasta ahora en la región, con 6.000 efectivos norteamericanos de aire y tierra. Entre julio y septiembre de este año se desarrolló Cabañas 85. En enero de 1986 se realizó Terencio Sierra 86, en marzo de 1986 se realiza la operación Cabañas 86 en la que participan 1.000 soldados norteamericanos y 9.000 soldados hondureños<sup>10/</sup>. En este mismo año, en el mes de julio se iniciaron los ejercicios de "intercepción naval" en las aguas del Golfo de Fonseca, en donde participaron 100 miembros de la naval norteamericana, en conjunto con pares hondureños y salvadoreños, iniciándose con un patrullaje del Golfo y como una continuación de "Guardianes del Golfo" realizados en 1983 (Diario Tiempo, julio 1986).

Honduras es un país pequeño (112.088 Km<sup>2</sup>), el impacto de estas gigantescas maniobras es muy significativo para la vida política del país; en los últimos ejercicios se ha incrementado el número de soldados participantes, casi el 50% de las tropas hondureñas. Algunos miembros del gobierno norteamericano han criticado seriamente la forma y los efectos que tienen estas maniobras. "En febrero de 1984 el representante por Massachusetts ante la Cámara de Representantes, Gerry G. Studds comentaba: las actividades militares a gran escala en Honduras han sido descritas como maniobras, pero en realidad se han convertido en el despliegue semipermanente de tropas

de combate norteamericanas. La presencia de tropas de combate y los extensos programas de entrenamiento de soldados hondureños y salvadoreños, han tenido un profundo y nocivo impacto en la vida política de este país. Los Estados Unidos han animado a los militares hondureños para que se consideren a sí mismos no simplemente como una institución encargada de defender el territorio nacional, sino como la punta de lanza de una fuerza armada anti-revolucionaria a nivel regional<sup>11/</sup>.

Para dar paso a las maniobras militares, el ejército norteamericano ha promovido la instalación de una amplia infraestructura, financiada casi en su totalidad por el gobierno de Ronald Reagan, en la que los soldados norteamericanos ejercen prácticamente el control absoluto. El analista hondureño Aníbal Delgado Fiallos en su libro "Honduras: Elecciones 85", al referirse a este tema incluye el siguiente comentario del Informe Sasser, presentado al Senado de los Estados Unidos después de su visita al país: "Sugiero que no se enfrente... la subversión o la insurgencia construyendo una amplia infraestructura militar. Los aeropuertos, bases y radares son más adecuados para un conflicto convencional que para un movimiento insurgente surgido del descontento de los pobres o por la infiltración terrorista de otro país".

Comenta el autor más adelante: "Finalmente Sasser da una lista, impresionante por cierto, de los lugares donde el personal de los Estados Unidos ha construido o planea construir instalaciones militares. Por ejemplo, señala que Reagan ha solicitado para 1985 un depósito de municiones en Palmerola que costará 1.5 millones de dólares y que consistirá en una base de concreto reforzado e iglús de hierro con cubiertas de tierra.

El propósito de esta edificación es almacenar municiones y pertrechos tales como bombas de hierro y proyectiles para el avión de combate F-15 de la Fuerza

Aérea Norteamericana. Existía también cuando Sasser visitó Honduras, el proyecto de construir cerca de San Lorenzo 35.000 pies cuadrados de almacenes, un área de depósito de municiones e implementos de demolición y un tanque para almacenar 100.000 galones de combustible. Está además lo que hay construído en Palmerola, San Lorenzo, en El Aguacate, cerca de la Frontera con Nicaragua; en La Ceiba, en Cucuyagua, en Jamastrán, en Trujillo y Puerto Castilla. Toda esta dotación, de acuerdo con la versión de oficiales norteamericanos ubicados en Honduras, para enfrentar focos guerrilleros. Lo cierto es que toda esta política de construcción masiva de aeropuertos, almacenes, caminos, edificios administrativos, hospitales militares, pistas de carreteo para caza bombarderos, instalaciones portuarias y aeronáuticas, trampas antitanque, barracas, instalaciones, alambrados, depósitos de municiones, etc., convierten a nuestra patria en un inmenso polvorín que sólo la torpeza y falta de dignidad y sentido histórico de nuestros gobernantes pudo permitir<sup>12/</sup>. A la infraestructura instalada debe agregarse la casi permanente presencia de barcos de guerra norteamericanos en las costas hondureñas, algunos de los cuales son anunciados como visitantes de "cortesía" o se informa que ingresan a aguas hondureñas para efectuar labores de "Acción Cívica Militar" (distribución de ropa, ayuda médica, equipamiento de escuelas, etc.), en los barrios marginales de los puertos de las dos costas... los barcos cuentan con el personal y el equipamiento bélico necesario para entrar en combate en cualquier momento<sup>13/</sup>.

La base de Palmerola en el Departamento de Comayagua es el Centro de Operaciones más importante, "sus instalaciones tuvieron un costo inicial de 13 millones de dólares que incluía la construcción de depósitos de combustible para aviones con capacidad para almacenar 50,000 barriles; el aeropuerto ubicado aquí quedó en capacidad de recibir cualquier avión del arsenal norteamericano, incluida la enorme aeronave de transporte C-54"<sup>14/</sup>. La base aérea de Palmerola es el Cuartel

General de la Fuerza de Tarea Bravo, cada vez presenta más características de ser una instalación permanente. (Diario Tiempo 5-7-86).

Todo el despliegue de construcciones militares constituye una amplia red, que se extiende a todo lo largo de las tres fronteras de Honduras y de sus costas, "pensadas para responder a las necesidades de un escenario bélico que tenga como "actor" principal a Nicaragua y secundariamente a El Salvador, las bases se escalonan en profundidad, teniendo como línea de retaguardia la Costa Caribeña. Aquí Estados Unidos busca instalar los aeródromos y bases de mayor envergadura, todas de carácter más permanente, para que sean el punto de llegada primario para todo el personal, equipos y pertrechos que se necesiten"15/.

Ante este panorama por demás poco propicio para la paz en la región, se le restringe a los hondureños las posibilidades de decidir su propio destino.

## C I T A S

- 1/ Centro de Investigación y Acción Social, CINAS, Boletín de Análisis e Información No.7, Enero-Febrero, 1986, México, D.F.,pp.13.
- 2/ CINAS. Op.Cit.pp.13.
- 3/ Instituto de Investigaciones Socio-económicas de Honduras. INSEH. Honduras: La Renegociación de la Dependencia, Análisis Anual de Coyuntura, 1984, México, 1985.pp.20.
- 4/ Centro de Documentación de Honduras, Boletín Informativo, Tegucigalpa, marzo 1983.pp.3.
- 5/ Asenjo, Daniel. Honduras: Militarismo y Política Exterior, Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas. Gel, Buenos Aires, 1984,pp.272.
- 6/ Asenjo D., Op.Cit.pp.272-273.
- 7/ CINAS. Op. Cit.pp.13-14.
- 8/ Asenjo,D.,Op.Cit.pp.270.
- 9/ Asenjo, D., Op.Cit.pp.271.
- 10/ CINAS, Boletín No.7. Op.Cit.pp.14.
- 11/ INSEH. Op.Cit.pp.24.
- 12/ Delgado Fiallos, Anibal. Honduras: Elecciones 85. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras,1986.pp.23.
- 13/ INSEH. Op.Cit.pp.24.

14/ CEDOH., No. 34, Febrero, 1984, pp.5.

15/ Asenjo D., Op.Cit.pp:276.



## CAPITULO

### IV

#### POLITICA NORTEAMERICANA DE CONTRAINSURGENCIA Y SUS EFECTOS EN LA SOCIEDAD HONDUREÑA

##### 1. El Subsidio Económico y su Costo.

Es evidente que la intención del gobierno de Ronald Reagan no es justamente contribuir a la solución de la crisis que azota progresivamente a Honduras; la parte del convenio bilateral suscrito entre ambas naciones, que considera la "ayuda económica" como la contraprestación al uso y abuso del territorio hondureño, no reporta resultados dinamizadores a la economía interna, tal como lo han esperado los últimos gobernantes locales; aunque se ha mantenido una estabilidad monetaria, la economía hondureña ha estado dependiendo del subsidio norteamericano. "El permanente flujo de préstamos y donaciones para financiar el déficit fiscal y el de la balanza de pagos, es la muestra fehaciente del deterioro del sistema productivo hondureño. Honduras es el país que menos ha aprovechado las condiciones de la iniciativa de la Cuenca del Caribe. Es también, junto con El Salvador, el país que menos condiciones presenta para

absorber positivamente la ayuda de los Estados Unidos. Así quedó establecido en un estudio realizado por la Oficina General de Auditoría de los Estados Unidos, según el cual "los resultados de la cuantiosa ayuda económica (dos billones de dólares) facilitada por Estados Unidos a El Salvador y a Honduras han sido una decepción en ambos países...". El informe agrega que "los dos países carecen de capacidad institucional para administrar eficientemente proyectos complejos de gran envergadura y no tienen capacidad para reunir los fondos necesarios a fin de financiar su parte en el costo de los proyectos...". Por lo tanto la ayuda económica norteamericana a Honduras no ha alcanzado los objetivos propuestos. Lejos de convertir al país en un modelo de crecimiento autosostenido y basado en la promoción y diversificación de las exportaciones, ha hecho del mismo un estado absolutamente dependiente, con una imagen de mendigo a nivel internacional y, sobre todo, con una clase gobernante que ofrece el territorio nacional (ya sea como colonia tipo Puerto Rico o como Protectorado tipo Corea del Sur) a cambio de la ayuda económica y militar de los Estados Unidos".<sup>1/</sup>

La presión de los organismos financieros internacionales ha impuesto una economía recesiva, altamente impopular, por cuanto la aplicación de los convenios y programas financiados ha requerido de la adopción de medidas que incrementan el deterioro de las condiciones de vida. La inversión de capital en aquellos sectores vitales de la economía por su efecto multiplicador, entra en recesión ante la incertidumbre de los empresarios nacionales y extranjeros de invertir en un país que se mantiene al borde de una guerra con su vecino sur, traduciéndose esta situación en una fuga masiva de capitales.

"A partir de 1979 la economía hondureña sufrió una brusca desaceleración en la producción de bienes y

servicios, dando como resultado un incremento de prácticamente cero en los últimos 5 años. El estancamiento repercutió negativamente sobre los niveles de bienestar de la población y en general, el aparato productivo mostró una crisis más profunda".<sup>2/</sup> La deuda externa se ha duplicado en los últimos años, a la fecha ha ascendido a más de 2.000 millones de dólares según el Colegio de Economistas de Honduras.

La psicosis belicista se ha traducido en un permanente estado de zozobra en la población, es la causante además de la masiva fuga de capitales nacionales y extranjeros y de la reducción de la inversión; se ha comprobado que en los últimos 6 años, la poca inversión que se realiza está financiada por la Agencia Interamericana para el Desarrollo, AID, bajo el amparo del gobierno que funge como aval.

En un intento de controlar el aceleramiento de la crisis económica, el gobierno de Suazo Córdova propuso a Ronald Reagan (Carta de julio de 1983), que los capitales norteamericanos se hicieran cargo de algunas empresas hondureñas por un monto de 400 millones de dólares, empresas que habían sido generadas en su mayoría por la Corporación Nacional de Inversiones CONADI, con la riqueza producida por hondureños. Otra alternativa más degradante que la anterior fue la contenida en el "informe Facussé", donde se propuso una operación Jamaica para "vender a Honduras", documento que fue incorporado al "Informe Kissinger". En la carta que Suazo Córdova envía al Presidente norteamericano le hace ver que... el apoyo presupuestario solicitado representará a la larga, un costo relativamente bajo (para USA), si se toma en cuenta los riesgos políticos y militares que Honduras está asumiendo... estos riesgos están siendo asumidos no sólo en defensa nuestra, sino de intereses vitales para su país, se les recuerda además que Honduras es el mejor amigo de los Estados Unidos.<sup>3/</sup> Este reclamo no puede

ser más elocuente. Pone en evidencia la forma en que el gobierno hondureño hace uso del territorio nacional en beneficio de los intereses estratégicos del gran capital y de su cabeza principal, el gobierno de USA. La ayuda así solicitada, en el supuesto de que representara la solución a la profunda inestabilidad económica y política del país, muestra un costo muy alto: la total subordinación y entrega de los administradores del Estado; la "venta" del suelo hondureño a un gobierno para el que no significa Honduras más que una pieza en el poderoso engranaje de dominación continental.

El interés norteamericano por Honduras ha ido evolucionando, "desde su condición privilegiada de aliado indispensable, hasta su actual situación de virtual prisionero de la alianza política y militar con los Estados Unidos, con una dependencia militar nunca antes vista con respecto de su principal aliado, nuestro país ha quedado atrapado en la política norteamericana hacia la región. Si antes Honduras era necesario para los Estados Unidos, hoy pareciera que las cosas han cambiado, de tal forma que son los Estados Unidos los que se han vuelto necesarios y casi indispensables para el gobierno hondureño"<sup>4/</sup>.

La cuantiosa y pronta ayuda que se esperaba de los Estados Unidos no respondió a los requerimientos de los hondureños; es más, cuando a fines de 1983 Honduras fue retirada de la lista de "países prioritarios" para recibir la ayuda comprendida en la "iniciativa para la Cuenca del Caribe" (ICC), los sectores políticos y empresariales comenzaron a percibir que la relación con Estados Unidos no reviste la misma importancia para uno y otro.

Mientras para Estados Unidos los conflictos políticos centroamericanos, entre los cuales Honduras ocupa un lugar, son una parte de sus preocupaciones globales, para Honduras lo son todo; es decir abarcan al conjunto

de la nación, comprometen al conjunto de sus fuerzas armadas, a todo su territorio, a toda su población, a todo su sistema de vida política y económica. Mientras Estados Unidos percibe amenazada su "cuarta frontera" y en el peor de los casos su hegemonía militar regional, Honduras ve comprometidos la globalidad de sus intereses estratégicos. Como en esta relación asimétrica Honduras desempeña el papel de variable dependiente, las respuestas que recibe están de acuerdo con la percepción que Estados Unidos tiene de sus necesidades o de lo que está dispuesto a dar a cambio de la "cooperación" recibida, quedándole a Honduras un muy escaso margen de maniobra<sup>5/</sup>

En el marco de estas condiciones, entendemos la actitud indiferente asumida por el Gobierno de USA frente a la solicitud presentada por los militares que sustituyeron al General Alvarez Martínez; pretendían éstos la modificación del tratado bilateral sobre asuntos de seguridad suscrito por ambas naciones en 1954, buscando en ello un mejor trato económico y militar para Honduras. Entregado por el Consejo Nacional de Seguridad al embajador de entonces, John Dimitri Negroponte, la Cancillería hondureña señaló en un comunicado público, que el documento expresaba "los puntos de vista para iniciar las negociaciones en los ámbitos económico, social, técnicos y de seguridad con los Estados Unidos... para contribuir al fortalecimiento y defensa del sistema democrático del gobierno de Honduras"<sup>6/</sup> En procura de una respuesta rápida, como ya se ha señalado en el capítulo anterior, se suspende el entrenamiento militar de soldados salvadoreños en el CREM.

"El 28 de noviembre de 1984 una comisión hondureña viajó a Washington con el fin de iniciar la primera ronda de negociaciones con las autoridades estadounidenses. Unos días antes el jefe de la delegación, el Coronel Efraín González Muñoz declara: "Creemos que debemos

mantener la amistad y la cooperación con Estados Unidos; ahora estamos pidiendo un poco más de atención a esa cooperación.. útil... entonces debe haber una compensación lógica y justa a nuestros problemas". La propuesta hondureña incluía la firma de un "pacto de seguridad" y una ayuda de 1.700 millones de dólares para un período de cuatro años, 400 de los cuales se destinarían para fines militares; como contrapartida Honduras ofreció facilidades para la instalación de bases militares y el entrenamiento de tropas norteamericanas en el país" <sup>1/</sup> La prensa hondureña criticó la indiferente respuesta del gobierno norteamericano; la prensa de USA consideró que las pretensiones eran "irreales".

Hasta el año fiscal de 1984 Honduras recibió un total de 172 millones de dólares (95 millones de asistencia económica para programas de desarrollo y 74 millones en ayuda militar), frente a 419 millones que recibió El Salvador (Diario Tiempo, junio 24-86). La ayuda económica y militar que llegó de los Estados Unidos correspondiendo en parte a los requerimientos hondureños fue, en 1985 y según fuentes del Congreso Norteamericano: para asuntos militares 72.4 millones de dólares; para el desarrollo 47.9 millones entre préstamos y donaciones, para otro tipo de asistencia (control de narcotráfico, cuerpo de paz, etc) 5.2 millones; para agricultura 18.9 millones; para programas de estabilización económica y seguridad 147.5 millones. Todo hace un total de 291.9 millones de dólares, 39.6 en préstamos y 252.3 en donaciones.

La ayuda norteamericana está presente en casi todo el engranaje económico, político, social y militar del país; subvenciona desde el déficit fiscal hasta un número cada vez mayor de actividades de asistencia social, inclusive la capacitación de los representantes del Poder Legislativo y el apoyo económico a los desplazados de la zona fronteriza, por el flujo permanente de contrarrevolucionarios nicaragüenses. La embajada norteamericana

se ha convertido en el centro proveedor de la asistencia a Honduras, a la que acuden desde los afectados por la presencia de los "contras", hasta políticos, militares y funcionarios en busca de apoyo para sus proyectos; a este nivel llega la dependencia de los hondureños. "Los líderes de los partidos tradicionales y los militares... están interesados primordialmente en aumentar su propio poder, salvar su pellejo y, en especial, llenar sus bolsillos y los de sus compinches. Históricamente, la manera más fácil de llevar a cabo todo esto en Honduras es aplicando la línea de Estados Unidos en todos los asuntos.

...Ahora están dispuestos a decir cualquier cosa que Estados Unidos desee oír y hacer lo que sea necesario para asegurar el respaldo y el patrocinio norteamericano". B/

Víctor Meza caracteriza los efectos de la política norteamericana de la siguiente manera: "Al no poder obtener aquellos objetivos para los cuales ha sido supuestamente diseñada, esta política conduce de manera irreversible a la creación de mayores y más complicados problemas para la sociedad hondureña. Honduras, a consecuencia en parte de la política norteamericana, es hoy por hoy un estado extraordinariamente dependiente, tanto en el plano económico como en el plano militar, su proceso político de consolidación democrática enfrenta grandes trabas y su entorno geopolítico le resulta en extremo adverso y conflictivo... Con su tremenda fuerza, su dinámica imperial y su accionar avasallador, este factor externo-interno lo altera y condiciona todo, influye positiva o negativamente y afecta en su esencia misma el normal proceso político de la sociedad hondureña actuando como una especie de factórum, reduce o amplía su radio de acción a voluntad y acaba subordinando los intereses nacionales del país a los intereses internacionales del aliado. A medida que el poder del factor externo-interno

se va ampliando y diversificando, gradualmente se va cerrando el espacio político de los otros poderes fácticos y su esfera de autonomía resiente el impacto. Se produce así una lucha intensa, silenciosa las más de las veces entre los distintos actores del drama. Los militares se las ingenian para mantener intacta su área de autonomía relativa, mientras el equipo de gobierno manobra en defensa de su escasa esfera de poder. La embajada norteamericana, representación simbólica e institucional del poder fáctico mayor, maneja los hilos de esta interrelación dialéctica de poderes e influencias en una extraña combinación de hegemonía total y compartida, alianzas tácticas y pactos estratégicos, chantaje tolerado y presión disimulada, compromisos eufóricos y discreto incumplimiento" 9/

## 2. Agresiones "Contra" la Soberanía e Identidad Nacional.

La progresiva capacitación militar que los soldados hondureños han ido obteniendo en los últimos años -la mayoría de ellos participando de los ejercicios conjuntos con el ejército norteamericano- ha obedecido a la necesidad de contener una probable "insurrección popular"; empero, tal como se ha orientado, más bien parecen prepararse para una invasión militar a otro país o para enfrentar un enemigo que está fuera de nuestras fronteras. Así lo confirman la forma sistemática y estratégica de tal preparación y la "limpieza" incisiva realizada por Alvarez Martínez, que dió como resultado el asesinato y la desaparición de centenares de patriotas hondureños y la consiguiente desarticulación y repliegue del movimiento popular organizado.

Lo que queda claro de todo esto es que el pueblo hondureño ha sido arrastrado paulatinamente al principio y aceleradamente después, a un enfrentamiento militar no deseado, con los soldados propios enfrentando el



conflicto, aunque asesorados por el ejército norteamericano.

Aquí, se debe hacer un exámen detenido, en tanto se articula la situación con la presencia de las "Fuerzas Democráticas Nicaraguenses" (FDN), conocidas internacionalmente como el "Ejército de la Contra" e integrado por; exguardias somocistas, representantes de la oligarquía tradicional somocista; exdirigentes de la causa sandinista que no lograron imponer un proyecto demócrata-burgués de manera hegemónica en el nuevo gobierno; con el apoyo de sectores de la clase media identificados con sus fines, y la participación de un amplio sector de fuerzas mercenarias, carentes de todo ideal político y patriótico, que se incorporan al movimiento, persiguiendo intereses económicos. Esta es la fuerza de "choque" concebida por la política norteamericana para evitar el enfrentamiento directo de sus tropas; hasta el momento han cumplido ese papel, aunque no han sido lo suficientemente eficaces para impedir el uso de las tropas hondureñas y finalmente las norteamericanas, si los acontecimientos así lo determinan.

El gobierno hondureño se ha empeñado en negar la presencia de estas fuerzas en el territorio, actitud que tiene que ver con las leyes nacionales; "el código penal vigente castiga con tres años de prisión a quienes por cualquier vía alienten la subversión o el hostigamiento a un gobierno con el que Honduras mantiene relaciones". Estas fuerzas se encuentran ubicadas en la zona fronteriza con Nicaragua, en los departamentos de Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios; la prensa local e internacional, que ha registrado el malestar de los habitantes de la frontera, afirman que se han apoderado de 450 kilómetros cuadrados del territorio nacional, en una amplia zona denominada otrora "tierra recuperada" por los hondureños, después del Fallo Arbitral de la Corte Internacional de Justicia en sentencia del 18 de

noviembre de 1960. Los "contras" la denominan "Nueva Nicaragua". Ejercen, además, un absoluto control del área. Según denuncias de los cafetaleros de la zona, los hondureños son detenidos en las carreteras por los "contras" para revisarles sus documentos personales; son ellos los que deciden quién entra y sale de la región, en un acto lesivo a la dignidad de los hondureños. El ejército y las autoridades civiles han adoptado una actitud evasiva para no comprometerse, de total negación de los hechos, o lo que es peor aún, respondiendo que "no hay comentarios".

Los "contras" han gozado de plenas garantías en Honduras, han obtenido la permanente colaboración del gobierno, que ha puesto una completa infraestructura (locales, terrenos del Estado, aviones, helicópteros, automóviles, hospitales, etc.) a sus órdenes; reciben, además, la colaboración monetaria de comerciantes nicaragüenses radicados en el país.

Los pobladores aledaños a la frontera y de las ciudades cercanas a la misma, han denunciado con alguna persistencia los atropellos cometidos contra sus personas y heredades, por parte de estos sujetos.

Los productores y labriegos de la zona los han vinculado con el robo de ganado, destrucción de cultivos y de cometer violaciones contra las mujeres. La prensa nacional ha restringido la información y la denuncia de tales hechos; solo en casos excepcionales la prensa internacional ha publicado algunos reportajes sobre el problema, en otros países.

La presencia no oficial de "la contra" en el país ha sido objeto de mucha controversia en el interior de la sociedad hondureña; se les acusa de estar llevando a Honduras a un enfrentamiento bélico con Nicaragua sin mediar otra causa que la defensa de los intereses

estratégicos del gobierno norteamericano. Popularmente se dice "nos llevan a una guerra que no es nuestra". Durante el Gobierno de Suazo Córdova fueron acusados de haber participado en los grupos paramilitares dirigidos por Alvarez Martínez, en la persecución, asesinato y desaparición de líderes del Movimiento Popular Hondureño. La participación de los contrarrevolucionarios en los escuadrones de la muerte, ha sido confirmada en declaraciones hechas por algunos de sus miembros a la prensa norteamericana.

Lo anterior, evidencia la presencia de una fuerza militar dual en el territorio, que ejerce acciones similares a las del ejército hondureño. Su presencia permanente, como grupo armado extranjero, es penada por la Constitución de la República como ya se expresó.

El costo social de su permanencia en Honduras es realmente impredecible. Poblados hondureños que se ubican a lo largo de la frontera han sido abandonados por sus habitantes de manera casi total, los cafetaleros de la zona, en una carta enviada en julio de 1986 al Congreso Nacional, denuncian que "umas 60 aldeas han sido abandonadas por sus pobladores, en su mayoría campesinos que se han convertido en damnificados de guerra (refugiados dentro de su mismo territorio), reciben ayuda de la AID y CARE". Estos hondureños han dejado sus lugares por los abusos contra sus personas y bienes, cometidos por los contrarrevolucionarios y el peligro al que están expuestos ante las constantes incursiones que realizan al territorio nicaragüense. "Son más de 16.000 los compatriotas expulsados de sus hogares, de sus labranzas, de sus fincas de café y lanzados al ostracismo en su propia tierra, sus casas y tierras están ahora en manos de 40.000 nicaragüenses que forman parte del operativo "contra": ejército mercenario, sus familiares y los que, sin serlo, ven la oportunidad de vivir a costillas de los dólares para la guerra".<sup>10/</sup> Los caficultores han

iniciado una campaña de denuncia por la destrucción de las cosechas de café, que produjo onerosas pérdidas económicas para este sector y para el país. Los pobladores de las aldeas y caseríos, junto a los caficultores se han organizado en un "Comité de desplazados de guerra", con el objetivo de hacerse sentir por parte del gobierno.

La Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPRO-CAFE) presentó ante el Gobierno de la República un informe de la situación de la zona fronteriza en el que se lee entre otras cosas: "Desde el mes de abril del presente año (1986) el problema se ha venido agudizando en forma alarmante, al grado tal, que de las 34 aldeas ubicadas en el sector extremo oriental del departamento de El Paraíso, la mayor parte de éstas se encuentran desiertas. La población de estas áreas se encuentra diseminada actualmente en otras aldeas del departamento mencionado, especialmente en Las Trojes, Cifuentes y la ciudad de Danlí. Entre las aldeas afectadas se encuentran las siguientes: Cifuentes, Las Vegas, Banco Grande, Español Grande, El Porvenir, La Laguna, Arenales, Guambico, Maquengales, Españolito, La Esperanza, Chilmate, San Agustín, Arenales Abajo, Las Mielles, Villanueva, Gamale, Quebrada de Oro, Zepeda, Piedra Bola, Tronco de Ocote, El Bosque, Topalchi, San Antonio, Buena Vista, Nueva Victoria, El Bloquerón, Redonda, Pueblo Nuevo, La Supa, Tablazo, María, Guargora, Agua Caliente y otras. Algunos de estos compatriotas se han tenido que desplazar a lo largo de los márgenes de la confluencia del Río Patuca con el Guayambre, y aguas abajo del Río Patuca, en las proximidades del departamento de Gracias a Dios.

Más de 1,147 manzanas están en completo abandono, con la consecuente pérdida de valor de la cosecha, estimada en seis millones seiscientos veintidós mil lempiras (L.6,622.000.00). Por otro lado las inversiones realizadas en el mejoramiento de pastos y potreros para el desarrollo

de la actividad ganadera que representaba el 73% del total de la tierra bajo explotación, el monto de pérdidas en este concepto asciende a los quince millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos lempiras (L.15.489.400.00)". Se señala además, el desequilibrio ecológico en las zonas donde están asentados, por la destrucción de los recursos naturales (fauna y flora) al usar materiales químicos y de guerra que finalmente destruyen el hábitat humano, provocando o induciendo la inmigración masiva de la población hondureña. En los últimos años se ha venido observando una sequía prolongada, nunca antes vista en la zona sur del país; la prensa nicaragüense adjudicó esta situación a la presencia de una base militar norteamericana en la Isla del Tigre, desde la cual se realizan experimentos bélicos con "armas de guerra meteorológica".

En el interior del país, los "contras" han contribuido a agudizar el problema del desempleo y la delincuencia, introduciendo modalidades delictivas nunca antes vistas en el país, como los asaltos a mano armada, acompañados de asesinatos; se les ha vinculado con la muerte de un sacerdote canadiense, de un oficial de las Fuerzas Armadas y de ser los responsables de atentados contra periodistas y dirigentes obreros. En el terreno de la negociación pacífica del conflicto centroamericano, encabezada por el grupo de Contadora, la presencia de la "contra" en Honduras ha constituido uno de los principales obstáculos para lograr los acuerdos de paz para la región.

El derrocamiento de Alvarez Martínez, en marzo de 1984, generó algunos cambios con relación al apoyo dado a la "contra"; la nueva cúpula militar, liderada por el General Walter López, decide bajar el perfil de la actividad de esta fuerza militar, generando una actitud moderada frente a ellos, sin que haya implicado una disminución de su apoyo. "Las amenazas de expulsión y otras acciones emprendidas, como la "deportación" a Estados

Unidos del jefe contrarrevolucionario Steadman Fagot, hay que entenderlos en el marco de los problemas medulares que enfrentan gobierno y fuerzas armadas hondureñas: el temor de que en algún momento no se continúe dando asistencia financiera a los "contras" por parte del gobierno norteamericano y que en esa circunstancia, un número mayor de 16 mil miembros de las F.D.N. queden "desocupados", además de fuertemente armados dentro del territorio nacional, creando un grave problema al país".<sup>11/</sup> La diferencia entre el número de miembros de la "contra" con el total de miembros del ejército hondureño, se reduce cada vez más.

Otra seria preocupación con respecto a esta fuerza militar es la poca probabilidad de que logren derrocar al gobierno de Nicaragua y abandonen el país; la mayoría de ellos, nunca han dejado el territorio hondureño y cuando lo han hecho ha sido por poco tiempo.

Progresivamente, la población hondureña se va percatando de tan grave problema; las protestas son cada vez más constantes, no aceptan la reubicación de los refugiados en el interior del país. El gobierno que había venido negando la presencia de los "contras", ante las presiones de los cafetaleros, algunos de ellos diputados, se ve obligado a declarar a la prensa nacional que este grupo armado "entra y sale del territorio hondureño", que "es muy difícil controlarlos por la extensión de la frontera con Nicaragua", considerada "una zona montañosa de difícil acceso"; el actual Presidente del Congreso Nacional, Carlos Orbin Montoya ha declarado que los "contras" se toleran en Honduras "por razones humanitarias".

### 3. El Rol Político Ideológico de las Sectas Protestantes

La irrupción y proliferación de sectas protestantes en Honduras es un fenómeno social que se viene desarro-

llando en los últimos años, con una presencia casi insospechada en todos los rincones del país, y hace parte de la estrategia norteamericana de intervención en Centroamérica.

"Se trata de la influencia de sectas de tipo pentecostal y milenarista que centran sus actividades entre los sectores populares; sus manifestaciones son eminentemente conservadoras, orientadas sus prédicas a un supuesto acercamiento del fin del mundo"<sup>12/</sup>. Son parte de la presencia cultural norteamericana, de donde reciben financiamiento y orientación. Sus principales pastores y predicadores son norteamericanos encargados de administrar las recolecciones que sus seguidores aportan para la causa religiosa.

Estudios realizados sobre estas sectas dan cuenta de su multiplicación en la mayoría de los barrios marginales de la ciudad de Tegucigalpa, donde tienen instalados sus centros de oración, mismos que contrastan con la pobreza de las viviendas populares, por la comodidad de sus instalaciones físicas.

En la zona fronteriza con El Salvador, donde se ubican los refugiados salvadoreños, "las iglesias protestantes reciben manifiesto apoyo del gobierno. Agencias como Visión Mundial fueron acusadas repetidas veces no sólo de realizar propaganda religiosa entre los refugiados, basándose en la ayuda económica, sino también de informar al gobierno hondureño sobre posibles sospechosos entre aquellos. En contraste con este apoyo gubernamental, los sacerdotes católicos han tenido muchas dificultades para visitar y oficiar en los campos de refugiados", sobre todo a raíz de las denuncias hechas por ellos en lo referente a la violación de los derechos humanos. "En el Valle del Bajo Aguán, las sectas protestantes se concentran en las aldeas que rodean la zona de la reforma agraria y en los incipientes núcleos urbanos de la región. Su clientela se nutre de campesinos que

han optado por el trabajo individual o por personas que de alguna manera se han visto perjudicadas o decepcionadas por la reforma agraria. De 68 comunidades encuestadas, pertenecientes a los municipios de Sonaguera, Tocoa, Savá y Trujillo, 34 informaban que los grupos protestantes mantenían una abierta oposición al cooperativismo, debido a que identifican el cooperativismo con el comunismo. A nivel de doctrina religiosa, tienden a sembrar una especie de "terror religioso" ante todo lo que se salga del orden establecido, atacan lo mundano, rechazan las reuniones en donde se discuten temas comunales, generando un progresivo efecto desmovilizador. Mantienen una evidente agresividad y crítica contra la Iglesia Católica y una férrea disciplina interna. Los pentecostales y adventistas dicen sentir la proximidad del fin del mundo, interpretando los problemas sociales como señales de su proximidad".<sup>13/</sup> Se han podido constatar efectos psicológicos fuertes y traumatizantes en algunos seguidores de estas sectas, al grado de requerir hospitalización.

El Instituto Lingüístico de Verano, que tiene un historial vinculado con la esterilización de mujeres indígenas en algunos países latinoamericanos, es de reciente aparición en la Costa Atlántica de Honduras (zona de ubicación estratégica frente al Caribe), particularmente entre los Garífunas. Ha traducido la biblia al Garífuna de la cual se han imprimido miles de copias en Guatemala; su presencia en la zona está siendo promovida además por la asistencia médica que dan a los pobladores.<sup>14/</sup> A esta penetración religiosa se suma la Iglesia Unificada que en los años 1982 a 1984 influyó en algunos comerciantes, industriales y grupos medios del país, logrando realizar operaciones a través de la Asociación para el Desarrollo de Honduras APROH.

Queda pendiente una investigación más profunda sobre el impacto que las sectas protestantes están provocando en la vida y destino de la sociedad hondureña; los elementos dados aquí ameritan un detenido análisis.



#### 4. Bases Militares y Migraciones Campesinas:

Hasta la fecha no se han realizado estudios sobre el número de campesinos hondureños que han sido desplazados por la instalación de bases militares norteamericanas. Información obtenida a partir de los afectados, destaca la obligatoriedad de su desplazamiento promovida por el gobierno local, previo pago de una indemnización, que para los consultados resulta insuficiente; fundamentan su malestar en el abandono de sus aldeas y propiedades obtenidas por sus ancestros, es el caso de El Aguacate, Departamento de Olancho o de las tierras recuperadas por la Reforma Agraria en la década de los sesenta, caso de las cooperativas campesinas del Valle de Comayagua, donde se ubica la base de Palmerola. En la misma situación están los campesinos y propietarios de los terrenos en donde se desarrollan los ejercicios militares conjuntos; estos afectados tienen mayores problemas ya que no existe pago por el uso temporal de sus heredades. Se suma a esta problemática la tala y quema de los bosques y la contaminación ambiental provocada por la explosión de diverso tipo de armas. La construcción de vías de acceso terrestres, necesarias para los ejercicios, no compensan las pérdidas económicas según los pobladores.

#### 5. Esclavitud y Prostitución en Comayagua.

La presencia de la base militar de Palmerola, a unos 8 kilómetros de la histórica ciudad de Comayagua, ha provocado un rechazo progresivo por parte de los hondureños y habitantes del lugar. Los soldados acantonados en esta base se desplazan por las calles durante sus licencias, demandando diversión, la que bien sabemos se expresa en alcohol, juegos y prostitución mayormente. Como respuesta, se ha producido el florecimiento de toda clase de centros decadentes, donde se comercia a costa del sometimiento y abuso de mujeres campesinas, sobre todo jóvenes. Los dueños de tales centros, individuos

sin escrúpulos y corruptos, captan a dichas mujeres entre los poblados campesinos, reduciéndolas a la fuerza y mediante amenaza en la mayor parte de los casos. Una vez en los lugares, según informes de pobladores y de mismas afectadas, se les somete a castigos físicos, a envilecimiento con el alcohol y amenazas psicológicas, con el fin de que no rehusen prestar sus servicios.

A los soldados de esta base se les ha vinculado con el abuso sexual de menores que deambulan por las calles de la ciudad en busca de algún medio para subsanar sus necesidades. Estos sucesos, denunciados con detalles por los mismos menores, han conmovido a la sociedad hondureña.

#### 6. El Uso del Presupuesto Nacional para Maniobras Militares

Los costos de la utilización norteamericana del territorio hondureño no han sido solamente políticos o morales, la economía también se ha visto lesionada. A mediados de febrero de 1985, fueron inauguradas las pistas de la base aérea de Palmerola, con un costo de 51 millones de lempiras, de los cuales Honduras aportó 24 millones.

A lo anterior deben agregarse los centenares de miles de dólares que el país ha erogado en las maniobras militares, en las que se entrena con armas sofisticadas, a un ejército de campesinos semi-analfabetos. El Banco Central de Honduras reportó que sólo en 1984 habían sido utilizados 297 mil barriles de gasolina en diversos ejercicios; el monto aportado por Honduras para esta actividad aún es un secreto. Se sabe de facturas por consumo de alimentos para los soldados norteamericanos que han sido cargadas a Honduras. El caso más conocido es el de la "Ración C.", que provocó la protesta de algunos oficiales hondureños durante la visita del Consejero de Seguridad de Ronald Reagan, Robert Mac Farlane.<sup>15/</sup>

## 7. Reducción del Espacio e integridad Territorial

Una situación muy difícil para los hondureños ha sido el proceso de reubicación forzosa de asentamientos poblacionales ocasionada por el despliegue militar de los tres ejércitos existentes en el país. Esto ha producido una progresiva reducción del hábitat de los nacionales, provocado en parte por la necesidad de retirarse de zonas de combate real o de los "juegos de guerra".

Las migraciones de los pobladores de la zona fronteriza con Nicaragua están provocando no sólo cambios en la forma de vida de las familias campesinas, sino también cambios culturales; es el paso de una vida tranquila en sus aldeas, a la vida transitoria e insegura de una tienda de campaña o hacienda de una escuela, su casa. La existencia de casi 65 mil refugiados ubicados en los departamentos fronterizos, ha generado no sólo el uso de muchos kilómetros del territorio nacional con estos fines sino, además, la tala de los bosques y el uso de otros recursos naturales. El uso de una franja fronteriza de casi 450 kilómetros (otrora en litigio con Nicaragua, pero recuperada por Honduras) por parte de los contrarrevolucionarios nicaragüenses, ha diezmado el ya reducido espacio geográfico de los hondureños; a lo anterior se suma el uso de las Islas Caribeñas y del Golfo de Fonseca con fines militares. La concesión de los derechos de soberanía hondureña sobre el Banco de Serranilla, en el mar Caribe al gobierno Colombiano, realizada por el Gobierno de la República y publicitada a mediados de año (1986), responde a la política de aislamiento político y geográfico contra Nicaragua, en tanto continuidad en la aplicación de la guerra de "baja intensidad" promovida actualmente por el Gobierno Norteamericano.

C I N A S

- 1/ Centro de Documentación de Honduras CEDOH, Honduras: Pieza Clave...pp.6-7.
- 2/ INSEH, pp.12.
- 3/ CEDOH, Boletín Especial No.7, Enero 1984, Tegucigalpa,pp.2.
- 4/ Centro de Documentación de Honduras CEDOH, Honduras: Pieza Clave de la Política de Estados Unidos en Centroamérica, Tegucigalpa, 1986,pp.5.
- 5/ Asenjo, Daniel, Op.Cit.281.
- 6/ INSEH, Op.Cit.pp.22.
- 7/ INSEH,Op.Cit.pp.22.
- 8/ CEDOH, Honduras: Pieza Clave de la Política de Estados Unidos en Centroamérica.pp.136.
- 9/ CEDOH, Honduras: Pieza Clave... Op.Cit.pp.8-9.
- 10/ Diario Tiempo. (Editorial), Tegucigalpa,julio, 1986.
- 11/ INSEH,Op.Cit.pp.24.
- 12/ CEDOH. La Penetración Protestante en Honduras, Boletín Especial No.23, Tegucigalpa, marzo 1983.pp.4.
- 13/ CEDOH. La Penetración.. Op.Cit.pp.5.
- 14/ CEDOH. La Penetración Protestante... Op.Cit.pp.4.
- 15/ Boletín de la Defensa Nacional No.39, Tegucigalpa, junio 1985,pp.3 y 10.

## C A P I T U L O

### V

#### FUERZAS SOCIALES EN HONDURAS:

##### CONCEPCIONES Y ALTERNATIVAS A LA CRISIS

Como se ha evidenciado en páginas anteriores, Honduras experimenta una de las crisis más profundas de su historia, con muy pocas posibilidades de lograr una salida que conlleve a un mejoramiento de la situación; en este capítulo se rescatan algunas ideas importantes de cómo piensan los hondureños enfrentarla.

Como se verá en este análisis, ninguna fuerza social ha sido capaz de definir con claridad, consistencia y viabilidad, una propuesta alternativa, pese algunos esfuerzos. Partidos políticos, organizaciones populares de la ciudad y del campo, empresa privada, etc., no logran articular una salida viable hasta la fecha.

Aunque la mayoría de las fuerzas sociales existentes aparecen en el escenario político a través de la historia, resalta que las condiciones sociopolíticas imperantes a partir de la década del 80, han conducido

al reactivamiento de las mismas y al surgimiento de formas organizativas cada vez más políticas, en el sentido de que trascienden la frontera de la lucha económica y enmarcan sus acciones en el contexto de la crisis geopolítica.

La consulta realizada demostró que la mayoría de las fuerzas sociales se han percatado de la crisis y, cada una de ellas, define sus propuestas alternativas con base en la forma en que cada una la concibe, dependiendo de los intereses que representa. El problema fundamental estriba en que, en la mayoría de ellas, las opciones propuestas no atacan las causas esenciales de la crisis ni responden a las condiciones objetivas en que descansa la realidad hondureña.

Los partidos políticos, durante las campañas electorales, elaboran programas de gobierno que en la mayoría de los casos no cumplen durante la gestión administrativa; la profunda dependencia les hace dejar a un lado sus propuestas para dar prioridad a las "sugerencias" del AID y del FMI o, de las emanadas directamente desde la Embajada Americana.

Las fuerzas de izquierda que se organizaron en Honduras desde la década del 50, no logran aún ampliar su base social. El proyecto político de estas fuerzas se fundamenta en el cambio radical de las estructuras, tal como se explica más adelante.

Se incorporan en este capítulo las proposiciones más importantes que las fuerzas sociales hondureñas plantean como posibles alternativas a la crisis. Estas fuerzas se han dividido en: Partidos Políticos (tradicionales, nuevos partidos, de izquierda); organizaciones populares, empresa privada, organizaciones estudiantiles y fuerzas armadas.

## 1. Partidos Políticos Tradicionales

En Honduras, las ideas políticas de la clase dominante se han expresado en los partidos tradicionales, conservadores, los que se encargan de promover sus concepciones ideológicas en el interior de todos los sectores sociales: obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, vendedores ambulantes, etc. Portadores de tales concepciones, han limitado sustancialmente la posibilidad de viabilizar sus propias alternativas.

La reforma liberal de 1876, encabezada por Ramón Rosa y Marco Aurelio Soto, motivó la formación de un "Partido Progresista, donde prevalecieron las ideas consecuentes con el adelanto social y el progreso, teniendo como meta el cambio y el desarrollo de la sociedad. En la convención del 5 de febrero de 1891, liderada por Policarpo Paz Bonilla, se aprueban los primeros estatutos, la primer Acta Constitucional del partido y su primer programa"<sup>1/</sup>

En 1920 el líder Angel Zúñiga Huete adopta y lanza como lema "la renovación ideológica permanente del Partido", afirmando que no solamente se requería de esa doctrina política, sino de renovarla permanentemente; postula la necesidad de una democracia genuina, en donde exista una legislación social y una regulación activa, que requiera de la intervención del Estado en la vida económica y social. Estos planteamientos van a ser retomados por Villeda Morales, que a fines de la década del 50 introduce un nuevo estilo político. "el partido debe gravitar alrededor del país y no del gobierno", recomienda aglutinar todas las fuerzas progresistas para provocar el cambio en Honduras.<sup>2/</sup> Las renovaciones planteadas por Villeda Morales, se circunscriben en el ámbito de una efervecencia en el movimiento popular Latinoamericano y en el nivel nacional, en un período de presiones campesinas buscando

respuesta al problema de tenencia de la tierra. Desde el derrocamiento de este gobierno en 1963, hasta el proceso electoral que se inicia en 1979 se vuelven a retomar los planteamientos liberales en la campaña política. En esta oportunidad se promocionaba un gobierno de "honestidad y trabajo" que "revolucionaría" la situación crítica que dejaban los gobiernos militares; sin embargo, el gobierno Liberal de Suazo Córdova se encargó de hacer todo lo contrario, como ya hemos visto.

Durante las 3 últimas campañas electorales el Partido Liberal ha experimentado, igual que todos los partidos políticos en Honduras, un progresivo deterioro en su dirección. Su aislamiento progresivo de las bases programáticas e ideológicas que le dieron aliento, corre parejo con la adopción de posiciones tanto o más conservadoras que las del Partido Nacional. Cuando con la crisis del Partido surgen cuatro corrientes que inscriben sus candidatos, tres de ellas hacen abierta oposición a la candidatura oficial, a pesar de que siguen actuando dentro de la misma plataforma política.

Por lo relevante del planteamiento que la tendencia de Azcona del Hoyo hace en su campaña de gobierno, consideramos pertinente transcribir algunos contenidos, en el afán de caracterizar dicha manifestación de oposición burguesa:

"Honduras enfrenta la más grave crisis de sus últimos 50 años, la miseria de la mayor parte de nuestra población es tan grande que si no hacemos algo para remediarla se crearán situaciones propicias para una descomposición social total; la población rural se desplaza masivamente a las ciudades sin estar capacitada para integrarse al trabajo urbano; nos falta una identidad nacional; se ha provocado una desintegración de los valores nacionales; más del 40% de los hondureños son analfabetos, tenemos déficit de centros educativos; la esperanza de vida de



los hondureños es de 60 años; los centros hospitalarios no alcanzan a cubrir la población deficitaria de la salud; las estructuras sociales han marginado a la mujer de las actividades productivas; existe gran déficit de vivienda agravada por la falta de servicios básicos y carencia de las más elementales condiciones de vida; nuestros recursos naturales mal explotados; la productividad en el agro es baja; subsiste el latifundio subutilizado y predomina el minifundio sobre explotado; si esta situación no cambia antes del año 2000 Honduras estará expuesta a precipitarse en la crisis más grave de su historia".<sup>3/</sup>

Según su programa, el gobierno de Azcona Hoyo cumpliría los siguientes objetivos:

Formar un hondureño con actitud optimista, mejorando las condiciones de vida del campesino, del marginado de las ciudades y dándole oportunidad a todos los estratos sociales; establecer un plan de desarrollo rural integral que incluyera una reforma agraria con cambios estructurales; propiciar el pleno cumplimiento y respeto a las garantías individuales; apoyar todos los organismos y mecanismos que propendan al establecimiento y sostenimiento de la paz y la seguridad; promover una política económica y monetaria que reduzca el déficit interno.

Se proponía dar empleo a cada hondureño para satisfacer las necesidades del grupo familiar y propiciar el crecimiento de la economía; fomentar la creación de pequeñas industrias para los desempleados y subempleados; educar al campesino en el mejor aprovechamiento de los recursos; fomentar la artesanía en todo el país. En salud, crear un sistema alimentario nacional que brindara seguridad alimentaria a los grupos más necesitados; habilitar la infraestructura de salud para ampliar la cobertura y llevar salud a la zona rural con ampliación de la medicina preventiva. En educación, revisar y actualizar las leyes educativas; impulsar las carreras técnicas, promover

la actualización y selección de los educadores, vincular la enseñanza a la identidad cultural nacional. En política administrativa, según el programa azconista, se crearía un sistema de evaluación, selección e incentivos para la carrera administrativa, respeto al empleo, erradicamiento del soborno, etc. Con respecto al plan económico prometió no permitir la devaluación de la moneda, apoyar la pequeña y mediana industria y la artesanía; fomentar la participación de la empresa privada en la producción, promover la inversión extranjera en el país; mantener la inflación dentro de tasas aceptables; revisar los incentivos concedidos a las grandes empresas; apoyar la Reforma Agraria como eje del desarrollo nacional dotar al campesino de tierra en propiedad, dándole crédito y asistencia técnica; apoyar las empresas de interés social para convertirlas en eficientes unidades de producción y comercialización; estimular la industria. En política exterior, respetar el principio de libre determinación de los pueblos, para que Honduras sea respetada y pueda vivir en paz; mantener relaciones de paz y cooperación con todas las naciones.

Este programa de gobierno, diseñado con el fin de promocionar su campaña electoral, careció de lineamientos en cuanto a la forma en que se iba a ejecutar, se plantearon algunos problemas nacionales sin tocar problemas esenciales como el de la deuda externa, la permanencia de tropas extranjeras en el país, etc. A seis meses de gobierno, Azcona aún no logra ejecutar su plan; según sus declaraciones, está en proceso de revisión y conocimiento de las condiciones en que se encuentran las instituciones del Estado. Está por verse el cumplimiento de un plan de gobierno que solo toca la superficie de la problemática nacional y peor aún, que no define cómo se hará efectivo. Lo que sí está claro con este gobierno es que se continuará manteniendo la subordinación al gobierno norteamericano; igual con la política internacional hacia Centroamérica ejecutada desde el gobierno de Suazo Córdova; en definitiva, se mantendrá y quizá incrementará la dependencia

estructural que azota, humilla y pisotea la dignidad de los hondureños. Se prevee un acelerado deterioro de las condiciones de vida de la población, con índices de afectación más altos que los actuales. Motivado, éste por una administración estatal que no podrá modernizar una estructura económica tradicional como la hondureña; que no podrá desarrollar un proyecto agrario que afecte a los grandes terratenientes, ni mucho menos, propiciar las condiciones para aplicar programas económicos de interés nacional para beneficio de la gran mayoría de los hondureños.

Los otros dos movimientos que dentro del partido Liberal sustentan concepciones y definen propuestas similares a la anterior (Bugironista y Suazocordovista), descienden del Movimiento formado por el extinto líder Modesto Rodas Alvarado. Pretenden atraer a los seguidores de este caudillo de tendencia conservadora pero de gran trayectoria política y aceptación popular en la zona rural; ambos movimientos se hacen llamar los auténticos Rodistas. Los líderes de ambos estuvieron vinculados directamente al gobierno de Suazo Córdova; Efraín Bú Girón fungió como Presidente del Congreso Nacional y Oscar Mejía Arellano fue Ministro de Gobernación y Justicia. Ambos personajes se mantuvieron leales al presidente Suazo hasta la crisis institucional, en donde el primero se enfrentó al mandatario por las razones ya antes apuntadas.

El Movimiento Liberal Rodista - Suazocordovista se caracterizó por provocar constantes enfrentamientos entre sus adversarios y por una falta de escrúpulos para lograr sus propósitos. La campaña de este movimiento se caracterizó por mantener una constante promoción de las "bondades" del presidente Suazo y de los "logros" de su gobierno. Sus ideólogos adjudican a la influencia del gobierno Sandinista de Nicaragua la crisis regional, razón por la cual, para ellos, las vinculaciones con el gobierno

norteamericano deben estrecharse progresivamente para "garantizar la mantención del modelo democrático". En la misma perspectiva de adjudicar los males internos a causas externas, consideran que la crisis económica hondureña se debe a la crisis mundial.

Por su estrecha vinculación con el presidente Suazo, este movimiento fue el que menos problematizó la situación interna del país y cuando se trató de dar respuesta a los problemas sociales que más afectan a la población, como el del desempleo, se recurrió a fórmulas poco convincentes pero hábilmente manejadas, como el de afirmar que "El desempleo es una situación estructural observada en Honduras históricamente".

El programa político que elaboró el movimiento Rodista-Suazocordovista descansó en los mismos objetivos y metas en que se apoyaba el gobierno de Suazo Córdova; de acuerdo con su discurso, se trataba de darle continuidad a las acciones emprendidas por ese gobierno.

Uno de los factores que más afecta al electorado hondureño, es el analfabetismo, con toda la amplitud del término. Se trata de una masa poblacional despolitizada como ya indiqué, que se moviliza alrededor de un líder no por un programa político sino por otros factores, fundamentalmente de carácter psicológico, en los que la propaganda masiva juega un rol fundamental, otros factores no menos importantes tienen que ver con las posibilidades de obtener prebendas y/o empleos en caso de triunfo.

Según el programa de gobierno publicado en la prensa local, el aspecto salud y educación tendrían el mismo tratamiento que tuvieron durante el gobierno de Suazo, ya que según la propuesta, la labor del gobierno, fue "muy fecunda" en estas áreas. La realidad fue otra, el presupuesto para atenderlas fue severamente recortado

para incrementar el de defensa. En la propuesta económica se lee: "Los efectos positivos del gobierno actual (de Suazo Córdova) ofrecen una moneda estable, una baja inflación, credibilidad en la comunidad financiera internacional y buenos pronósticos de aumento en la cooperación económica externa a mediano plazo por lo cual este programa propone continuar con la misma política a fin de intensificar la solución a los problemas de nuestra economía. Continuar con las reformas a la legislación económica, aumento de crédito para el sector privado y la creación de instituciones para fortalecer la iniciativa privada con el objeto de garantizar la libre empresa en el país" (Tiempo, octubre, 1985). De acuerdo con este programa, la problemática económica actual en Honduras se debe fundamentalmente a las condiciones heredadas de las pasadas administraciones. Omite plantear cuál será el lineamiento programático respecto de la Reforma Agraria y a la producción artesanal, la deuda externa, tenencia de la tierra, explotación irracional de los recursos naturales, etc. En política exterior, confirma la necesidad de ampliar las relaciones de "amistad y apoyo mutuo" con el gobierno norteamericano.

A pesar de la irresponsabilidad, descrédito, maniobra y entrega de Suazo Córdova a los intereses externos, el candidato de la presidencia obtuvo 250.519 votos, sin ofrecer más que continuidad de un gobierno que se especializó en agudizar la crisis en todas sus manifestaciones.

El proyecto del Movimiento Bugironista fue considerado como de reivindicaciones nacionalistas, sin embargo, fue severamente recriminado por las organizaciones populares, por haber sido anuente a la aplicación de una doctrina de seguridad nacional que violó permanentemente los derechos humanos y la soberanía nacional. Sus planteamientos políticos descansaron en un diagnóstico de la problemática nacional e, igual que los anteriores, las propuestas fueron tan ambiguas y tan irreales para el contexto actual

de la sociedad civil hondureña; en el preámbulo del programa político manifiestan: "Buscaremos la ayuda de aquellos hombres que a la par de la honradez tengan un pensamiento claro y fecundo y junto a ellos nos lanzaremos a un gran encuentro nacional para lograr un gran acuerdo, un gran compromiso nacional en el desarrollo económico y social".<sup>4/</sup> El programa contiene algunas consideraciones interesantes sobre salud y educación; sin embargo, no explica con que recursos se cuenta para implementar los cambios, si se parte de que estas áreas fueron las más afectadas en los últimos años en su presupuesto; no definieron además una propuesta en política económica.

Se han incorporado los planteamientos programáticos de estos movimientos porque contienen algunos elementos que permiten identificar la ambigüedad y la poca claridad que tienen los grupos de poder en Honduras, para "echar a andar" un proyecto político que garantice incluso sus intereses. La gran mayoría de los dirigentes de estos movimientos se mantienen incorporados al engranaje administrativo; se rescatan de aquí algunas ideas que permiten ver las causas por las que los gobiernos hondureños se mantienen en una permanente improvisación, sin un programa coherente y sólido que responda a los intereses nacionales, sometidos a las permanentes "sugerencias" de las agencias prestatarias internacionales.

El Movimiento Liberal Democrático Revolucionario M-Líder, sustenta principios "revolucionarios dentro de la más amplia democracia", según este criterio, buscan "liberar a las masas de la explotación a través de un proceso de reformas sociales e impulsar grandes programas de transformación social".

Como alternativas plantea que el Estado debe asumir la salud y educación como su responsabilidad fundamental, una asistencia médica gratuita y una educación para el desarrollo y la consolidación de la nacionalidad hondureña,

accesible y gratuita para la mayoría de la población; reorganizar totalmente el sistema educativo desde el nivel pre-escolar hasta la educación universitaria mediante acciones coordinadas e integradas, promover la investigación científica; promover para que los medios de comunicación contribuyan al desarrollo educativo y cultural, a la formación integral del hombre y al desarrollo de una conciencia cívica; transformar al Estado en un ente que sirva a los intereses colectivos.

Está de acuerdo en incorporar a la mayoría de la población hondureña al proceso productivo nacional, dentro de un marco de democracia económica, política y social que le garantice la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. Reducir la dependencia económica y política externa, rescatar y defender la soberanía e identidad nacional. Convertir la reforma agraria en el eje fundamental de la política de desarrollo del Estado, plena vigencia del principio de función social de la propiedad. Establecer las bases institucionales para promover el surgimiento y desarrollo de las empresas de interés social en los diferentes sectores de la actividad económica. Controlar el sistema financiero; promover y fortalecer proyectos agroindustriales; revisar el sistema tributario. Fomentar las exportaciones; evitar la fuga de divisas propiciando la reinversión de utilidades de la empresa nacional y extranjera. Revisar el régimen de incentivos y exenciones fiscales para la industria.

Este programa de gobierno fue el más completo de los presentados por el partido Liberal; sus lineamientos se orientaron a realizar reformas sociales dentro de los límites de la democracia formal; adjudican a la injusta distribución de los medios de producción la causa de los problemas sociales; se oponen a la doctrina de seguridad nacional, al incremento del militarismo y a la intervención norteamericana en los asuntos internos del país. Por sus posiciones reformistas y su actitud

crítica, han sido vistos con recelo por los dirigentes de las otras corrientes, razón que explica su constante hostigamiento y bloqueo. A excepción de esta corriente, las tres anteriores desaparecieron después de las elecciones como ya se señaló, confirmando el carácter coyuntural de estos movimientos en tanto objetivos presidencialistas.

Pese a la significación renovadora y patriótica de este programa y al apoyo manifiesto a los sectores populares, sólomente obtuvieron 43.373 votos.

El Partido Nacional se incorpora al proceso electoral de 1985, sumido en una aguda crisis interna después de dos derrotas consecutivas. Ha gobernado el país por varias décadas y sus gobiernos se han caracterizado por autoritarios y de limitada respuesta a los reclamos populares. La mayoría de los investigadores están de acuerdo en considerar que han llegado al poder mediante el fraude electoral y el golpe de Estado apoyados por el ejército; se les ha considerado, además, los responsables del atraso y dependencia nacional, como bien lo caracteriza Arturo Fernández: "histórica y actualmente es el grupo político representativo del latifundio tradicional que se alía como socio subordinado y dócil al capital extranjero...La ideología de este partido se expresa en un anticomunismo primitivo y en una exaltación de los valores chauvinistas y folklóricos; partido de élite y clientes, es una reminiscencia de épocas sociales pasadas. Sin embargo, numerosos grupos sociales subordinados, sobre todo campesinos, se adhieren a él por tradición, sumisión a los patronos, etc. ".

Originalmente el Partido Nacional se desprende como corriente ideológica conservadora del Partido Liberal; su principal objetivo: "Luchar por la preservación de las instituciones políticas y culturales"; ha estado históricamente dirigido por dos líderes, Tiburcio Carías Andino que se conservó 16 años en el poder y Ricardo



Zúñiga, que ha liderado el partido por 10 años, y ha sido el principal asesor de los regímenes militares. Ambos representan la tendencia radical conservadora del partido. Actualmente, nuevos líderes se disputan la dirección del partido; desde que se inició el proceso electoral de 1985 orientaron su lucha hasta quitar a Zúñiga el control del Comité Central, contando para ello con el apoyo de Gustavo Alvarez Martínez, en ese entonces Jefe de las Fuerzas Armadas. Los representantes de este partido en el Congreso, "han favorecido la instalación del CREM, permitiendo que tropas salvadoreñas se entrenen en el mismo, apoyaron la política exterior intervencionista de Suazo Córdova y otros sucesos relacionados con la estrategia norteamericana en Centroamérica" 5/

De la misma manera que ocurre en el partido liberal, los desacuerdos entre los líderes del Partido Nacional son causados por intereses presidencialistas que, de no haber sido por los cambios en la ley electoral que dio participación a todos los candidatos en la contienda, los problemas se hubiesen agudizado al extremo de imposibilitar el proceso electoral, hecho que pareció ser el interés de Suazo Córdova.

De los cuatro movimientos Nacionalistas que se incorporaron a la contienda, solamente el Callejismo estructuró y presentó un plan de gobierno. Atendamos al programa del movimiento MOHARCA. Surgido a principios de 1986 en torno del joven dirigente Rafael Leonardo Callejas, precisamente el discurso renovador de éste en los límites del conservadurismo y contrario a la repetición y el fracaso representado en Zúñiga Agustinus, le permitió captar a esta tendencia el voto de los jóvenes y mujeres que por primera vez votaban.

En las gráficas anexas podemos constatar como Callejas logró el mayor número de votos individualmente.

El MONARCA, ante la problemática nacional, reconoce que existe incertidumbre en el panorama interno y externo provocado, según ellos, por la amenaza de la subversión en el área Centroamericana; reconocen la crítica situación económica y temen que de no buscarle salida, las consecuencias serán impredecibles; visualizan otros problemas como el desempleo, el déficit fiscal, un sector público grande, el uso de los recursos del Estado para fines proselitistas; consideran que el empresario carece de incentivos. Pretende resolver la crisis económica incentivando la inversión extranjera, situación que según ellos traerá una amplia generación de empleo; reducir el aparato gubernamental acorde a las necesidades del país. Consideran que para mantener la democracia en Honduras es necesario desarrollar una economía sólida, con el apoyo de los organismos financieros internacionales, mantener a la población rural en el campo a través del desarrollo agropecuario; la Reforma Agraria es concebida como un programa de promoción económica del campesinado y de todos los sectores involucrados en la producción agroindustrial; restituir la capacidad competitiva de los productos de exportación.

La política de empleo, la consideran una de las metas básicas del programa que se apoyará en el mejoramiento de los distintos niveles educativos; se proponen además mantener y consolidar la armonía en las relaciones obrero patronales.

En política exterior se proponen "mantener la integridad e independencia del Estado; basar las relaciones internacionales, en el respeto mutuo y la no intervención, resolver las controversias bajo los procedimientos pacíficos del derecho internacional; dar prioridad al diferendo con El Salvador; hacer lo necesario para revitalizar la integración Centroamericana; apoyar los esfuerzos de Contadora y cualquier otro que se emprenda para resolver los serios problemas políticos de la región, agravados

por la subversión marxista y la intervención de Cuba y Rusia, que pretenden desestabilizar los gobiernos democráticos y genuinamente electos por sus respectivos pueblos; continuar una política de acercamiento y cooperación con los Estados Unidos, sabiendo defender nuestra soberanía; no propiciar el establecimiento de bases militares permanentes, pero reconocer que la presencia de tropas americanas y ejercicios militares con nuestras Fuerzas Armadas, han sido elementos esenciales para haber mantenido la paz en Honduras, 'si en adelante es necesario realizar ejercicios militares conjuntos para el fortalecimiento y tecnificación de las fuerzas armadas, nosotros lo aceptaremos y aprobaremos de buena gana' (Tiempo, noviembre, 1986). El problema nicaragüense no es sólo de Honduras, es de los Estados Unidos y los países latinoamericanos" 6/

Es posible que Callejas estuviese realmente interesado en realizar algunos cambios para superar la problemática nacional, habría que evaluar cuan de acuerdo estuvieron sus promotores más cercanos, es posible también que sus planteamientos no fueran más que ofertas demagógicas para obtener simpatías; en los procesos electorales hondureños hay de todo.

Con respecto al Partido Nacional, indudablemente que aún tiene oportunidades de lograr alcanzar el poder; lo demostró en las elecciones del 85; es posible que se logren alianzas entre los nuevos líderes; Callejas con Lardizábal por ejemplo, ambos son prototipo representativo de su clase. A Callejas se le ha considerado el unificador del partido, los nacionalistas volvieron a tener esperanzas de recobrar el poder perdido en la contienda del 81 (Ver gráfica No.1 y 2). De mantenerse la tendencia ascendente del partido Nacional y de mantenerse el apoyo hacia Callejas, es posible que el triunfo de las elecciones de 1989 les corresponda, la diferencia en votos con respecto al partido Liberal es muy reducida (Ver gráfica No.2).

## 2. Nuevos Partidos Políticos

### 2.1. Partido Innovación y Unidad.PINU.

Es el primer partido que rompe con el bipartidismo que duró casi un siglo, se autodefine como la alternativa posible, ante el desgaste de los partidos tradicionales, logró su inscripción legal en diciembre de 1978. "... fue fundado para expresar políticamente las ideas que del Estado y la sociedad merecen a grupos provenientes de fracciones de la burguesía ligadas al comercio, la importación, la industria y los servicios, administradores y ejecutivos de grandes y medianas unidades empresariales, empleados del sector privado, medianos y pequeños empresarios independientes, profesionales, técnicos y miembros de la aristocracia obrera y campesina. Esta abigarrada reunión de personas está cohesionada por un criterio de eficiencia empresarial de la gestión gubernamental y por el convencimiento de que la sola introducción de elementos morales en la administración pública, manteniendo intactas las estructuras económicas y sociales, es suficiente para provocar en el país un proceso de desarrollo económico y social; pretende discutir en un ambiente de asepsia ideológica, sus cuadros técnicos sustentan la ideología del desarrollo que transmite la teoría económica metropolitana y expresan abiertamente concepciones monetaristas" 7/.

Este partido se autodefine como democrático, pluralista y participativo; concibe los cambios como necesarios para construir una nueva sociedad, los que deberán realizarse en forma pacífica.

El programa político que han diseñado sus ideólogos incluye un diagnóstico completo sobre la dramática situación económica y social del país, plantea soluciones relativamente coherentes y ataca duramente a los

partidos tradicionales por su incapacidad para resolver los problemas nacionales. Se proponen según su ideario: "realizar el cambio en paz y libertad"; esta posición en la necesidad de cambiar la forma en que funciona la sociedad; la crisis se ha agudizado por la incapacidad administrativa de los gobernantes; los recursos naturales se han explotado irracionalmente; la estructura económica es anacrónica; sumando a todo esto un deterioro moral de la sociedad, la corrupción explica la renuncia a nuestra soberanía. En la actualidad, más que un gobierno de principios liberales lo que se experimenta es una modalidad de fascismo criollo, se vive un alto índice de desempleo; esta situación genera dependencia en todos los órdenes de la vida de la nación impidiendo a los hondureños tomar decisiones por sí mismos. Todo esto nos puede conducir incluso a la disolución del Estado hondureño." 8/.

El programa que se propone desarrollar precisa la necesidad de implementar una Democracia política, económica y social en la cual "la imposición, la explotación y el marginamiento sean sustituidos mediante una progresiva distribución del poder y de la riqueza en función del trabajo; del acceso de las mayorías a las distintas formas de propiedad individual y social; del establecimiento de condiciones que aseguren la participación del hondureño en la determinación y realización de los objetivos nacionales; el Estado democrático y representativo como forma jurídica - política de la sociedad organizada, debe respetar las libertades públicas y lograr la materialización de los derechos económicos y sociales; sostiene que la nueva Honduras que pretende construir, solo puede ser el producto de la participación de todos los sectores de la nación en el proceso productivo y el goce de sus frutos; considera las distintas formas de propiedad individual y social, como el resultado material del esfuerzo de producción, las promueve y respeta, dentro de los límites de su contribución a la democratización económica y social; estima que el trabajo como derecho y deber

del hombre, es su patrimonio esencial y fuente principal de la riqueza; reconoce la necesidad de establecer un sistema justo de tenencia y explotación de la tierra. Por tanto lucha por la autodeterminación económica y social del país en sus relaciones externas; por la explotación de los recursos naturales en manos de los hondureños; por supeditar la inversión extranjera a los intereses nacionales; por racionalizar los términos del financiamiento externo. Aspira a la formación cívico-social del hondureño, mediante el establecimiento de un sistema educativo que lo capacite para la forja de una Honduras independiente" 9/.

Como se ha señalado, la heterogeneidad de grupos sociales en el interior del Partido, que representan diferentes intereses económicos, ha impedido que se desarrolle. La tendencia actual por lo contrario sea su desaparición (Ver gráficos anexos); porque sus líderes no han sabido valorar la necesidad de acercarse a los sectores populares; su convencimiento de que el progreso puede lograrse en los marcos del actual orden; la simple demanda de moralización de la administración pública que parece pesar más en los planteamientos de este partido, limitan la posibilidad de que sea considerado la alternativa por los sectores mayoritarios del país; esta situación, sumada al creciente divisionismo en sus filas, nos hacen pensar que el PINU sigue un incontenible descenso.

Las divergencias entre sus militantes con respecto a la solución de la compleja problemática actual han aflorado en los últimos meses, motivado por la necesidad de dar respuesta y adoptar posiciones claras con respecto a la problemática de la defensa nacional, la intervención norteamericana, el uso del territorio por contrarrevolucionarios nicaragüenses, los derechos humanos y la paz en Centroamérica.

En las elecciones del 85 obtuvieron 23.705 votos

a nivel nacional.

## 2.2. Partido Demócrta Cristiano

Es una fuerza social emergente fundamentada en la doctrina social cristiana; participa en el debate político, "como alternativa real frente a los partidos tradicionales, conservadores y oligárquicos; como alternativa que dé respuestas reales y honestas a las necesidades de los hondureños, buscando librar una permanente lucha en busca de la justicia social y la promoción del desarrollo hondureño" 10/. La organización se formó en 1970 pero se mantiene proscrita hasta los comicios de 1980, proceso político que ante las presiones populares favorecerá una apertura participativa a las nuevas fuerzas emergentes en el país. Conforman una base social de sustentación que tiende a crecer relativamente (Ver gráfica No.2), integrada por campesinos, obreros y profesionales; los líderes más representativos son profesionales universitarios pertenecientes a sectores medios; ha sido una de las organizaciones políticas que ha estado más cerca del movimiento campesino en los años 70, período de mayor efervescencia de la lucha por la Reforma Agraria, experiencia en la que tuvo un papel dirigente; por estas razones fue severamente reprimida por las fuerzas de la reacción. "Se han librado intensas y permanentes luchas en favor de la justicia, en un medio bastante duro y en el que se confrontan poderosos intereses extranjeros. Durante muchos años los demócratas cristianos nos hemos enfrentado a una correlación de fuerzas conservadoras muy poderosas que nos han propinado golpes terribles causándonos graves daños materiales y psicológicos" 11/.

Sus principios se basan en: "la dignidad fundamental de la persona humana; la primacía del bien común sobre el bien particular; la perfectibilidad del hombre y la sociedad; la vigencia de la democracia participativa e integral y el pluralismo ideológico" 12/. Las metas

del partido están orientadas a "cambiar las estructuras sociales y económicas; salvaguardar la soberanía de Honduras sin tener que pasar por los horrores de la guerra civil o una guerra internacional, se trata de no ser dependiente ni de Estados Unidos ni de la Unión Soviética" 13/-

Aspira a instaurar una sociedad "comunitaria" que se base en una convicción ligada al espíritu cristiano, en el cual debe prevalecer un profundo contenido ético y humanista; para lograrlo, se propone desplazar el poder oligárquico tradicional e instaurar el poder popular, "realiza la sustitución del orden y valores del liberalismo económico por los principios y valores del humanismo cristiano". El camino histórico para la construcción de la nueva sociedad es el poder popular entendido como la "capacidad del pueblo organizado de ejercer influencias, decidir y modificar en el momento histórico del cambio de estructuras, el conjunto de relaciones de poder entre los diferentes grupos antagónicos de la sociedad hondureña para transformar la sociedad". La lucha popular contra el sistema actual requiere de una teoría y de una práctica que oriente la acción revolucionaria, la lucha para crear la nueva sociedad, y es a partir de esto que el pueblo tiene que crear un instrumento político que le permita librar la gran batalla contra el subdesarrollo y la dependencia.

El proyecto demócrata cristiano pretende cambiar una situación estructural que caracterizan de la siguiente manera: "el pueblo hondureño es flagelado por la miseria moral y material más grande y terrible de nuestra historia; en el campo y la ciudad, la mayoría del contingente laboral está desempleado; los campesinos y los obreros viven dentro de un ambiente de constante degradación humana; el creciente costo de los servicios públicos y de los artículos de primera necesidad, el estancamiento de los salarios y el aumento acelerado del desempleo, es



una combinación que mantiene al país al borde de la violencia; el país está siendo utilizado por las superpotencias, aprovechándose de la miseria del pueblo. En este ambiente y con un clima favorable a la frustración camina vacilante la democratización de Honduras". En relación con el régimen político de Suazo Córdova, se le critica por orientar una "política errática de atraso social del sectarismo partidario y escándalos de corrupción; por crear un clima de inseguridad y amenaza permanente; por violar la Constitución de la República; por permitir tropas extranjeras en territorio nacional; por violar los derechos humanos; por la incapacidad de buscar caminos alternativos a la problemática económica";14/. "Los demócratas cristianos hemos denunciado siempre el agotamiento del modelo económico-social y la incapacidad de las dirigencias políticas tradicionales para encontrar caminos alternativos" 15/

En la actual coyuntura, esta organización política ha hecho pública su posición crítica sobre la problemática de la Soberanía Nacional, los desaparecidos, el régimen autoritario de Suazo Córdova. El 22 de marzo de 1983 hicieron un llamado al Diálogo Nacional en busca de "la paz y el desarrollo democrático", con el objeto de "buscar salidas conjuntas a los problemas nacionales, salvaguardar la Soberanía Nacional y establecer la Democracia pluralista y participativa"; fueron llamadas a participar todas las fuerzas sociales.

La estrategia de lucha de la D.C. está orientada a desarrollar la "revolución social pacífica", que libere a los marginados y oprimidos para promover su realización como seres humanos.

Esta organización política es apoyada por una de las organizaciones campesinas más numerosas del país; sin embargo en los otros sectores aún no ha cobrado fuerza. En las dos contiendas políticas en que ha participado,

no ha logrado ampliar su base social pese a que en las últimas elecciones tuvo un ligero incremento (Ver gráfica de tendencias en ane-xos).

La gravedad de los problemas que enfrenta Honduras por haber avanzado en medio de muchos conflictos no resueltos, sobre todo los vinculados a los sectores populares y a la dependencia norteamericana, nos permiten asegurar que las soluciones exceden a las reformas o a cualquier paliativo. Si el partido Demócrata Cristiano pretende realizar transformaciones en la estructura social siguiendo las estrategias definidas hasta estos momentos, tendrá que precisar con mayor claridad, cómo logrará que los sectores dominantes cambien su comportamiento frente a las necesidades de los dominados; de no hacerlo, corre el riesgo de conservar el reducido incremento de su base social y de favorecer a otras fuerzas emergentes.

El espíritu mesiánico que caracterizó a la D.C. antes de su inscripción como partido legalmente reconocido, ha perdido fuerza en los últimos años; se aprecia una tendencia más conservadora. La debilidad más visible que puede observarse, es la contradicción ideológica en que incurren con relativa frecuencia sus más destacados líderes y que se ha acentuado con la incorporación de la Democracia Cristiana Salvadoreña al gobierno de ese país.

En las elecciones de 1985 obtuvieron 30,173 votos en el nivel nacional.

### 3. Partidos de Izquierda\*

#### 3.1. Partido Comunista Marxista Leninista de Honduras

La trayectoria política de los partidos de izquierda en Honduras no es nueva; ya en los años 20 promueven las primeras organizaciones populares; el Partido Comunista-

---

\* Dificultades en la obtención de información impide la inclusión de otros partidos.

Marxista Leninista se escinde del Partido Comunista el 15 de enero de 1967; las nuevas formas y estrategias de lucha para alcanzar el poder que el Partido Comunista adopta en el nivel internacional, serán la fuente de fuertes controversias en el interior de sus filas; otros problemas están vinculados a "errores de apreciación, a los métodos de trabajo y a la orientación de lagunas políticas, principalmente en los períodos en que se hicieron sentir fuertemente influencias ultraizquierdistas";<sup>16/</sup> el PCMLH pretende instaurar una democracia popular mediante la "guerra popular prolongada"; esta estrategia de lucha es, según ellos, la alternativa más viable para alcanzar el poder.

El surgimiento de partidos de izquierda en Honduras fue producto del desarrollo de la fuerza proletaria que aparece con el desarrollo de las fuerzas productivas, mismas que se encargarán de configurar, en forma desigual y excluyente, una compleja estructura social; este desarrollo está vinculado con la irrupción del capital extranjero (árabe, judío, norteamericano) en la década del 50, iniciando un proceso de modernización de la economía en el que la oligarquía local adoptará el papel de garante de su reproducción, prácticamente marginada de este proceso. El crecimiento económico no va acompañado ni de una estabilidad política nacional, ni de un mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador, contribuyendo a que las nuevas fuerzas populares emergentes adoptasen rápidamente un comportamiento reivindicador; la experiencia organizativa y de lucha de otros países, apoyados en partidos comunistas, contribuiría a que estas fuerzas decidieran promover una alternativa político popular capaz de realizar cambios estructurales, a través de un proceso revolucionario justificado además por la debilidad de quienes históricamente han realizado el dominio político de la sociedad, expresado en una crisis permanente de representación social. Para el PCMLH la solución a los problemas fundamentales solo se producirá mediante "la sustitución del sistema de dominación, proponiendo

un reordenamiento social y político que conduzca a instaurar un gobierno revolucionario popular, capaz de realizar las transformaciones que el país demanda y acabar con la dependencia y el atraso" 17/.

El partido ubicará la problemática nacional de acuerdo a los siguientes indicadores: "El desarrollo económico, social, político y cultural de Honduras se caracteriza por la dependencia; esto explica el atraso y las deformaciones estructurales, sus antecedentes se ubican en el período colonial español; la presencia hegemónica del capital extranjero, frustra el proceso de acumulación de capital en el país, las grandes compañías multinacionales y los monopolios bananeros y mineros solo han dejado miseria y luto al pueblo; la injusta distribución de la tierra mantiene a la población en la miseria, hambre y analfabetismo" 18/. En términos generales ubican la sociedad hondureña como "una sociedad capitalista dependiente, semi colonial y atrasada".

Ante la problemática definida, el PCMLH considera que de mantenerse el actual orden de cosas las condiciones empeorarán porque las causas son estructurales, no coyunturales. La estrategia política fundamental del partido está orientada a transformar el país, "transformarlo de un país atrasado, pobre y dependiente como lo es ahora, en un país avanzado, democrático, libre, soberano y moderno que garantice condiciones de bienestar económico y social, de libertad política y derechos democráticos para las masas populares; que garantice condiciones para el ejercicio de la autodeterminación, la soberanía y la independencia de la nación hondureña, está dirigida a resistir todas las formas de explotación y presión del imperialismo norteamericano y sus titeres, a expulsar del territorio hondureño a todas las tropas extranjeras, principalmente las contrarrevolucionarias antisandinistas y las norteamericanas, a rescatar los derechos soberanos de nuestra patria y a conquistar para la misma la

plena independencia. Esto exige precisar con exactitud, sin lugar a equivocarnos, el enemigo principal de nuestra patria que constituye el blanco contra el cual es necesario lanzar toda la fuerza de los golpes principales de las acciones populares" 19/. Los comunistas Marxistas Leninistas sostienen la tesis de la lucha armada como la vía fundamental de acceso al poder, bajo la dirección de la clase obrera; definen la revolución como "antiimperialista, agraria, popular y democrática, capaz de crear las condiciones para la futura transformación socialista. Las metas se orientarán a consolidar un gobierno patriótico y popular, democrático y de liberación nacional cuyas tareas centrales se enmarquen en las siguientes transformaciones: recuperación de todas las riquezas nacionales que están en manos de compañías norteamericanas; realización de la transformación agraria; reorganización de la economía; realización de la reforma científica, popular y democrática de la educación; mejorar el nivel de vida de las clases trabajadoras; ejercicio pleno de la Soberanía Nacional; estructurar un nuevo aparato estatal con bases democráticas" 20/.

El IX Pleno del Comité Central del Partido realizado en febrero de 1986 evaluó, entre otras cosas, la dispersión y fraccionamiento de las fuerzas populares, y la participación masiva de los sectores dominados en las últimas elecciones; se reitera una vez más que el pueblo ve en las alternativas de las clases dominantes, sus propias alternativas, por lo que sus proyecciones no pueden pasar desapercibido este contexto.

La base social de sustentación de este partido son las clases populares dirigidas por la clase obrera; afirman que esta clase les da "más solidez orgánica y una disciplina más elevada", que son los obreros sindicalizados "el motor de todo movimiento popular nacional".

Dentro de las tareas fundamentales que se propo-

nen, destaca la sustitución de métodos y procedimientos equivocados, la supresión de la improvisación y el espontaneísmo que ha prevalecido en la actividad partidaria "porque ello significa andar a la deriva y el desgaste inútil de tiempo y de energías"; se proponen, además, incorporarse a las luchas que efectúan las organizaciones populares clasistas en sus demandas reivindicativas por: "el cese de la represión y el respeto a los derechos humanos de la soberanía nacional, actualmente atropellada por la presencia de tropas norteamericanas y bandas contrarrevolucionarias nicaragüenses" 21/.

El PCMLH ha sido un partido que ha tenido, igual que los otros partidos de izquierda, poco desarrollo en Honduras; respaldado y a veces dirigido por profesionales y estudiantes, tuvo muy poco que decir a la clase obrera y a los otros sectores populares durante mucho tiempo. Como todos los partidos proscritos, ha sido sistemáticamente perseguido. Con un apoyo popular muy restringido, fue reducido rápidamente por la represión en los últimos años. Tomando en cuenta que la clase obrera hondureña se encuentra inscrita mayoritariamente en la corriente filosófica del "sindicalismo libre", pese a las renovaciones y reactivamiento de la organización a partir del IX Pleno; sus posibilidades de inserción y desarrollo están aún distantes.

#### 4. Organizaciones Populares

##### 4.1. Central Nacional de Trabajadores del Campo CNTC.

La CNTC es una organización clasista conformada por organizaciones campesinas. Se constituyó en enero de 1985 con el objeto de consolidar una Central Campesina con fines reivindicativos, fundamentalmente el fortalecimiento del movimiento popular; en un comunicado de la CNTC se lee: "los campesinos hondureños enmarcados

en el contexto social económico, político y cultural de nuestra sociedad, consciente de la responsabilidad en el destino histórico de nuestro pueblo y considerando fundamentalmente que ante el proceso de fraccionamiento del movimiento campesino y el estancamiento del proceso organizativo a lo largo de la historia de nuestros esfuerzos, luchas y mártires, se hace necesario definir y consolidar una real alternativa del presente y del futuro para las aspiraciones del campesinado hondureño; la unidad es necesaria para lograr nuestros objetivos". Esta organización identifica la realidad hondureña como producto de una crisis estructural. Reconoce que es "remoto que se produzcan cambios sustanciales en la estructura económica, que se orienten a beneficiar a las mayorías desposeídas; es poco posible que se mejore la economía porque la dependencia con los Estados Unidos influye para que los gobernantes acepten políticas de desarrollo impuestas, son incapaces de aliarse con el pueblo para rechazar las manipulaciones; la dependencia también influye en la política exterior, ningún gobernante ha dicho nada sobre la intervención militar norteamericana y la existencia de contrarrevolucionarios; con respecto a la Reforma Agraria, han promovido la titulación de tierras a pequeños productores, pero el gran problema de la adjudicación a gran escala, la tiene paralizada" 22/.

Esta organización no tiene la personería jurídica, pero sus acciones le han merecido el respeto y respaldo del movimiento popular. Se le ubica como una organización con posibilidades de convertirse en la vanguardia del movimiento campesino. Durante la campaña electoral de 1985 la CNTC adoptó una actitud crítica frente al manipuleo ideológico de los partidos tradicionales; al comentar el significado de las propuestas de los políticos en la campaña señalaron: "las consideramos como demagógicas, pretenden someternos a sus propios intereses, a que contribuyamos a legitimar la política burguesa y reaccionaria... Ninguno de los candidatos que ofrece garantías de lograr el poder ofrece: respetar la Constitución, los derechos

humanos, la soberanía nacional y los derechos del pueblo; por eso la CNTC llama a cerrar filas para fortalecer la unidad obrero-campesina en aras de nuestros intereses" 23/.

Las finalidades y objetivos más importantes de esta Central popular se orientan a contribuir en la sustitución del minifundio y el latifundio como formas de tenencia de la tierra; realizar una labor de promoción, organización y capacitación del campesinado hondureño mediante la constitución de cooperativas y empresas asociativas campesinas; promover la incorporación y participación de la mujer campesina en proyectos que estimulen su creatividad; lograr que los campesinos adquieran su total independencia con respecto a sus propiedades y organizaciones; contribuir al desarrollo socioeconómico político-gremial y reivindicativo para defender la organización.

Los miembros de la CNTC consideran que la problemática nacional es estructural, que la crítica situación que vive el campesinado es producto del sistema de dominación; adjudican a los sectores dominantes la causa de sus problemas; reconocen que de mantenerse el actual orden de cosas, seguirán las injusticias, la represión, la intervención norteamericana, el hostigamiento a Nicaragua; pronostican que el nuevo Presidente no hará más de lo que hizo Suazo Córdova, razón por la cual están de acuerdo en que "la única forma de arrancar o lograr legítimas reivindicaciones económicas, sociales, culturales y políticas de los sectores dominados, es a través del propio poder organizado y consciente de la clase obrera y campesina, inserta dentro de su propia estrategia política clasista" 24/.

Ultimamente, esta central campesina está luchando por unificar el movimiento popular clasista dentro de los límites que le impone el orden establecido.



#### 4. 2. Confederación de Trabajadores de Honduras. CTH.

Es una de las organizaciones adscritas al Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIDSL) y a la Organización Internacional de Trabajo (ORIT) portadoras de la ideología del "sindicalismo libre", en la cual se sustenta la política de la American Liberation of Labor y el Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO) de los Estados Unidos; en la década de los 60, logró controlar la fuerza sindical más importante del país, localizada en la Costa Norte. La CTH se creó en 1964, en la actualidad agrupa a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Nacionales de Honduras (FESITRANH) a la cual pertenece uno de los sindicatos bananeros más poderosos del país: el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Company, subsidiaria de la transnacional Castle and Cooke (SUTRAFSCO). Además, forman la CTH la Federación de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH) y la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) <sup>25/</sup>. Esta fuerza social reconoce que debe buscársele salida a la crisis nacional, misma que se caracteriza de la siguiente manera: "El gobierno civil se debilita, ante la creciente fuerza adquirida por el ejército a tal grado que el ejército toma medidas inconsultas, obligando al gobierno a secundarlo. Este gobierno de dos cabezas imposibilita el desarrollo económico nacional, debido por una parte, a que los organismos internacionales de financiamiento tienen atada la administración pública y por otra parte, se prepara a la nación para un posible enfrentamiento bélico producto de la lucha entre Oriente y Occidente, que el pueblo hondureño no desea. A pesar de la vocación de nuestro pueblo, no ha sido posible desarrollar técnicamente la agricultura por el acaparamiento de grandes extensiones de tierra que se mantienen ociosas o incultas como un medio para afianzar posiciones políticas o de control de poder; la política internacional de Honduras basada en la "internacionalización de la Paz" ha permitido abrir la brecha

para un acercamiento en esta área convulsionada de Centroamérica, dándole una imagen favorable a nuestro país; el desempleo y subempleo está obligando a la población a tomar medidas urgentes" 26/.

Señalan, como causante de la problemática nacional la "irresponsabilidad de quienes han manejado la cosa pública, que han permitido el incremento de la descomposición social, misma que es aprovechada por los que gustan del aventurismo inspirándose en doctrinas exóticas díz que para liberar al pueblo de la miseria, estos seudorrevolucionarios al llegar al poder no responden a las legítimas y nacionales aspiraciones de los pueblos, ya se demostró en Nicaragua. Aquí muchos activan para que el sistema comunista se establezca, se olvidan del concepto de Patria" 27/.

Consideran que la crisis se puede superar "haciendo más efectiva la aplicación de la Reforma Agraria, entregar tierra a los campesinos; ejecutar políticas de empleo; reformar las leyes de contenido social para mejorar la condición del hombre trabajador; construir masivamente viviendas populares; eliminar a los funcionarios corruptos; ampliar la representación sindical en Instituciones Autónomas" 28/. La CTH propone un gran diálogo para eliminar las disparidades existentes entre capital-trabajo-gobierno; a las Fuerzas Armadas recomiendan mayor prudencia con relación a su presupuesto.

Estas organizaciones populares han contribuido a conformar una fuerza obrera-patronalista defensora de los intereses transnacionales y por tanto del capital externo; ante el peligro comunista que dicen combatir, contraponen la concepción del "Sindicalismo Libre y Democrático", postulados que han dejado mucho que desear dentro de la concepción legítimamente democrática.

#### 4. 3. Central General de Trabajadores. CGT.

Agrupación en su interior a la "Federación Auténtica Sindical de Honduras (FASH)", la Federación Sindical del Sur (FESISUR), la Federación Hondureña de Sindicatos de Trabajadores de la Alimentación (FEHSTRAL), la Federación Comunal de Patronatos de Honduras (FECOPANH) y la Unión Nacional de Campesinos (UNC); afiliada a la Federación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)\* 29/ Es una de las organizaciones más grandes del país; se le ubica dentro de la corriente social cristiana.

La CGT caracteriza la crisis que enfrenta el país de la siguiente manera: "El pueblo hondureño es flagelado por la miseria moral y material más grande y terrible de nuestra historia; el ambiente centroamericano está perturbado, altamente competitivo, teatro de confrontación político-militar indirecta entre la Unión Soviética y Estados Unidos; el proceso de democratizar Honduras es el resultado del repudio del pueblo hacia los gobiernos autoritarios militares y hacia los convenios nacionalistas y liberales con su fracasada unidad nacional de 1971; el desarrollo de una política errática, de atraso social, de sectarismo partidario; las constantes violaciones a la constitución de la República; el irrespeto a los derechos humanos; los servicios pactados por el gobierno liberal al gobierno de los Estados Unidos son cobrados en forma lastimera y vergonzante, aceptando condiciones lesivas a la dignidad nacional; la férrea conducción caudillista no permite la disensión en el Partido de Gobierno; la carrera armamentista tiene el propósito de silenciar las luchas de los sectores populares; la soberanía se ha visto pisoteada, el territorio entero militarizado hasta los más apartados rincones por las fuerzas de los Estados Unidos; se acrecientan los peligros de guerra con las repúblicas hermanas; Honduras es el único país de América Latina donde la majestuosa maquinaria bélica de los Estados Unidos, transita libremente, se

construye toda una infraestructura militar que jamás será manejada por los hondureños, los norteamericanos pueden andar libremente por donde quieren y nos vigilan en vez de vigilarlos nosotros a ellos" 30/.

La CGT considera que una de las dificultades que existen en Honduras en estos momentos, es que no existe una oposición proveniente de las fuerzas sociales representativas, que presione al gobierno de turno para que ponga mano a sus desaciertos. Describe la situación de estas fuerzas que según ellos podrían ser opositoras, de la siguiente manera: "El Partido de Innovación y Unidad PINU jamás ha tratado de ejecutar acciones que puedan darle el nombre de oposición. En el Congreso Nacional no han podido lograr ni una de sus propuestas; la Democracia Cristiana, que mantiene una estrecha relación con organizaciones populares no se ha hecho sentir más que con su solitario diputado que ha jugado un papel muy importante de denuncia por los decretos antisociales, intervención norteamericana, etc.; las organizaciones magisteriales quienes otrora denunciaban, protestaban y recorrían las calles en repudio a los problemas sociales, las encontramos hoy sumisas, partidas; los estudiantes de secundaria y universitaria, los encontramos totalmente silenciosos, casi ocultos, apabullados hasta el grado de silenciarlos, de manera que hablar de oposición en ese nivel es mera ilusión; la asociación de empleados públicos solo existe en el momento de elegir nuevos miembros directivos, abandona al azar a todos sus integrantes; en los militares, la disciplina militar no admite la oposición, sin embargo, existen opositores en el interior del cuerpo armado quienes no comulgan con las determinaciones de sus más altas autoridades temen por sus vidas y de una u otra manera tienen que oponerse; la destitución de Alvarez Martínez es un ejemplo" 31/.

El panorama descrito por la CGT sería completo si argumentara sobre las causas de algunos hechos. Por ejemplo, se olvidó de hacer un análisis más amplio del problema

de la represión, de las desapariciones de líderes populares, del deterioro de los derechos humanos, del nombramiento de directivas paralelas, adscritas al gobierno promovidas para desestabilizar las organizaciones clasistas, etc.

Procurando darle solución a la crisis la CGT propone: "reorientar la política exterior en el marco de la libre determinación de los pueblos; para resolver la problemática económica el gobierno debe impulsar y ejecutar urgentemente un plan de reactivación orientado al incremento de la producción; ejecutar los postulados de la Reforma Agraria, definiendo una política que se sobre imponga a los tradicionales y poderosos intereses de los terratenientes; que los dirigentes de los partidos tradicionales depongan sus posiciones arribistas y oportunistas, el pueblo ya está cansado de su estilo de política caduca, de promesas incumplidas; el gobierno debe romper con la política bloquista (comunismo Vrs. anticomunismo) por simplista y por favorecer los intereses de los capitalistas y los comunistas; se debe buscar un diálogo nacional sin exclusiones en donde participemos todos con el objetivo de salvaguardar la soberanía nacional y establecer la democracia pluralista y participativa" 32/.

#### 4. 4. Federación Unitaria de Trabajadores FUTH

Se organizó en 1981; aglutina a organizaciones populares clasistas, razón por la cual ha tenido dificultades para obtener su personería jurídica; es una de las agrupaciones más combativas del país, adoptando una actitud de permanente lucha para reivindicar el movimiento popular. Ubica como causas de la problemática nacional: "el agotamiento del modelo de dominación que el gobierno norteamericano han impulsado en la región; política de entreguismo individual hacia los dictados del FMI en materia económica y social); a Honduras se le ha impuesto una economía y política de guerra, menoscaba los derechos humanos, ha

violentado la Soberanía Nacional y ha puesto en peligro la paz en la región centroamericana; no se permite a los obreros sindicalizarse, violentando este derecho; incremento de los precios de los productos de consumo popular; la reforma agraria ha sido paralizada; recortes de presupuesto a salud y educación; incremento de la deuda externa; corrupción administrativa; los líderes de los partidos tradicionales en sus enfrentamientos han hecho rodar las leyes, no han escatimado recursos para lograr sus objetivos políticos sectarios; ninguno de estos partidos políticos tienen un planteamiento que signifique realmente la solución adecuada a los problemas del pueblo" (Tiempo julio 1985). Se solidarizan con el Comité de Defensa de los derechos humanos que denuncia la existencia de 112 desaparecidos, 200 asesinatos políticos comprobados desde 1981 a 1984; sumando los 36 asesinatos políticos, varios exiliados, 160 presos políticos en 1985. Sugieren que para resolver el problema de la crisis entre los postulantes a candidatos presidenciales se deben "celebrar elecciones internas en el interior de cada partido; que el Congreso Nacional ordene una exhaustiva investigación en la administración pública y de justicia para ponerle coto a la corrupción general que ha caracterizado al régimen de Suazo Córdova, el pueblo deberá conocer los resultados de las investigaciones realizadas" 33/.

Para superar la problemática económica sugieren, "crear una economía mixta; dar impulso a la mediana y pequeña industria; poner en marcha la Reforma Agraria; nacionalizar la banca y el comercio; fomentar el cooperativismo; renegociación de la deuda externa; disminución de los gastos militares. En relación con la Soberanía y la Paz: Supresión de las bases militares y salida de tropas extranjeras, cancelación de maniobras militares; respeto a los principios de autodeterminación de los pueblos; apego a la solución pacífica de la crisis regional de acuerdo a los planteamientos de Contadora. Para la

resolución de otros problemas sociales recomiendan: la formación de un sistema nacional de la salud y seguridad social; desarrollar un plan de alfabetización; tolerar el pluralismo ideológico; respeto a los derechos humanos; derogación de las leyes represivas; desmantelamiento de las bases paramilitares; amnistía a los presos políticos; esclarecimiento sobre los desaparecidos" 34/.

Esta organización cuenta con el respaldo de otras organizaciones populares, pobladores, maestros, profesionales, campesinos y organizaciones que luchan por la paz, la Soberanía y los derechos humanos; a la fecha es la organización clasista más numerosa del país. Ha sido severamente reprimida, porque se le considera desestabilizadora del orden.

## 5. Empresa Privada

### 5.1. Consejo Hondureño de la Empresa Privada. COHEP

Es la organización que integra la empresa privada, medianos y grandes productores industriales, comerciantes, banqueros, productores agrícolas. Históricamente, ha sido una fuerza social que ha mantenido bajo su control los medios de producción y el poder del Estado; normalmente la empresa privada hondureña es conservadora, con algunas excepciones; se ha aliado al capital extranjero como socio menor compartiendo los beneficios que le ofrece la exoneración fiscal y la explotación de mano de obra barata. Adjudican a la crisis económica mundial y de la confrontación ideológica Este-Oeste las causas de la crisis nacional y centroamericana; la crisis económica se origina para ellos en el incremento de los precios del petróleo a nivel mundial, repercutiendo en estos países de tal manera que generó un sustancial aumento de los costos de producción en años pasados. Para el COHEP, Honduras es un país de pequeños productores, "razón que explica la inexistencia de enfrentamientos sociales

como en el resto de países del área<sup>35/</sup>, critican al gobierno por no darles más apoyo como inversionistas; sustentan que por esa razón no pueden competir con el resto de países; consideran que el gobierno no les toma en cuenta para definir las políticas económicas que incluyen en el plan de desarrollo; opinan que éste interviene más de la cuenta en asuntos que competen a los productores privados; sugieren "que el gobierno abandone la política mediante la cual se ha convertido en el principal opositor de las pocas medidas de tratamiento preferencial, obtenidas a nivel centroamericano, restringe los inversionistas hondureños"<sup>36/</sup>.

La otra causa de la crisis la ubican dentro de lo que llaman conflicto Este-Oeste; "la expansión rusa a través de Cuba y Nicaragua apoyadas por los sectores izquierdistas de los países Centroamericanos, desestabilizan a los gobiernos electos por el pueblo, hacen quedar mal al capital, adjudicándole solo aspectos negativos; en Honduras las doctrinas comunistas no dan resultado debido a que somos un país fundamentalmente de pequeños productores, no es el caso de El Salvador, que 14 familias controlan la producción. Nuestro país puede salir de la crisis, pero tenemos que trabajar y tener un gobierno sólido"<sup>37/</sup>.

Los empresarios racionalizan la problemática nacional lógicamente desde su óptica; en ningún momento se refirieron al desempleo, el incremento del costo de vida, etc. La parcialidad con que visualizan la situación les limita para buscar alternativas reformistas, con las que a la larga ellos mismos serían los beneficiados; no hicieron ningún comentario con respecto del problema de la intervención norteamericana ni al problema de los desaparecidos.

## 5.2 Asociación para el Progreso de Honduras.APROH

Pese a que esta organización desapareció legalmente



en 1984, la cuota de mando que adquirió en los primeros años de gobierno de Roberto Suazo Córdova amerita su inclusión en este trabajo.

Aparece inserta en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional. Sus lineamientos se hicieron presente en el contenido del llamado "Memorando Facussé" que fue entregado como "sugerencia" económica al gobernante. Las razones que indujeron a los dirigentes de esta organización a promover este proyecto tienen que ver con la necesidad de asegurar una estabilidad interna en el país, ante el estancamiento de las contradicciones sociales en Centroamérica.

Sobre el modelo económico sugerido por APROH, el Centro de Documentación de Honduras - CEDOH en su boletín especial No.9 de marzo de 1984, señala: "En la estrategia que debe adoptar el gobierno se deben distinguir tres grandes sectores económicos y sociales: obreros y campesinos, clase media y empresarios de la ciudad y el agro. Para los primeros se persigue ofrecerles mejores condiciones de vida, lo que implica elevar su escaso poder adquisitivo actual y convertirlos en sujetos de un gran mercado interno, bajo un aparente marco de movilidad social. Con respecto de los sectores medios, en particular el segmento ligado a la producción, se busca estimularles intereses acordes con los grupos inmediatos superiores; desviarlos de tendencias críticas y de una posible alianza con el ala progresista del movimiento popular organizado. Como siempre, los empresarios del agro y la ciudad son considerados el nervio vital del proyecto. Para favorecerlos se impulsa una política económica dentro del mayor liberalismo, fortaleciendo al núcleo capitalista más fuerte, como los Facussé, Vinelli, etc."

"La clave de la estrategia que han diseñado para los próximos diez años consiste en expandir el mercado interno y ampliar la base productiva del país, que son considerados requisitos para el nuevo desarrollo agropecua-

rio, agroindustrial e industrial, sustentado en el sistema de libre empresa, reduciendo el papel del Estado a gestor del éxito de la iniciativa privada".

"Ninguno es considerado compartimiento estanco, empero, para efectos prácticos se cree fundamental impulsar primero la explotación intensiva del sector agropecuario, privilegiando a medianos y grandes productores, que constituyen el 0.5% de las fincas del país. El Estado debe proporcionarle recursos técnicos, financieros y garantías de inviolabilidad de sus tierras".

"Lógico es que el sacrificio fiscal de las arcas públicas se incrementará al otorgarles a los terratenientes mayores incentivos que les permitan adoptar tecnologías que diversifiquen la estructura productiva con cultivos no tradicionales".

"Se busca incorporarlos de manera plena al proceso agro-industrial, haciéndolos capaces de proveer mercancías explotables y generar nuevas divisas. El mismo gobierno piensa en la creación de un parque de industrias que fabriquen agroquímicos, fertilizantes, pesticidas, herramientas, equipo agrícola y procesen alimentos. En lo relativo al sector manufacturero, APRONH no introduce una innovación sustancial y, en lo medular, la etapa de sustitución de importaciones seguirá siendo prioridad, en función del mercado interno y externo".

¿Qué hacer con la base social de que disponen?. En el memorándum del 12 de septiembre de 1983, se plantea que la incorporación gradual y progresiva a ese proyecto de las principales organizaciones de orientación social, requiere previamente la depuración de los dirigentes no conservadores y un intenso adoctrinamiento político de las bases contra todo lo que huele a izquierda.

Los ideólogos de APRONH admiten que, para concretar

sus aspiraciones político-económicas, se requiere introducir algunas reformas del actual orden de cosas. Las áreas claves que han considerado susceptibles de cambio son:

- La conversión del proceso de reforma agraria en un sistema social forestal al que se incorporen unas 125 mil familias campesinas aglutinadas en cooperativas, bajo la jurisdicción de las Fuerzas Armadas. Los proyectistas buscan eliminar la presión sobre los latifundios y fortalecer el Estado de Seguridad Nacional. Mientras ese plan se concreta, se concibe mantener vigente la concepción actual en torno al problema agrario, basada en titulación de tierras, créditos, tecnologías rurales, organización campesina y vivienda.

- Eliminar o minimizar al máximo las instituciones descentralizadas del Estado, devolviendo a la iniciativa privada las actividades estratégicas más lucrativas, para el caso la explotación de la madera. Ya el memorándum Facussé recomendó al gobierno liberal que "será indispensable meter en una camisa de fuerza a toda la administración pública". La concepción en boga es que una política nacionalista no corresponde a la crítica coyuntural actual. En cambio, la panacea sugerida es abrir más el sistema económico a la inversión privada nacional o extranjera, estimulando un proceso de acumulación de capital.

- Si el Estado (que es confundido como sinónimo de nación) va a ser orientado en función de la empresa privada, APROH plantea reformar las leyes administrativas, fiscales y económicas para ponerlas en sincronía con un esquema monetarista. Los primeros pasos al respecto ya fueron dados y el más importante fue la aprobación por parte del Congreso, a fines de 1983, de una Ley de Emergencia Económica, mediante la cual, el Poder Ejecutivo puede emitir decretos-leyes trascendentales (impuestos, condonaciones, convenios, etc) y presentarlos a la opinión pública como hechos consumados.

El futuro de Honduras, a juicio de APRON, reside en el incremento de sus exportaciones y sólo puede lograrse mediante importación de capitales. La preferible es la inversión norteamericana, en un monto aproximado de cinco mil millones de dólares en los próximos 10 años.

La sugerencia tantas veces repetida por Miguel Facussé es "vender" a Honduras. ¿Cómo hacerlo?: "despertando confianza, atrayendo inversión extranjera, estimulando la producción de bienes exportables, buscando mercados externos y tantas cosas más".

Desde el punto de vista de su proyección político-ideológica, las definiciones al respecto son, probablemente, las más precisas que manejan. Desde una plataforma de poder político e ideológico, el objetivo es convertir "las Fuerzas Armadas en un modelo latinoamericano de organización cooperativa", fundamentado en el concepto de que la seguridad nacional es una tarea que corresponde a diversos sectores y no sólo al factor militar. Esa racionalización es el común denominador de APRON; alguien que tenga un criterio encontrado al respecto se convierte, ipso facto, en un transfuga.

A corto plazo, APRON invierte sus esfuerzos en crear vasos ideológicos comunicantes entre los grupos de presión más importantes en Honduras y Centroamérica. Además contribuye a diseminar un sistema eficiente de seguridad interna, para frustrar el desarrollo de la insurgencia local. Toda su política en el sentido de la seguridad nacional quedó al trasluz, cuando una delegación de empresarios centroamericanos, incluyendo seis directivos de la asociación, se reunieron en Miami los días 22 y 23 de septiembre de 1983 con Rudolph Petersen, expresidente del Bank of America y allegado a la Comisión Kissinger. En ese encuentro se habló de que "en los momentos actuales se imponía una solución militar para derrocar al gobierno sandinista y que ello era una condición sine qua non para probar

la decisión del gobierno de Estados Unidos de proteger esta zona estratégica".

Con tamaña sugerencia no cabe duda que para APROH las posibilidades de un crecimiento económico a mediano y largo plazo para Honduras, parten necesariamente de una opción belicista inmediata. Sus planes sólo tienen sentido extirpando de Centro América el "cáncer comunista", de lo contrario la paz es un absurdo. Al estar convencidos del inevitable estallido de una guerra, han fomentado una campaña que implica la búsqueda de la unidad nacional y un Estado fuerte, capaz de subordinar al propósito estratégico las rencillas internas de corte partidarista o las demandas económico-sociales de la población.

Concluyendo, no cabe duda que el surgimiento y desarrollo de una organización de estas características, constituye el crisol necesario en el que se funden los propósitos imperialistas y burgueses de dominación. La política de contrainsurgencia de USA; la dependencia total económica y política en que ha sumido la burguesía nacional al país. La conceptualización del conflicto centroamericano como una batalla librada entre el Este y el Oeste; el papel asignado al país como la retaguardia del frente de contención contra la amenaza izquierdista, sumado a ello la propia visión ideológica de las políticas económicas, sociales y militares que deben ordenar la vida en el área, producen un coctel sumamente explosivo, alarmantemente guerrerista y fatalmente apocalíptico. La idea central es el desarrollo en Honduras, por parte de Washington, de una esquema ideológico-político que se imponga como modelo en Centroamérica. Y corolariamente, se resuelva en el único sentido aceptable para los grupos de dominación y el gran capital, la crisis centroamericana: mediante la extirpación de todo vestigio subversivo o incluso tímidamente socializante.

Las esperanzas económicas a largo plazo están depositadas en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y en

el Plan Kissinger, pero demandan auxilio concreto en breve tiempo para que el país emerja del atolladero en que yace.

Como ya hemos expuesto, la destitución de Alvarez Martínez en 1984 provocó el derrumbe de la APROH; las constantes críticas de las organizaciones populares y de la Iglesia Católica lo favorecieron también. Es interesante destacar que éste es el primer proyecto estructurado con todos sus elementos, por la empresa privada hondureña; fue una muestra fehaciente del grado de desnacionalización de los grupos económicos más fuertes del país.

## 6. Organizaciones Político-Militares

### 6.1. Fuerzas Populares Revolucionarias FPR "Lorenzo Zelaya".

Como se ha señalado en el capítulo anterior, esta organización armada tiene presencia pública después del triunfo de la revolución Sandinista. Es una organización clasista que fundamenta su existencia en la necesidad de cambiar el sistema de dominación que por años ha mantenido a la mayorías sumidas en un progresivo deterioro de sus condiciones de vida; es una fuerza que irrumpe en el escenario de la lucha política en Honduras con un proyecto histórico que descansa en la lucha armada. Definen la problemática nacional como producto de: "la dependencia crónica que ha impedido que las fuerzas locales desarrollen un proyecto autónomo; las desigualdades económico-sociales que generan el progresivo empobrecimiento de los sectores mayoritarios, la corrupción generalizada; la fuga de capitales; el creciente desempleo; la subordinación a las exigencias del Fondo Monetario Internacional" 38/.

El objetivo estratégico de esta organización es "instaurar un gobierno popular revolucionario, conducido

por la alianza de los obreros y los campesinos y realizar profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que respondan a los intereses vitales del pueblo hondureño<sup>39</sup>. La base social de sustentación de estas fuerzas la constituyen obreros, campesinos, pequeños propietarios, maestros, estudiantes, profesionales. Conciben la democracia como participativa, con un alto grado de creditividad; en donde los sectores populares dejan de ser espectadores para convertirse en protagonistas de su propia historia, razón por la cual se proponen crear las instancias populares parlamentarias<sup>40</sup>.

Para el logro de sus objetivos y metas esta organización se ha planteado la necesidad de conformar una fuerza armada que contrarreste las fuerzas de contrainsurgencia que los grupos hegemónicos han organizado, con el apoyo del ejército norteamericano.

Los mecanismos de lucha se basan en el principio de "violencia revolucionaria" y su forma de movilización principal es la lucha armada; alrededor de ella giran otras formas. Esta estrategia denominada de "guerra revolucionaria" se fundamenta en la unificación de las fuerzas populares que les permita cerrar filas en contra de los sectores dominantes locales y de la creciente intervención norteamericana; su fin último es "destruir el Aparato Estatal, tomar el poder político y dar inicio a la construcción de una nueva sociedad"<sup>40</sup>.

La táctica principal de esta lucha armada es la guerra de guerrillas, dando mayor importancia a las acciones en la zona rural, por las características propias de la forma de explotación en Honduras.

Las F.P.R. se propone entre otras metas inmediatas, incorporar a los sectores populares que han venido actuando espontáneamente, de una manera organizada, a su proyecto. Conciben como necesario "recorrer el camino de la organización, educación y movilización, alrededor de sus intereses

más sentidos; conformar la Unidad Patriótica y Democrática, que será conducida por la alianza obrerocampesina" 41/.

La propuesta económica que este proyecto plantea, define que la producción debe descansar en las empresas estatales y en diversos tipos de cooperativas y empresas mixtas; "la tarea del Estado es salvaguardar la riqueza nacional y hacerse cargo de los sectores estratégicos que le permitan soportar la desestabilización que promueve el gobierno de los Estados Unidos cuando un país se sale de su redil; desarrollar una Reforma Agraria rápida, radical y consecuente, para lo cual la asistencia técnica y crediticia serán un soporte" 42/. Consideran que la reactivación económica será un trabajo difícil, por estar frente a una economía destruida, saqueada e hipotecada.

La praxis cristiana enmarcada dentro de la Teología de la Liberación tendrá, según este proyecto, toda la colaboración para llevar a la práctica los postulados del Evangelio; la Iglesia Popular se desempeñará como centro de análisis, crítica y práctica. La sociedad hondureña es esencialmente católica; la Iglesia ha desempeñado una función normalmente alienante por mucho tiempo. Es ésta una poderosa razón por la que tales fuerzas le asignan importancia estratégica.

Actualmente, las FPR se encuentran en un proceso de acumulación de fuerzas y de reorganización de su estrategia de lucha; sin embargo, las posibilidades de que esta alternativa popular pueda realizarse a mediano plazo, son aún remotas; las formas de lucha adoptadas visiblemente hasta la fecha (sabotaje, secuestros, etc.), no le han abonado respaldo popular por varias razones fundamentales: mayoritariamente los sectores populares no están conscientes de su problemática de clase; los medios de comunicación se han encargado del resto. Las campañas de contrainformación y de hostigamiento contra este tipo de organizaciones confunde a los sectores populares. "También la guerra



psicológica que desarrollan los grupos en el poder se orienta contra los militantes revolucionarios para sembrar el terror y la desmoralización, mediante el desarrollo de campañas propagandísticas donde se pretende hacer aparecer a las organizaciones revolucionarias sin ningún apoyo popular y sin perspectivas de victoria revolucionaria..." 43/.

Es posible que si las grandes mayorías en Honduras continúan en un progresivo deterioro de sus condiciones de vida, y en el nivel político, económico y social no encuentren respuesta dentro del marco del modelo de democracia formal vigente, se estén creando las condiciones objetivas para una insurrección popular, si además se tiene en cuenta que existen proyectos concretos de fuerzas revolucionarias interesadas en impulsar esta estrategia.

## C I T A S

- 1/ Ernesto Paz. Caracterización histórico-política del Partido Liberal de Honduras. ALIPO. Tegucigalpa, 1980. pp. 4.
- 2/ Idem.
- 3/ Movimiento Azconista: Programa de Gobierno 1986-1989. Tegucigalpa, 1985.
- 4/ Movimiento Bugironista. Programa de Gobierno 1986-1989. Tegucigalpa, 1985.
- 5/ Anfba1 D., Fiallos. Op.Cit. PP. 56.
- 6/ Programa Político del Movimiento Rafael Leonardo Callejas, Tegucigalpa, 1986.
- 7/ Delgado F., Anfba1, Op.Cit. PP. 78.
- 8/ Partido Innovación y Unidad. Cuadernos Pinuistas III/24. Tegucigalpa, 1981. PP. 21.
- 9/ PINU. Bases Ideológicas. Tegucigalpa, 1979. PP. 1 - 3.
- 10/ Partido D.C.H. Ideario, Folleto mimeografiado. Tegucigalpa.
- 11/ Partido PDH. Plan de Trabajo 1982-1984. XII Pleno Nacional. Tegucigalpa, 1981. PP. 1.
- 12/ Partido Demócrata Cristiano. 30 años de lucha por la democracia y el progreso de Honduras, folleto mimeografiado. Tegucigalpa, 1984. PP. 1.

- 13/ Partido Demócrata Cristiano. Op.Cit.pp.1.
- 14/ Directorio Nacional PDCH. Honduras en la Encrucijada, folleto, Tegucigalpa, 1984. pp.1 - 2.
- 15/ Democracia Cristiana: Posición del Partido ante la Crisis Política Nacional. Folleto. Tegucigalpa, abril 1985,pp.1.
- 16/ Comité Central del PCMLH. Revista abril No.54, Tegucigalpa, marzo 1986,pp.1.
- 17/ PCMLH Programa Político. Tegucigalpa, 1978,pp.3.
- 18/ PCMLH. Op.Cit.pp.3.
- 19/ Comité Central Op.Cit.pp.3.
- 20/ PCMLH. Programa. Op.Cit.pp.10.
- 21/ PCMLH Programa. Op.Cit.pp.11.
- 22/ Información obtenida por entrevistas a líderes.
- 23/ Idem.
- 24/ Entrevista a Dirigente. Octubre, 1985.
- 25/ Meza, Víctor. Antología del Movimiento Obrero Hondureño. Ed. Universitaria. Tegucigalpa, 1981,pp. 30.
- 26/ Confederación de Trabajadores de Honduras. Revista Reconstrucción y Trabajo. Tegucigalpa, 1984. pp. 25-31.
- 27/ Entrevista a Líder.

- 28/ Tomado de Central General de Trabajadores, Declaración de Principios. Tegucigalpa, 1976.pp.31-32.
- 29/ Meza, Víctor. Op.Cit.pp.31.
- 30/ Central General de Trabajadores. Revista Enfoque Sindical, Tegucigalpa, 1984.pp.16-18.
- 31/ Central General de Trabajadores. Op.Cit.pp.51.
- 32/ Central General de Trabajadores. Op.Cit.pp.5.
- 33/ Entrevista a Líder, agosto 1985.
- 34/ Federación Unitaria de Trabajadores. Posición de la FUTH ante la Crisis Institucional. Tegucigalpa, 1985.pp.6-7.
- 35/ Entrevista a Directivo del COHEP,1985.
- 36/ Entrevista con Empresario, 1985.
- 37/ Entrevista a Empresario.
- 38/ Frente Popular Revolucionario "Lorenzo Zelaya". "La pugna es ahora entre sectores con proyectos históricos totalmente diferentes". Incluido en El Reto Democrático en Centroamérica, entre lo inédito y lo viable, editor Ricardo Sol, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, 1983, pp.308.
- 39/ FPR. Planteamiento estratégico, folleto mimeografiado. Tegucigalpa, 1985.pp.38.
- 40/ FPR. Folleto... Op.Cit.pp.26.

41/ FPR. Folleto... Op.Cit.pp.30.

42/ FPR. El Reto Democrático. Op.Cit.pp.314.

43/ FPR. Folleto. Op.Cit.pp.23.

## CAPITULO

### VI

#### TENDENCIAS EN LA EVOLUCION DE LA CRISIS, COMPORTAMIENTO DE LAS FUERZAS SOCIALES Y PERSPECTIVAS

##### 1. Particularidades del Proceso Político

Está por verse si los halcones internos y externos que propician un escalamiento militar del conflicto regional, permitirán el desarrollo de la democracia en Honduras, no sólo como fórmula jurídico-política sino como realidad económica y social tangible para las grandes mayorías, postergadas y olvidadas por políticos, una vez que éstos alcanzan el poder del Estado; sobre todo si tomamos en cuenta que cada vez están más cansadas, desesperadas y con menor paciencia para seguir esperando como eternos Convidados de Piedra en el Festín del Poder Público.

Pese a la apariencia de inmovilismo, la nueva situación del poder contiene elementos novedosos que, entre otros, obligan a las fuerzas en pugna a efectuar inevitables alianzas intra e interpartidarias orientadas por supuesto más por inmediatas ambiciones personales que

por vitales intereses nacionales, en medio de la aguda crisis regional. Simplemente no cuenta el futuro del país ni son importantes los cambios sociales urgentes que los sectores populares reclaman. Sólo interesa ubicarse en una buena posición, para obtener ventajas seguras en las nominaciones para candidaturas en la contienda presidencial de 1989.

No es otra la explicación del surgimiento de un gran número de candidaturas sumamente prematuras que vienen a reforzar la tendencia hacia la atomización y fraccionamiento de los dos grandes partidos. Así en el Partido Liberal en el Gobierno se lanzan a la palestra los más cercanos colaboradores del Presidente Azcona, entre ellos nada menos que el Presidente del nuevo Congreso Nacional que es considerado el brazo derecho y artífice principal de su triunfo político partidario. La disputa se centra por el momento en alcanzar la presidencia del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal; pues es el trampolín para obtener la nominación presidencial en la Convención Nacional y en las elecciones internas, cuya fecha de realización ha sido postergada indefinidamente, mientras se negocian una serie de reformas a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas. Puesto que es éste el instrumento que establecerá las reglas del juego en el interior de los partidos políticos.

Este fenómeno de lanzamientos prematuros le imprime, al gobierno Azconista, un sello de campaña electoral antes que de una administración que, con planteamientos definidos, busca enfrentar la crisis con medidas diferentes o más creativas que el régimen anterior.

La ausencia de una fuerza hegemónica clara ante los nuevos equilibrios políticos condujo a la opción de una alianza o pacto entre las dos fuerzas electorales mayoritarias. Curiosamente, no se reconoce tal como la constitución de un sistema de co-gobierno. Así, bajo

la retórica de la unidad e integración nacionales y en medio de fuertes resistencias internas en cada Bando, se concretó el Pacto entre Callejistas y Azconistas que, sin duda, viene a sellar la naturaleza y rumbo del Nuevo Gobierno. Este, indudablemente, seguirá los mismos pasos de su Predecesor. Dicho arreglo político-partidario sin ningún contenido programático, es más bien una repartición de cargos públicos y posiciones de poder que recuerda el célebre y efímero "Pacto de Unidad Nacional", de 1970-1971 que culminó con el golpe militar reformista de 1972.

El nuevo gobierno se instala el 27 de enero sin un programa de gobierno definido con antelación; se enfrenta con una doble situación de crisis, la nacional y la regional, con un equipo sumamente heterogéneo, resultado del pacto político, y con una oposición abierta de los disidentes en el interior de su partido.

El acuerdo contempla una distribución de los cargos en la Junta Directiva del Congreso, magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, jueces de los diferentes Tribunales del país, Procuraduría, Preveeduría, Servicio Exterior, Entidades Descentralizadas del Estado y hasta algunos Ministerios. Sin duda, de todo ello lo más importante es la clara hegemonía concedida al Partido Nacional en el Poder Judicial, que le posibilita tener una decisiva influencia en el Tribunal Nacional de Elecciones, clave política para el próximo proceso electoral, amén de su peso en el control de la administración de Justicia a nivel Nacional.

Aparentemente, el principal beneficiario del pacto político es el propio Partido Nacional, hasta ahora unido con relativa cohesión en torno a la figura de Rafael Leonardo Callejas, no obstante la aparición de varias candidaturas entre las que cabe destacar la del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. A pesar de su cuota de poder, el Partido Nacional no reconoce



su participación en lo que la prensa llama co-gobierno, es decir, disfruta de importantes puestos en el poder público sin asumir la responsabilidad en la conducción del estado. De esa manera pretende jugar el doble papel de beneficiario del poder y al mismo tiempo de oposición al regimen Azconista. Indudablemente esto lo coloca en inmejorables condiciones para alcanzar el gobierno en las elecciones de 1989, si logra capitalizar con habilidad el "vacío de poder", el descontento y las considerables fallas de la administración liberal.

No obstante, el malestar por el mencionado pacto no se ha hecho esperar en las bases partidarias, sobre todo en el electorado liberal que vio ingenuamente en Azcona una esperanza de cambio o por lo menos de rectificación de la Política antipopular y antinacional del Gobierno de Suazo Córdova. Los comentaristas políticos varían en sus apreciaciones. Unos ven en el pacto la conformación de una especie de victoria "pírrica" que arrojó un gobierno sumamente débil, sin mayoría parlamentaria y sin cuadros capaces para la conducción de la nave estatal. En este sentido y ya antes de asumir el gobierno, el movimiento Azconista auto-restringe su poder directo en los organismos y niveles decisorios del sistema político; hace tantas concesiones a sus adversarios que desdibuja definitivamente lo que fue una victoria electoral del Partido Liberal, considerado en el pasado como la mayor fuerza política del país y la de posiciones más progresistas.

Para otros, el Pacto es la natural convergencia de dos corrientes afines que juntas concitaron alrededor del 66% de los votos y que comparten los mismos puntos de vista con una simple diferencia de personajes y colores políticos; lo que sólo vendría a expresar una suerte de tendencia a la conservatización de la vida política hondureña o la falta de oportunidades para las fuerzas que plantean una alternativa de cambio democrático; o quizás se trate únicamente de la lenta agonía de un modelo

desgastado de Poder Político. En resumen, el desarrollo de la democracia formal en Honduras, que hasta ahora ha sido excluyente y limitado a la simple sucesión de gobernantes, es aún incierto; fundamentalmente porque la permanencia o no de este modelo político ha estado dependiendo de las posibilidades que ofrece el cuerpo castrense, cuyo poder no deja de sentirse con fuerza en el gobierno, a pesar de las contradicciones internas que llevan a la caída del Jefe de las Fuerzas Armadas, Walter López Reyes el 30 de enero de 1986.

## 2. El Movimiento Popular Organizado, exigencias y Propuestas al Gobierno de José Azcona del Hoyo.

El movimiento sindical y campesino logró, en los primeros meses de 1986, una posición convergente y relativamente unitaria. Formuló una serie de análisis y planteamientos críticos ante la opinión pública y el nuevo gobierno, en los que recogió diversos reclamos de los sectores mayoritarios de la población en la actual situación de crisis. Estos señalamientos fueron canalizados a través de la constitución del Consejo Nacional Obrero Campesino de Honduras (CONOCH), que agrupa a las principales centrales sindicales y campesinas tales como la CTH, CGT, FECO RAH, FEH, CNTC, FUTH, CHC, etc.

A menos de un mes de ascenso del nuevo gobierno, el CONOCH presentó al presidente lo que llamó "Propuesta del Consejo Nacional Obrero-Campesino de Honduras al Gobierno de la República" (12-11-86), en la que solicita al gobierno "con carácter de urgencia, dé inicio a la ejecución de las medidas que en esta oportunidad estamos recomendando, única forma de cortar el paso a la confrontación violenta entre los distintos sectores sociales que conforman nuestra sociedad... El diagnóstico de nuestro país pone en evidencia, que mientras la población y la fuerza de trabajo siguen creciendo con rapidez, las oportunidades de ocupación y los volúmenes de producción son

cada vez menores, colocando al país en situaciones precarias. El desempleo y subempleo han llegado a cifras alarmantes, que mantienen a la población de menores recursos económicos, en su mayoría obreros y campesinos, en la peor de las condiciones sociales".

Profundizando en el análisis, el diagnóstico serio y riguroso del CONOCH completaba el crítico cuadro de la situación socio-económica del país afirmando... "A esto hay que agregar la inflación a que ha sido sometido el país por la dependencia del mercado externo, la corrupción administrativa, la fuga de capitales, especulación monetaria, etc., fenómenos que han intensificado la erosión de los salarios reales, por lo que la mayoría de la población vive en condiciones de extrema pobreza... Esta situación deriva del modelo económico que se ha estado ensayando en el país, cuyos rasgos definitorios son: una injusta distribución del ingreso y la riqueza, sub-utilización de los recursos humanos y naturales y pérdida de la soberanía".

Con este planteamiento unitario de las diferentes tendencias sindicales, se ponía el dedo en la llaga respecto de los problemas claves del país que el gobierno ha soslayado en sus declaraciones oficiales, tratando de simplificar los fenómenos más importantes que explican la agudización de la crisis y la creciente pérdida de soberanía nacional del país. En su propuesta, CONOCH exige la puesta en práctica de una nueva estrategia que se centra en los aspectos fundamentales de fortalecimiento de la autonomía nacional y la promoción del desarrollo social y declara, enfáticamente y a manera de crítica frente a los llamados pactos y pactitos, que "la unidad del pueblo hondureño, no se construye con base en la distribución de cargos públicos o la suscripción de pactos y acuerdos bipartidistas". Los principios que deben regir la nueva estrategia que postula el CONOCH pueden sintetizar en los siguientes 5 puntos fundamentales que expresan

en la aludida Propuesta elevada al Gobierno de la República:

- a) Participación de la población hondureña en el proceso productivo nacional, en un marco de democracia económica, política y social, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 156/85 de fecha 11 de septiembre de 1985, y en las demás leyes que se originen en el Acta de Compromiso.
- b) Reducción de la dependencia económica y política externa, rescatando y defendiendo la soberanía e identidad nacionales, con miras a la construcción de un Estado Nacional y promotor del desarrollo.
- c) Fundamentar el desarrollo en una concepción nacionalista, para formar un nuevo hombre, como principal gestor y promotor del desarrollo.
- ch) Lograr que la sociedad y el Gobierno Hondureño adquieran la capacidad para decidir sobre la conducción del proceso de desarrollo.
- d) Establecer relaciones económicas con todos los países del mundo en un marco de igualdad y preservando los intereses soberanos de la nación. Igualmente, apoyar y participar en programas de cooperación, integración y solidaridad latinoamericana\*.

Indudablemente se trató de una de las propuestas más completas y coherentes de uno de los sectores más decisivos en la vida nacional que formula alternativas específicas a la crisis. La reacción del gobierno fue lo que alguien llamó "diálogo pasivo", limitándose a escuchar éstos y otros planteamientos, como los que han provenido del sector empresarial, dicho sea de paso mucho más restringidos, sectoriales y limitados en su alcance nacional. Más recientemente, la administración Azconista

ha expresado su intención de incorporar el clásico esquema corporativo, en el que se integran empresa privada, gobierno y trabajadores, en una suerte de instancia consultiva o de negociación conciliatoria, que normalmente no desemboca en respuestas definidas de impacto significativo en los aspectos más críticos, sino que más bien tiende a diluir o a posponer decisiones y medidas urgentes.

Aparte de la ambigüedad característica del estilo presidencial, aparentemente el gobierno basó toda su estrategia en la afortunada coyuntura económica favorable, que permitió una cierta recuperación gracias al alza de los precios internacionales del café de exportación y a una disminución considerable en los costos de los energéticos importados; lo que a su vez suscitó un importante alivio en la aguda situación de la balanza de pagos con repercusiones positivas en la estabilidad monetaria. Por supuesto, a todo ello habría que agregar el continuado flujo de dólares provenientes de la "ayuda económica, militar y de seguridad" de los Estados Unidos hacia Honduras, que según algunos observadores tenderá a reducirse en los años subsiguientes debido a recortes previsibles en el presupuesto federal.

### 3. Inflexibilidad de la Política Norteamericana y Desarrollo de un Sentimiento Anti-contra.

Aparte de la dinámica interna como factor determinante del rumbo que ha seguido la vida política del país, destacan la influyente presencia y acción de la Embajada de los Estados Unidos, principal beneficiario de "un - Poder - Suma - Cero" que, por su debilidad, se torne impotente e incapaz de diferenciar los intereses nacionales de Honduras de las conveniencias circunstanciales y Permanentes de Washington.

En la mejor tradición de su antecesor y tocayo John D. Negroponete, el célebre artífice junto con el General

Alvarez del involucramiento militar de Honduras en el conflicto regional, el actual Embajador John Ferch ha estado interviniendo activamente, sin el menor recato diplomático, en los entretelones del famoso Pacto Político y en las decisiones del Consejo Nacional de Seguridad. Para el Embajador "Reportero", como lo ha llamado irónicamente la Prensa Local, nada mejor que un gobierno acorralado y sumiso y una "oposición" dócil que aseguren la continuidad de la actual política exterior hondureña.

Con tal propósito y antes de tomar posesión, fue invitado a Washington el presidente electo a fin de que se "familiarizara" con el Departamento de Estado, de Defensa y con los Asesores del Consejo de Seguridad. En sus primeras entrevistas Azcona había declarado que no le constaba la existencia, en territorio hondureño, de Campamentos de los contrarrevolucionarios nicaragüenses y que básicamente, proseguiría la misma línea de política internacional que su predecesor.

Las maniobras militares de los EEUU se han reanudado con toda amplitud en nuevos escenarios y bajo la cobertura de que se trata de la altruista tarea de abrir carreteras de desarrollo en zonas de potencial conflicto social, con una proporción de entrenamiento de 3.000 soldados norteamericanos frente a 150 hondureños en total. Para Washington resulta vital eliminar las resistencias de sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas, a que Honduras sea un canal expedito para el traslado de los suministros a las Fuerzas Anti-Sandinistas, especialmente ahora que no será solamente "ayuda humanitaria" sino también armas y equipo militar ofensivo por 100 millones de dólares.

En este sentido, los sucesos que condujeron a la renuncia del Jefe de las Fuerzas Armadas General Walter López Reyes, en Enero - Febrero de 1986, no son ajenos a dichas presiones de Estados Unidos ante una actitud más crítica y renuente de parte de los oficiales hondureños

a que Honduras sea cada vez más un mero puente o campo de maniobras para las operaciones conjuntas de los contras y de las tropas militares norteamericanas. Sin embargo, cabe destacar que la salida del General López es ante todo una decisión interna del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, producto del juego político interno. En el fondo, ha significado nuevos equilibrios y alineamientos de las diversas tendencias existentes en su seno.

Un buen ejemplo de las contradicciones existentes entre Washington y la resistencia de ciertos sectores gubernamentales y de las Fuerzas Armadas, fue la llamada "crisis de Semana Santa" (marzo de 1986), que se precipitó a raíz del anuncio unilateral desde Estados Unidos de una supuesta "invasión masiva del ejército sandinista a Honduras". Gran parte de los observadores internacionales interpretaron esto como una mera maniobra de la administración Reagan para influir en la votación del Senado, favorable a una aprobación de los 100 millones de dólares de ayuda solicitada para los contras.

Primero, el vocero de prensa de casa presidencial y después "un alto funcionario gubernamental hondureño no identificado", presumiblemente el propio canciller de la República o el primer Vice-presidente, emitieron declaraciones precisas de que Honduras había recibido presiones explícitas para orientar su comportamiento en la crisis de la forma en que Washington lo deseaba. En esto parece estar surgiendo una nueva actitud en la política exterior hondureña, que algunos califican de "resistencia pasiva" en la que Honduras estaría buscando, antes que la confrontación, un cierto entendimiento con los sandinistas. Esto con el fin de evitar un involucramiento militar mayor, ante la eventualidad de un conflicto de enormes proporciones que la administración Reagan está alentando. Tal representación para Honduras un alto costo social, económico y militar.

Fuentes independientes han confirmado la existencia de contactos periódicos entre autoridades civiles y militares de Honduras y Nicaragua que prácticamente no se dieron durante el período de "línea dura" del régimen de Suazo Córdova. Por otra parte, los hondureños perciben cada vez con más claridad el peso y el peligro que representa para sí la presencia de la contra en su territorio, como una fuerza mercenaria cada vez más desprestigiada ante la opinión pública, nacional, internacional y particularmente norteamericana.

En un boletín especial del Centro de Documentación de Honduras CEDOH del 25 de julio de 1986, aparece el siguiente análisis al respecto: "Hay crecientes indicios de que los 'contras' están agotando 'su bienvenida' en Honduras. De 1982 a 1984 los 'contras' operaron sin complicaciones en el país, donde recibieron unos 90 millones de dólares en equipo clandestino de la CIA. Sin embargo, en mayo de 1985, el gobierno hondureño cerró tres campamentos de los 'contras' en la frontera en un intento de bajar las tensiones con los sandinistas; lo anterior no indica que el resto de campamentos no siga funcionando".

Embarques de ayuda norteamericana a los 'contras' han sido a menudo obstaculizados por los hondureños; de octubre a mediados de diciembre (1985), solamente un embarque de avión de los 27 millones de dólares en ayuda norteamericana pudo pasar.

Otros observadores confirman: "Se ve cada vez más como esta fuerza militar se vuelve incontrolable en el territorio y que, en la medida en que no consiga establecerse en Nicaragua, se va haciendo más masiva en Honduras; ha habido alguna exigencia de que se le aisle y controle y que en caso de solución negociada haya compromiso de sacarla del país"<sup>1/</sup>; sin embargo, aún no se ve con claridad qué hará el gobierno hondureño con esta fuerza militar



en caso de que no logren derrocar al régimen de Nicaragua; posiblemente sea poco, sobre todo cuando el creciente endeudamiento del gobierno deja poco margen para la toma de decisiones nacionalistas.

Ante el progresivo desplazamiento de los pobladores hondureños de la zona fronteriza y de las millonarias pérdidas de los cafetaleros, se hace potente un progresivo rechazo a los contra por parte de algunos sectores de la población hondureña, constatado a través de los medios de comunicación y de cartas enviadas al Gobierno Central. La preocupación popular se vuelve más evidente cuando se anuncia un incremento en el número de efectivos en el ejército de la contra, que sobrepasa al total de miembros del ejército hondureño.

Desde el punto de vista de la ayuda económica norteamericana, es cada vez más evidente la necesidad del Gobierno de recurrir a préstamos como modo de mitigar la aguda crisis del país. La asociación militar con Estados Unidos ha traído consigo más ventajas militares que económicas. Los Fondos de Apoyo Económico (Economic Support Fund) son fondos que el propio Departamento de Estado considera "asistencia de seguridad, dado que se asocian a países en los que están en juego intereses estratégicos... ello quiere decir que la mantención de estos fondos depende de la presencia militar norteamericana en Honduras y de la tensión en la frontera con Nicaragua.<sup>2/</sup>

La "crisis de Semana Santa" reveló con toda claridad un nuevo elemento de gran peligro, representado por el hecho de que por primera vez naves y pilotos norteamericanos actuaron directamente en la zona de confrontación transportando tropas hondureñas en helicópteros de la Fuerza Aérea Estadounidense. Nada menos que el propio General John Galvin, Jefe del Comando Sur estacionado en Panamá, se desempeñó como supervisor y vocero de las maniobras militares conjuntas "de rechazo a la invasión

sandinista".

Lo que este incidente revela es la tendencia de Estados Unidos a actuar directa e independientemente en la zona del conflicto, una vez que sus tropas se hayan entrenado suficientemente, irónicamente por el propio ejército de Honduras que ha facilitado su pericia y territorio. Y no se debe dejar de considerar la seria posibilidad de una intervención militar directa en Nicaragua, o la realización de "acciones punitivas limitadas" tipo Libia.

Finalmente, el hecho de que se haya concretado la reunión de los 5 presidentes centroamericanos en Guatemala, a despecho de la resistencia norteamericana, gracias a la reafirmación y surgimiento de nuevas posiciones en política exterior de Guatemala y Costa Rica, abre una instancia de diálogo y comunicación que sin duda facilita el trabajo del Grupo de Contadora en esta última fase de delicadas y cruciales negociaciones, en un marco de múltiples presiones ejercidas por la diplomacia norteamericana a través del embajador Habib y otra serie de misiones no tan publicitadas.

## C I T A S

- 1/ Centro de Investigación y Acción Social CINAS, México, Boletín No. 7, 1986.
- 2/ Centro de Investigación y Acción Social... Op.Cit.

## CONCLUSIONES

1. El retorno al gobierno civil en Honduras obedeció a un movimiento de presión desde la sociedad civil ante el resquebrajamiento de la alternativa militar reformista. En el nivel externo, este proceso estuvo condicionado por los intereses del gobierno norteamericano para poner en marcha su plan contrainsurgente en el área Centroamericana en su fase preventiva.
2. Los procesos electorales hondureños han sido históricamente viciados; la prevalencia del control político por parte de los sectores hegemónicos más tradicionales, en alianza con el ejército, han impedido la libre expresión del pueblo y bloqueado el desarrollo de regímenes democráticos burgueses. De 1980 para acá se abre un proceso electoral que tiene como premisa el resquebrajamiento de la alternativa militar-nacionalista. Este proceso estará acompañado de la regulación de instituciones que como el Registro Nacional de las Personas, vendrá a modernizar el trámite electoral y a limitar el desarrollo de procesos amañados.

3. El Partido Liberal ha representado, desde su origen, los intereses del sector reformista que ha luchado por consolidar un Estado democrático burgués. El espacio político que se abre en la década del 80 daría al Partido Liberal la posibilidad de impulsar las ansiadas reformas; sin embargo, las expectativas nacionales e internacionales que esperaban la consolidación de un modelo democrático, van a ser frustradas casi de inmediato. Al llegar al poder, el Partido Liberal se presenta sin un programa coherente y serio denotando el inicio de un gobierno que estaría plagado de improvisaciones. El gobierno de Suazo Córdova evidenció un progresivo proceso de derechización dirigida por el oficialismo liberal, la fracción más conservadora del partido, abiertamente entreguista al capital externo y a la ingerencia norteamericana.
  
4. El gobierno civil de Roberto Suazo Córdova se inicia con un amplio consenso de las fuerzas sociales internas y externas como alternativas de solución a la crisis política, económica y social que tendía a agudizarse. Sin embargo, las acciones del gobierno liberal se orientan en primera instancia a crear las condiciones de la intervención abierta del gobierno norteamericano, lo que trae como consecuencia la utilización del territorio hondureño para la instalación de las bases militares, destinadas a desestabilizar al gobierno sandinista y apoyar el gobierno salvadoreño en su lucha con la guerrilla, agudizando más la ya agobiante crisis interna.
  
5. Uno de los hechos más significativos del gobierno liberal lo constituyó la ratificación del convenio bilateral de ayuda militar Honduras-Estados Unidos, firmados en 1954 bajo el gobierno nacionalista de Juan Manuel Gálvez para derrocar al gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz en Guatemala. De

la misma forma que en 1954, el territorio hondureño es cedido como base de operaciones al gobierno norteamericano y a las fuerzas contrarrevolucionarias, lo cual borra cualquier diferencia política e ideológica entre el papel asumido por el gobierno nacionalista y el asumido por el gobierno liberal

6. Los partidos políticos tradicionales han estado inscritos en las mismas posiciones que en torno a la crisis geopolítica mantiene el gobierno norteamericano; en esa medida, esta identidad político-ideológica hace precisamente que el gobierno de los Estados Unidos apoye sus candidaturas y vea en ellos sus fieles colaboradores. Cabría preguntarse ¿cuándo han sido los partidos tradicionales expresión de los intereses hondureños?
7. El régimen liberal de Suazo Córdova desarrolló toda una estrategia contrarrevolucionaria avalada por la legalización de la Ley Antiterrorista que aprueba la represión al movimiento popular. Los liberales en el poder no han estado interesados en desarrollar un Estado de Derecho ni aún en sus mismas facciones.
8. El espacio político creado en la coyuntura de 1979-1980, para la consolidación del Estado demócrata-burgués en Honduras, se ve interferido por la crisis geopolítica; se reduce, la intención, al ejercicio del voto para legitimar un modelo de "democracia autoritaria", caracterizado por la existencia de un gobierno civil, aliado incondicionalmente a los intereses norteamericanos, cuyo soporte principal son las Fuerzas Armadas y no las instituciones democráticas. Su máximo poder, el Congreso Nacional, no decide sino simplemente escucha las "explicaciones" de las decisiones y las acciones del ejecutivo o del ejército.

9. Las fuerzas emergentes no han podido consolidar un planteamiento claro y coherente de acuerdo con las condiciones de la sociedad hondureña; centralizan su actividad en los sectores intelectuales y medios de la sociedad, dejando poco espacio para los sectores populares; su indefinición programática y política les lleva a una inestabilidad orgánica permanente, que se materializa en la tendencia al fraccionamiento y a la disminución de su base social de apoyo.
10. El movimiento popular hondureño desde sus inicios, fue absorbido por la influencia del "sindicalismo libre y democrático", limitando las posibilidades del desarrollo de una tendencia clasista, lo cual marca el fraccionamiento del movimiento popular en la década de los 50. En el período actual, la corriente del sindicalismo libre mantiene el control de una amplia base social de la fuerza trabajadora, en la que se sustentan los pactos y acuerdos políticos con los grupos de poder para mantener el actual orden económico-social.
11. En la década del 80, donde se ubica una de las crisis más agudas en todos los órdenes, el movimiento popular, a través de sus organizaciones, tiende a asumir posiciones independientes de los grupos dominantes, lo cual favorece el surgimiento de un núcleo clasista influenciado por el avance de las fuerzas revolucionarias en el área. Este núcleo se materializa en la constitución de organizaciones propias e independientes de las organizaciones tradicionales, que adoptarán la vía armada para la resolución de los problemas nacionales; en este período serán sistemáticamente reprimidos.
12. El movimiento popular hondureño, en sus intentos de consolidación, se ha visto afectado por la estrategia contrainsurgente puesta en marcha por los grupos

de poder local y el gobierno de los Estados Unidos en distintas coyunturas. Uno de los períodos más agudos, fue de la década del 80, motivado por el triunfo de la revolución sandinista, que condujo al descabezamiento y desarticulación de un sector importante del movimiento popular.

13. La intervención directa del ejército norteamericano y de la contrarrevolución, han propiciado, de alguna manera, la unificación de acciones en el movimiento popular orientadas a la defensa de la soberanía nacional y a la lucha por la paz sin intervención en el área Centroamericana.
14. La conducción y orientación del movimiento popular clasista se ha visto afectada por un constante fraccionamiento coincidente con el fenómeno que en este sentido se da en el interior de las fuerzas de izquierda. Esta situación ha impedido la definición de un proyecto político que se visualice como una alternativa coherente ante la crisis actual.
15. Las Fuerzas Armadas continúan siendo la única institución fuerte en el país, a pesar de sus resquebrajamientos internos, que los ha conducido a la destitución de los Jefes (Gustavo Alvarez Martínez y Walter López Reyes). La forma en que fueron conducidos los dos movimientos, destaca la supremacía del poder militar sobre el civil.  
De alguna manera las crisis del ejército hondureño están vinculadas con el papel que juega Honduras en el marco de la estrategia norteamericana para la región.
16. Las Fuerzas Armadas han consolidado un espacio político liderado por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas; este organismo va a jugar un papel muy



importante para la vida nacional, en tanto es allí donde surgirán las decisiones fundamentales que en los niveles político, económico, social y militar van a ser impulsadas. Esta situación traerá aparejada consigo una total subordinación de los poderes del Estado, mismos que serán relegados a segundo plano; sobretodo cuando se trate de la ejecución de las políticas intervencionistas de 'USA' en el área y específicamente en el país.

17. La intervención norteamericana no sólo se ha limitado a la instalación de sus bases, sino que además, ha presionado al gobierno hondureño para mantener en forma indefinida un ejército contrarrevolucionario que es su fuerza de choque en la frontera con Nicaragua.

El gobierno hondureño no ha admitido oficialmente la existencia de esta fuerza; sin embargo, diversos sectores populares han denunciado en forma permanente su presencia y los daños de que son objeto sus vidas y sus bienes; también la prensa internacional ha "oficializado" su permanencia, con lo cual ha quedado al descubierto la doble posición asumida por el gobierno hondureño.

18. Las formas de intervención en el período actual revisten características más directas que se expresan en la ingerencia abierta del gobierno norteamericano en los asuntos internos del país.
19. El espacio político que ofreció la coyuntura para consolidar el Estado demócrata burgués en Honduras, se ve afectado con la crisis geopolítica y se expresa en la configuración de un modelo de democracia caracterizado por la existencia de un gobierno civil aliado incondicionalmente al gobierno norteamericano cuyo soporte principal son las Fuerzas Armadas y no las instituciones democráticas.

20. Las alternativas de solución de la crisis política actual, en Honduras, poseen una dinámica interna seriamente condicionada por el fenómeno geopolítico; en este contexto se manejan extremos que constituyen un polo en el cual se ubica la alternativa de consolidación de las formas democráticas estilo Occidente o del desarrollo de una progresiva movilización popular.
  
21. Ninguna fuerza política con tendencia modernizante y reivindicativa en Honduras ha logrado desarrollar su base social, pese a que el movimiento popular mantiene una dinámica constante; mientras nadie lo consiga, la esperanza de un cambio político se posterga. Pareciera que el actual orden se mantendrá incólume por mucho tiempo, atrapado en un marasmo de fuerzas conservadoras y antinacionales.

## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, DIEGO F. "Honduras: La reforma agraria del gobierno militar y las perspectivas en el gobierno constitucional". Alcaraván, No.6 (Enero 1981), pp.2-10.
- AMERICAS WATCH, LAWYERS COMMITTEE FOR INTERNATIONAL HUMAN RIGHTS, Washington Office on Latin América, Honduras on the Brink: A Report on Human Rights Based on a Mission of Inquiry. Washington, 1984.
- ANDERSON, CHARLES W. "Honduras: problems of an Apprentice Democracy". In Political Systems of Latin America 2d ed., edited by Martin C. Needler. New York: Van Nostrand Reinhold Co., 1970, pp.92-107.
- ANDERSON, THOMAS P. Politics in Central América: Guatemala, El Salvador, Honduras and Nicaragua. Part 3. New York: Praeger, 1982.
- ARANCIBIA, JUAN "Honduras: Un Estado Nacional?". Editorial Guaymuras S.A., Tegucigalpa, 1985.
- ARGUETA, MARIO Investigaciones y tendencias recientes de la historiografía hondureña: Un ensayo bibliográfico

gráfico. Colección de Cuadernos Universitarios, No.3, Tegucigalpa, D.C. Editorial Universitaria, abril,1981.

BARBIERI, LEYDA

"Congress debates Aid to Honduras".

Washington: Washington Office on Latin America, October,1984.

-----  
"Crisis and Continuity in Honduras".

Washington: Washington Office on Latin America, May 10,-1984.

-----  
"The Rise and Fall of a Democracy".

Worldview, Vol.27, No.4 (April 1984),pp.5-18.

BARDALES, RAFAEL B.

Historia del Partido Nacional de Honduras. Tegucigalpa, D.C. Servicipiax Editores, 1980.

BARRY, DEBORAH y  
SD PEREZ, JORGE

El debate norteamericano: Cinco propuestas sobre Centroamérica. Managua, Nicaragua, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1981, p.69.

BARRY, TOM; BETH WOOD;  
and DEB PREUSCH

Dollars and Dictators: A Guide to Central America. Albuquerque: The Resource

- Center, 1982. pp.163-179.
- BLUTSTEIN, HOWARD I. Et al. Area Handbook for Honduras. Washington, D.C., :American University, 1971.
- BOATMAN-GUILLIAN, EDWARD "The Political role of the United Fruit Company in Honduras, 1890-1950". Draft, Ph. D. dissertation, Johns Hopkins University, 1982.
- CALIX SUAZO, MIGUEL Cárcel de horizontes: crónica sobre el asalto guerrillero a la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés. Tegucigalpa: Gráficas Tulin, 1984.
- CAMACHO, DANIEL y ROJAS, MANUEL La Crisis Centroamericana. Editorial Universitaria Centroamericana, San José, 1984.
- CARIAS, MARCO VIRGILIO "El Imperialismo norteamericano y la crisis de la sociedad hondureña". Tegucigalpa: Partido Socialista de Honduras, 1983.
- CARIAS, MARCO VIRGILIO, y DANIEL SLUTZKY. La guerra inútil: Análisis socio-económico del conflicto entre Honduras y El Salvador. San José: Editorial Universi-

- taría Centroamericana (E-DUCA), 1971.
- CASTILLO RIVAS,  
DONALD, ed. Centroamérica: más allá de la crisis. México: Ediciones SIAP, 1983.
- CONTRERAS, CARLOS A. Entre el marasmo, análisis de la crisis del Partido Liberal de Honduras. 1933-1970. Tegucigalpa, HISA, 1970, 89 p.
- "Constraints and counterrevolution". NACLA Report on the Americas 16, No. 1 (January-February 1982), pp. 38-41
- DELGADO FIALLOS, ANIBAL Honduras elecciones 85 (más allá de la fiesta cívica) editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 1986.
- DIAZ CHAVEZ, FILANDER El Sople... en la frente (o los diez capítulos que se le "olvidaron" a Kissinger). Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 1985.
- DIERCXSENS, WILLIAM y PAULO CAMPANARIO Economía y el trabajo en Honduras. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1983.
- DOMINGUEZ, RAUL A., ed. Ascenso al poder y descenso del General Oswaldo López Arellano. Tegucigalpa,

- D.C.: Imprenta Calderón, 1975.
- DURHAM, WILLIAM H.      Scarcity and Survival in Central America: Ecological origins of the Soccer War. Stanford: Stanford University Press, 1979.
- ELDRIDGE, ELIZABETH E.,  
and DENIS R. RYDJESKI      "Algunos aspectos de las inversiones estadounidenses en Honduras". Economía Política, No. 2 (July-September 1972), pp. 66-79.
- ELLIS, FRANK      Las transnacionales del banano en Centroamérica. San José: EDUCA, 1983
- FERNANDEZ, ARTURO      Partido Políticos y Elecciones en Honduras 1980. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 1983.
- FOX, ROBERT W., and  
JERROLD W. HUGUET      Population and Urban Trends in Central America and Panama. Washington, D.C.: Interamerican Development Bank, 1977.
- FUNES DE TORRES, LUCILA      Los derechos humanos en Honduras. Tegucigalpa: CEDOH, 1984.
- GARCIA, JOSE Z.      "Origins of Repressiveness or Moderation in the Militaries of El Salvador and Honduras". Paper presented

at the Western Political  
Science Association meeting,  
San Diego, 25 March, 1982.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES Y  
COORDINADORA REGIONAL DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y  
SOCIALES. Una política alternativa para Centroamérica  
y el Caribe. Managua, Nicaragua. Serie Documentos No.2.,  
S.F.83 p.

LAINEZ, VILMA y  
VICTOR MEZA

"Estudios Sociales Centroame-  
ricanos 2, No.5 (Mayo-Agosto  
1973), pp. 115-156.

LEIVA VIVAS, RAFAEL

Un país en Honduras. Teguci-  
galpa, D.C.: Imprenta Calde-  
rón, 1969

LAPPER, RICHARD y  
PAINTER, JAMES

Honduras: State for Sale  
Latin America Bureau London,  
1985.

MEZA, VICTOR

"Honduras en el marco de  
la estrategia económica  
de Washington". Alcaraván,  
No.12 ( 1982), pp.7-  
10.

MORRIS, JAMES A.

The Honduras Plan Político  
de Unidad Nacional. 1971-  
1972: Its origins and Demise.  
Occasional Paper, Center  
for Inter-American Studies.  
El Paso: University of  
Texas at El Paso, February,  
1975.



-----  
-----

Honduras: Caudillo Politics and Military Rulers Boulder: Westview Press, 1984.

"Honduras: A. Unique Case?" In Latin American Politics and Development, edited by Howard J. Wiarda and Harvey F. Kline. Boston: Houghton Mifflin, 1979, pp. 346-357.

MORRIS, JAMES A.

"Honduras: How Long an Oasis of peace?" Caribbean Review 8, No.1 (Winter 1981), pp.38-41.

MORRIS, JAMES A.,  
and STEVE C. ROPP.

"Corporatism and Dependent Development: A Honduras Case Study". Latin American Research Review 12, No.2 (Summer 1977), pp.27-68.

MORRIS, JAMES A.  
y MARTHA SANCHEZ

"Factores de poder en la evolución política del campesinado hondureño". Estudios sociales centroamericanos y, No.16 (Enero-Abril 1977), pp.85-106.

MURGA FRASSINETTI,  
ANTONIO

Enclave y sociedad en Honduras. Tegucigalpa, D.C.: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

MAIRN, ALLAN.

"Endgame: A Special Report on US Military Strategy

in Central América". NACLA, Vol. XVIII, No. 3. (May/June 1984).

OQUELI, RAMON

La víscera entrañable. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras. 1983.

ORTIZ BUONAFINA,  
MARTHA.

"The Strategic Implications of the Caribbean Basin Initiative: A Case Study of the Honduran, Export Sector". Miami: Latin American and Caribbean Center, OPSD # 31, 1984.

PAZ AGUILAR, ERNESTO

"Retos y desafíos del futuro centroamericano en el marco del informe Kissinger". Tegucigalpa, 1984.

PEARSON, NEALE J.

"Honduras". in Jack W. Hopkins, ed. Latin American and Caribbean Contemporary Record: Vol. I. 1981-82. New York: Holmes & Meier, 1983.

-----  
"Honduras". in Jack W. Hopkins, ed. Latin America and Caribbean Contemporary Record: Vol. II, 1982-83. New York: Holmes & Meier, 1984.

PASTOR FASQUELLE,  
RODOLFO

"El ocaso de los cacicazgos: Historia de la crisis del sistema político hondure-

- ño". México: El Colegio de México, 1984.
- PEARSON, NEALE J. "Peasant Pressure Groups and Agrarian Reform in Honduras, 1962-1977". In Rural Change and Public Policy: Eastern Europe, Latin America, and Australia, edited by William P. Avery et al. New York: Pergamon Press, 1980, pp. 297-320.
- POSAS A., MARIO "Política estatal y estructura agraria en Honduras (1950-1978)". Estudios sociales centroamericanos 8, No. 24 (Septiembre-Diciembre 1979), pp. 37-116.
- POSAS A., MARIO y RAFAEL DEL CID "Honduras: Los límites del reformismo castrense (1972-1979)". Revista mexicana de sociología 42, No. 2 (Abril-Junio 1980), pp. 607-650.
- RAMOS SOTO, JOSE OSWALDO Desarrollo Constitucional de Honduras de 1975-1980. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1981.
- ROPP, STEVE C. "The Honduran Army in the Sociopolitical Evolution of the Honduran State". The

- American 30, No.4 (April 1974),pp.504-528.
- ROSENBERG,MARK B. "Honduras Scorecard: Military and Democrats in Central America". Caribbean Review 12, No.1 (Winter 1983),pp. 12-15, 40-42.
- 
- "Hicaragua and Honduras:Toward Garrison States". Current History. (February,1984).
- ROSENBERG,MARK B. "The Current Situation in Honduras and US Policy". In Hearing before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs of the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, Ninety Eigh the Congress, March 15,1983,pp.16-52.
- RUDOLF,JAMES D.,ed. Honduras, A. Country Study. Washington,D.C.: American University,1984.
- RUHL,J.MARK "Agrarian Structure and Political Stability in Honduras". Journal of Inter American Studies and World Affairs, No.1 (February 1984),pp.33-68.
- SALOMON,LETICIA "La doctrina de la seguridad nacional

- Honduras: análisis de la caída del General Gustavo Alvarado Martínez". CEDOH, Boletín Informativo, Especial No.11.(Mayo,1984).
- SANTOS M., BENJAMIN Diez años de lucha: Partido Demócrata Cristiano de Honduras. Guatemala: Editorial INCEP, 1980.
- SHEPHERD, PHILIP L. The Politics of Economic Decline: Honduras as an International Beggar". Unpublished ms.
- The USS Honduras: United States Foreign Policy and the Destabilization of Honduras. ms in preparation
- SLUTZKY, DANIEL y ESTHER ALONSO Empresas transnacionales y agricultura: El caso del enclave bananero en Honduras. Tegucigalpa, D.C.: Editorial Universitaria, 1980.
- STOKES, WILLIAM S. Honduras: An Area Study in Government. Madison: University of Wisconsin Press, 1950.
- TORRES RIVAS, EDELBERTO Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano..

EDUCA, San José, 1977.

TORRES RIVAS, EDELBERTO  
y JULIO CESAR PINTO

Problemas de la formación  
del Estado Nacional en  
Centroamérica, San José:  
ICAP, 1983.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS. POSTGRADO  
CENTROAMERICANO DE ECONOMIA Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO.  
La Crisis Económica de Centroamérica (ponencias presentadas  
en el Seminario). Tegucigalpa, 1985, 216 pp.

VARIOS AUTORES

El Rito Democrático en  
Centroamérica, entre lo  
inédito y lo viable. Ricardo  
Sol editor. San José, 1983.

VILAS, CARLOS M.

Política Social, trabajo  
social y la cuestión del  
Estado. Universidad  
Nacional Autónoma de Hondu-  
ras, Magister Latinoamericano  
de Trabajo Social. Cuadernos  
(Docentes) No.3. Tegucigal-  
pa, S.F. pp.1-22.

WEATON, PHILIP B.

Inside Honduras: Regional  
Counterinsurgency Base,  
(Washington: EPICA Task  
Force, 1982).

WOODWARD, RALPH LEE, Jr.

Central America: A Nation  
Divided. New York: Oxford  
University Press, 1976.

**BIBLIOGRAFIA SOBRE LA CRISIS EN HONDURAS.**  
**BOLETINES INFORMATIVOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DE**  
**HONDURAS (CEDOH)**

Derechos Humanos: denuncias, torturas, desapariciones.  
No.18. Noviembre,1982,pp.8

Informe de amistad internacional No.18,Noviembre,  
1982,pp.6-7

La penetración protestante en Honduras No.18,Noviembre,  
1982,pp.4-5

La penetración protestante en Honduras. Edición especial  
No.23, marzo,1983

Economía en Honduras No.10, Marzo 1982,p.8.

Movimiento Opositor en Honduras. Especial No.13,  
Agosto,1984,p.6.

La Coyuntura hondureña. Julio-Diciembre, 1983, Especial  
No.7, Enero, 1984,p.8.

Coyuntura hondureña, Enero-Junio, 1984, Especial No.12, Ju-  
lio, 1984,p.6.

Coyuntura hondureña Enero-Junio 1983, Especial No.4,  
Septiembre, 1983,p.7.

Cronología del CREM. Especial No.2, Julio 1983, p.12.

Balance semestral de la situación de los derechos humanos  
en Honduras, Enero-Junio, 1984, Especial Julio, 1984,  
p.4.

- Custodio López Ramón  
Aspectos Jurídicos del terrorismo y del antiterrorismo en Honduras.  
Publicación Especial del CEDOH, Agosto, 1983. p. 7
- Balance semestral de la situación de los derechos humanos en Honduras  
(julio-diciembre 1983) Tegucigalpa,  
Publicación Especial del CEDOH, Enero, 1984 p. 8
- Méndez, Juan E. y Arnson, Cynthia  
Derechos Humanos en Honduras: señales del método argentino  
Publicación Especial del CEDOH, Junio 1983 p. 11
- Balance semestral de la situación de los derechos humanos en Honduras  
Enero, junio, 1983, p. 14
- Balance semestral de la situación de los derechos humanos en Honduras  
Julio - Diciembre, 1984.  
Especial No. 10, S.F. 8p.
- Salomón, Leticia  
La doctrina de la seguridad nacional en Honduras; análisis de la ca  
da del General Gustavo Alvarez Martínez,  
Especial No. 11, 1984 p. 19
- APROH origen, desarrollo y perspectivas  
Boletín Informativo  
Especial No. 9, marzo 1984 p. 12
- Meza, Víctor  
Honduras en el marco de la estrategia económica de Washington: La ini  
ciativa para la cuenca del Caribe y el Reaganomic de Honduras  
Boletín Informativo  
Especial No. 9, Febrero 1982. p. 8
- Díaz Arrivillaga, Efraín Anibal  
La Crisis económica de Honduras: ¿hay realmente respuesta? •  
Boletín Informativo  
Especial No. 5, noviembre 1983 p. 6
- Molina Chocano, Guillermo  
Aspectos sociales de la crisis en Honduras, modelo de desarrollo y -  
pobreza crítica  
Boletín Informativo  
Especial No. 6  
diciembre 1983  
p. 11



Diagnóstico del desarrollo y subempleo en Honduras, Especial No.8, Enero, 1984, p.4.

La reubicación de los refugiados en Honduras, Especial No.10, Abril 1984, p.6.

Posas, Mario. Notas sobre la evolución del movimiento obrero y campesino en Honduras, Especial No.14, agosto, 1984, p.7.

VARIOS AUTORES

Honduras: Realidad Nacional y Crisis Regional. CEDOH, 1986. Tegucigalpa, Honduras.

CAMARDA, RENATO

Traslado Forzado (Refugiados salvadoreños en Honduras). CEDOH, 1987, Tegucigalpa, Honduras.

# ANEXOS

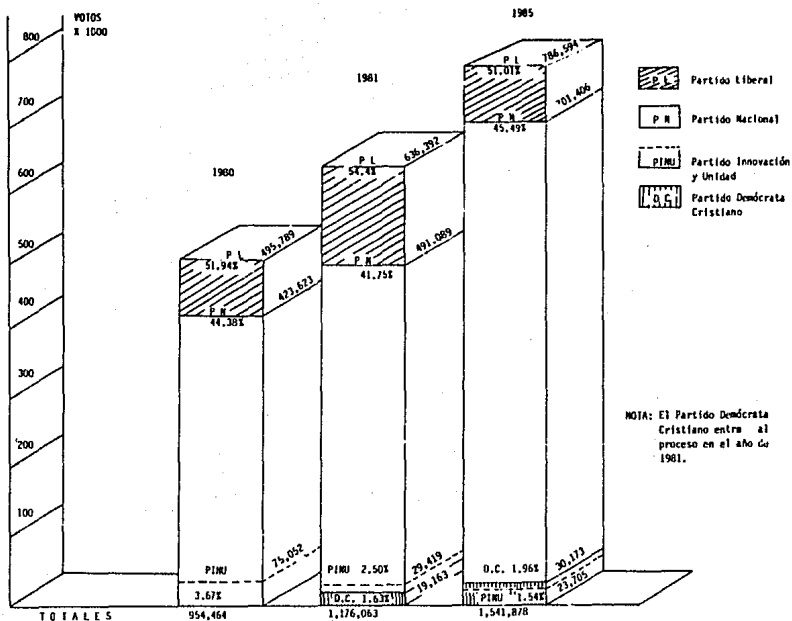
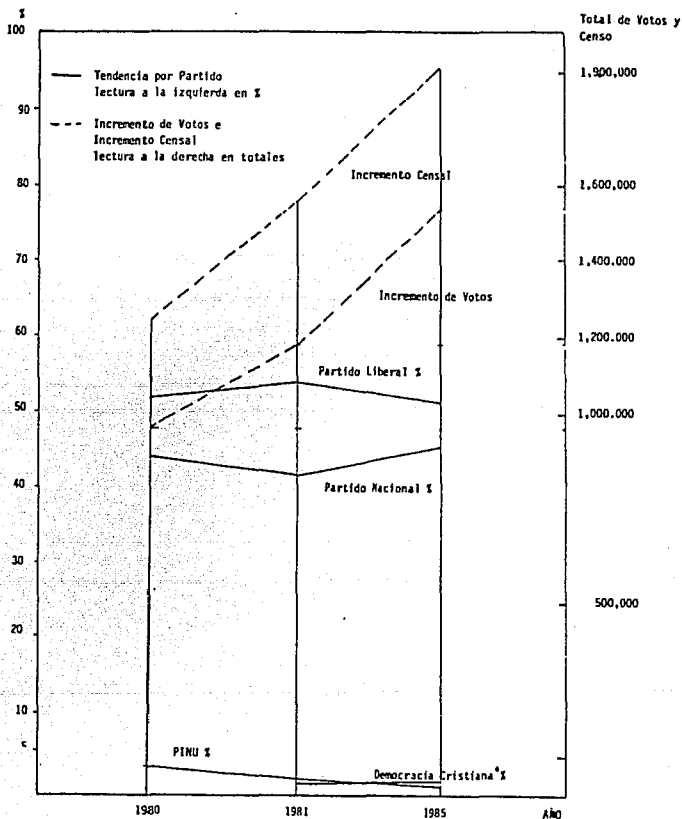


Diagrama elaborado por:  
Targarita de Ochoa

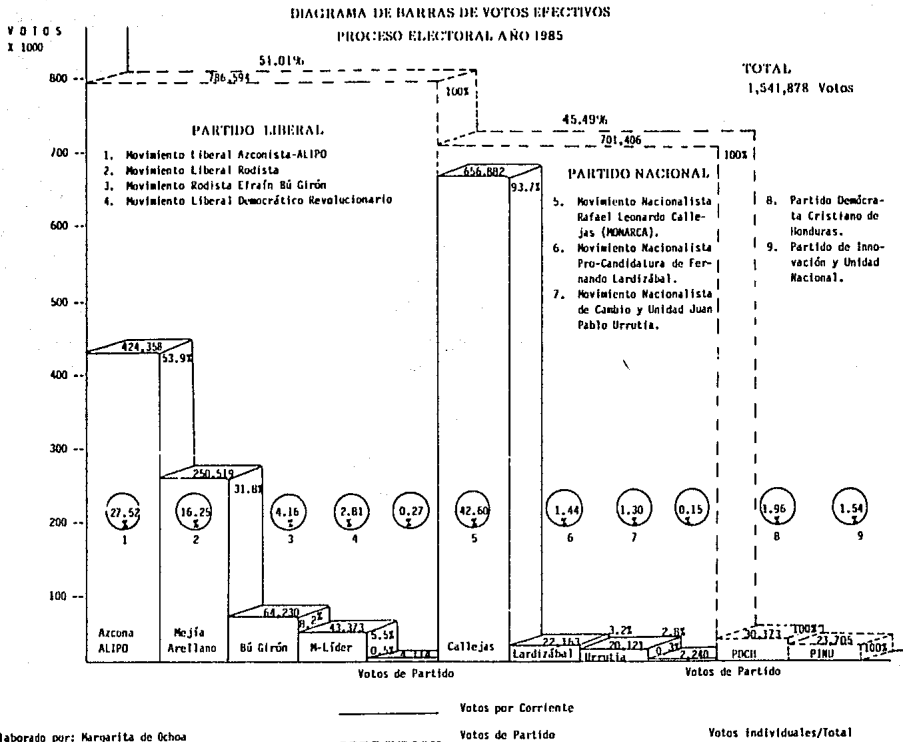
DIAGRAMA DE BARRAS  
COMPARACION DE VOTACION POR AÑO Y POR PARTIDO

### TENDENCIAS POR PARTIDO EN % E INCREMENTO DE VOTOS



\* La D.C. entra al proceso el año 1981.

Elaborado por: Margarita de Ochoa



RESULTADOS ELECTORALES  
POR DEPARTAMENTO, POR PARTIDO, POR AÑO

DEPARTAMENTOS	PARTIDO LIBERAL			PARTIDO NACIONAL			P D C H**		P I N U		
	1980	1981	1985	1980	1981	1985	1981	1985	1980	1981	1985
ATLANTIDA	26,927	33,900	41,499	18,972	21,879	33,595	701	1,110	2,372	2,031	1,273*
COLON	12,121	17,238	23,719	8,444	10,548	17,147	396	1,032*	619	519	587
COMAYAGUA	30,423	36,513	42,960	25,684	30,265	37,709	962	1,213	1,424	1,180	879
COPAN	29,127	33,742	30,502	31,526	34,652	40,237	1,104	2,041*	1,366	720	1,296
CORTES	83,646	103,729	127,205	42,571	47,230	98,916	2,286	4,022*	7,475	6,257	4,803
CHOLUTECA	26,786	41,387*	49,915	32,527	40,667*	55,723	2,342	2,764	2,565	2,237	1,535
EL PARAISO	33,027	42,276	52,388	22,478	26,345	33,668	743	1,019	888	1,004	789
FRANCISCO MORAZAN	75,232	109,337	146,929	65,847	79,319	142,595	2,708	4,099*	8,518	7,134	4,454*
GRACIAS A DIOS	1,890	2,687	3,187	2,141	3,051	5,485	98	166	104	67	83
ISLAS DE LA BAHIA	2,172	2,904*	3,307	2,393	2,491*	3,559	40	105*	147	58	82
INTIBUCA	10,558	13,878	17,832*	18,420	21,019	21,273	720	1,183	594	569	572
LA PAZ	14,400	17,879	21,446	12,773	14,774	15,483	327	608	586	418	576
LEMPIRA	15,878	19,923	24,429*	27,165	31,524	29,968*	767	1,645	1,347	1,075	1,400*
OCOTEPEQUE	11,443	13,216	15,632	11,231	11,708	12,721	943	1,579	387	396	533*
OLANCHO	29,059	34,013	43,262	25,303	28,848	39,363	1,416	2,140*	1,748	1,759	1,761*
SANTA BARBARA	38,514	44,783	50,360	34,060	39,500	45,376	1,796	2,619	2,366	1,602	1,475*
VALLE	14,016	17,755*	21,972	14,866	16,330	22,629	862	1,070	505	789	484
YORO	39,432	51,786	62,070	27,821	30,939	45,959	952	1,758	2,033	1,604	1,122*
T O T A L E S	495,789	636,392	786,594	423,623	491,089	701,406	19,163	30,173	35,052	29,419	23,705

DATOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
(CUADRO ELABORADO POR MARGARITA D. DE OCHOA)

\*\* El P D C H entra a proceso en el año de 1981.

PARTIDOS, CORRIENTES Y CANDIDATOS A LA CONTIENDA ELECTORAL  
AÑO 1985

PARTIDO	NOMBRE OFICIAL	NOMBRE POPULAR	CANDIDATO PRESIDENCIAL
Liberal	Alianza Movimiento Liberal Azconista-ALIPO*	Azcona	José Simón Azcona del Hoyo (Ingeniero Civil)
Liberal	Movimiento Liberal Rodista	Mejía Arellano (Oficialismo)	Oscar Mejía Arellano (Abogado)
Liberal	Movimiento Rodista Pro-Candidatura Efraín Bú Girón	Bú Girón	Efraín Bú Girón (Abogado)
Liberal	Movimiento Liberal Democrático Revolucionario	M-LIDER	Carlos Roberto Reina Idiáquez (Abogado)
Nacional	Movimiento Nacionalista Rafael Leonardo Callejas	Callejas (MONARCA)	Rafael Leonardo Callejas Romero (Economista Agrícola)
Nacional	Movimiento de Cambio y Unidad	Urrutia (Unidad y Cambio)	Juan Pablo Urrutia Raudales (Licenciado)
Nacional	Movimiento Pro-Candida- tura de Fernando Lar- dizábal.	Lardizábal	Fernando Lardizábal Guilbert. (Ingeniero Agrónomo)
PINU	Partido de Innovación y Unidad Nacional	PINU	Enrique Aguilar Cerrato (Doctor en Medicina)
Democracia Cristiana	Partido Demócrata Cristiano de Honduras	Democracia Cristiana (D.C.)	Hernán Corrales Padilla (Doctor en Medicina)

\* ALIPO: Alianza Liberal del Pueblo.

POSICION DEL MOVIMIENTO OBRERO Y CAMPESINO ANTE LA  
ACTUAL CRISIS INSTITUCIONAL QUE VIVE EL PAIS

(PRIMER DOCUMENTO)

Las Organizaciones Obreras y Campesinas debidamente constituidas en el país, reunidas de urgencia para analizar profunda y patrióticamente la crisis institucional del país, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- a) Que la crisis generada por los políticos tradicionales ha creado divergencias en los tres Poderes del Estado, lo que está provocando enormes problemas al país en general, y al pueblo hondureño en particular que se manifiesta en un claro retroceso socio-económico cultural y político de la Nación.
- b) Que los efectos de esta crisis, están provocando un deterioro a la imagen de nuestro país en el exterior que es fundamental para mantener las buenas relaciones, la convivencia pacífica y la paz internacional.
- c) En tal sentido, asumiendo la responsabilidad que le corresponde a las Organizaciones Obreras y Campesinas, representativas de las mayorías de la población hondureña, elevamos a la consideración del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República y de los Señores Presidentes del Soberano Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia y Partidos Políticos las alternativas más viables para una solución PACIFICA, JUSTA y RAPIDA.

El Movimiento Obrero y Campesino, propone las siguientes soluciones:

- 1) Mantener el sistema democrático constitucionalista que todos los hondureños escogimos en 1981, el cual



debe prevalecer para vivir en un ambiente de paz, libertad y justicia social.

- 2) Que el Señor Presidente de la República, indulte y ponga en libertad a los ciudadanos que fueron electos por el Soberano Congreso Nacional a cargos de Magistrados de la Honorable Corte Suprema de Justicia.
- 3) Que los Señores Magistrados que están en función y los recientemente electos por el Soberano Congreso Nacional interpongan su renuncia de tales cargos, para que se elija una nueva Corte Suprema de Justicia integrada por ciudadanos que no hayan tenido que ver en la crisis política actual y de acuerdo a las normas constitucionales.
- 4) Que el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, reconsidere el veto a las reformas de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas decretadas por el Soberano Congreso Nacional, porque con ello se garantiza que el pueblo escoja a sus verdaderos representantes.
- 5) Que el Señor Presidente Constitucional de la República, ajuste sus actos inherentes a su Alta Investidura que ya le señala la Constitución de la República, evitando participar directa o indirectamente en actividades políticas proselitistas.
- 6) Que el Soberano Congreso Nacional establezca como norma constitucional que el ciudadano que desempeñe el cargo de Presidente de la República, así como de Presidente del Congreso Nacional y Presidente y Magistrados de los Corte Suprema de Justicia, queden inhabilitados para participar en política partidista mientras duren en el desempeño de sus respectivos cargos.
- 7) Que los Secretarios de Estado y Diputados al Congreso Nacional se dediquen al fiel desempeño de sus funciones

y que en lo que resta de la presente Administración, concreten aquellos proyectos de impacto social que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población marginada del país, y que no sigan propiciando el despido de los empleados públicos por represalias políticas sectarias.

- 8) Debe elaborarse un Programa de Desarrollo Nacional de Gobierno, con la participación activa de las Organizaciones Obreras y Campesinas, y demás Organizaciones Sociales, el que deberá tener continuidad en su implementación, por cualquier Gobierno que conduzca los destinos del país.
- 9) El Movimiento Obrero y Campesino, a los conductores de los Partidos Políticos, les advierte que de no considerar las soluciones planteadas en este documento, serán los únicos responsables directos de lo que pueda producirse en el país.

Tegucigalpa, 17 de abril de 1985.

CTH, CGT, CNTC, FECORAH, ANACH, SITRATERCO, FESITRAM, FECESITLIH,  
UNC, FCH.

PLANTEAMIENTO ACTUALIZADO DE LOS OBREROS Y  
CAMPESINOS ANTE LA ACTUAL CRISIS INSTITUCIONAL  
QUE VIVE EL PAIS

(DOCUMENTO No.2)

Los obreros y los campesinos siguiendo el proceso de la crisis institucional que continúa deteriorándose aceleradamente cada día que transcurre, hemos considerado conveniente hacer del conocimiento del pueblo hondureño en general, de la clase trabajadora en particular y a la comunidad internacional, lo siguiente:

PRIMERO: Que con fechas 9 y 19 de abril del presente año, el Movimiento Obrero y Campesino debidamente constituido, plasmó su preocupación sobre la crisis política del país y planteó soluciones concretas a efecto de que los responsables de las mismas, flexibilizaran sus posiciones sectarias, a fin de garantizar el proceso democratizador del país.

SEGUNDO: Los responsables de la crisis política actual no han hecho esfuerzos por interpretar adecuadamente las soluciones propuestas en el documento titulado "Posición del Movimiento Obrero y Campesino ante la Actual Crisis Constitucional que vive el país", de fecha 19 de abril de 1985.

TERCERO: Aún cuando los medios de comunicación interpretaron fielmente la posición eminentemente democrática, constitucionalista e imparcial contenidas en dicho documento, los directamente responsables no han reflexionado y reconsiderado en toda su magnitud en lo propuesto por los obreros y campesinos, por mantener

sus posiciones políticas sectarias.

CUARTO: Los obreros y los campesinos recogiendo una vez más el clamor popular, exigimos terminantemente como una solución patriótica lo siguiente:

Que se acepten las soluciones planteadas en el mencionado documento, con las siguientes modificaciones al numeral 4:

- a) Que las elecciones internas de los partidos políticos deben celebrarse a más tardar el 14 de julio de 1985.
- b) Que de no ser viable lo propuesto en el inciso "A", deben realizarse elecciones directas participando en las fórmulas electorales, los distintos candidatos de todas las corrientes de los partidos políticos debidamente inscritos y de candidatos independientes que pudieran surgir para las próximas elecciones a celebrarse el 24 de noviembre de 1985.  
Las fórmulas electorales o planillas deberán integrarse por los candidatos a la Presidencia de la República, Designados, por los Diputados y Alcaldes municipales.
- c) El Soberano Congreso Nacional deberá integrarse proporcionalmente de acuerdo a los votos obtenidos por cada fórmula.
- d) Para ejercer el sufragio se utilizará la papeleta única que contendrá la fórmula o planillas de cada uno de los candidatos de los partidos políticos, candidatos independientes o de las coaliciones que pudiera surgir.

QUINTO: Debe ser requisito indispensable para inscribirse como candidato a la presidencia de la República, presentar un plan de Gobierno, en donde se planteen formas de

participación paritaria de los obreros y campesinos y demás organizaciones sociales, en los organismos de ejecución del estado que sean de su competencia.

SEXTO: Los partidos políticos y los organismos involucrados en la realización de los procedimientos electorales anteriormente propuestos, deberán adecuar sus sistemas internos para garantizar el proceso electoral.

SEPTIMO: A los responsables de la crisis política se les advierte, que de no tomar una decisión patriótica a más tardar el martes 30 de abril de 1985, a las 12:00 del día, las organizaciones obreras y campesinas abajo firmantes, adoptarán medidas diferentes a las que han venido manteniendo.

Tegucigalpa, Distrito Central, veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

CTH	CGT	FECORAH	AMACH	SITRATERCO	FESITRAN
FECESITLIH	U.N.C.	F.C.H.	C.N.T.C.		

## ACTA DE COMPROMISO DE LA FUERZA AEREA HONDUREÑA

### Acta de Compromiso:

En la ciudad de Tegucigalpa, D.C., a los veinte días del mes de mayo de 1985, reunidos los representantes de los partidos políticos legalmente inscritos y sus respectivas corrientes y movimientos con la mediación de los representantes de los obreros y campesinos afiliados a la Central General de Trabajadores, (CGT); Confederación de Trabajadores de Honduras, (CTH); Central Nacional de Trabajadores del Campo, (CNTC); Federación Campesina de Honduras, (FCH); Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras, (FECORAH); en atención al documento "Posición del Movimiento Obrero y Campesino ante la actual crisis institucional que vive el país", el 19 de abril de 1985 y el modificado de fecha 26 de abril del presente año, hemos llegado a los siguientes compromisos:

1. Ratificar nuestra adhesión a mantener y fortalecer el actual proceso democratizador iniciado en 1980 para lo que es necesario observar el fiel respeto a la Constitución de la República y demás leyes tal como está planteado en el numeral uno del documento de los Obreros y Campesinos.
2. Sobre la libertad del abogado RAMON VALLADARES SOTO, y el cese de la persecución de los otros magistrados electos por el Congreso Nacional el 29 de marzo del presente año, contemplado en el inciso dos del referido documento, acuerdan gestionar hasta obtener su libertad ante las instancias judiciales correspondientes tomando para tal efecto las providencias que sean necesarias.
3. En relación al numeral tres referente a las

reestructuración de la Corte Suprema de Justicia se acuerda:

- a) Excitar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia electos por el Congreso Nacional el día 29 de marzo del presente año a que interpongan sus renunciaciones.
- b) Que el Congreso Nacional proceda a la elección de cuatro magistrados propietarios de la Corte Suprema de Justicia presidida por el abogado CARLOS MANUEL ARITA PALOMO, de conformidad al compromiso expreso, que a tal efecto, las partes han acordado.
- c) Darle inmediata vigencia a la ley de la carrera judicial por medio de la reglamentación respectiva.

En torno al numeral cuatro de los referidos documentos en los tocante a las elecciones internas, adoptamos la alternativa "B" que contempla las elecciones internas y generales simultáneamente el 24 de noviembre de 1985, para elegir autoridades supremas, diputados y corporaciones municipales. Al efecto el Congreso Nacional emitirá de urgencia la legislación que regulará dicho proceso con la participación de todos los sectores involucrados.

En tanto la legislación que regulará las elecciones internas y generales no esté vigente, no se inscribirán candidatos a cargos de elección popular en el Tribunal Nacional de Elecciones.

Este proceso electoral deberá estar revestido de todas las garantías necesarias que aseguren su legitimidad y credibilidad a través de los organismos estatales correspondientes especialmente del Tribunal Nacional

de Elecciones, los Partidos Políticos y la ciudadanía en general.

La legislación en referencia deberá también incluir inmediatamente aspectos tan importantes para la democratización del país tales como, la independencia económica de los partidos políticos, el voto separado, la práctica permanente de elecciones internas para la selección de candidatos de elección popular dirigidos, controlados y supervisados por el Tribunal Nacional de Elecciones.

La legislación en referencia también estipulará que todos los precandidatos que participen en las elecciones internas que se practicarán conjuntamente con las elecciones generales del 24 de noviembre de 1985, recibirán un trato justo y equitativo en cuanto a la inscripción de la deuda política y con cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo del proceso electoral.

5. En los numerales cinco y seis del documento mencionado, nos comprometemos a evitar que se utilicen los recursos y las posiciones dentro del engranaje estatal para hacer política partidista debiendo introducirse las disposiciones legales pertinentes que permitan hacer una realidad esta aspiración del pueblo hondureño.
6. Los candidatos a Presidencia de la República deberán instruir a sus parciales a deponer toda actitud provocativa hacia los adversarios, evitando en todo momento y circunstancias las injurias, calumnias y todo aquello que trate de minimizar la personalidad de los otros candidatos.
7. En lo referente a la participación activa de las organizaciones obrero-campesinas y demás sectores



sociales en la construcción de una sociedad democrática, pluralista y participativa, acordamos:

- a) Que se proceda a complementar los mecanismos que permitan su participación en la definición de los objetivos y la elaboración de las estrategias de desarrollo nacional que sirvan de marco para la preparación del Plan Nacional de Desarrollo, el cual deberá ser de obligatorio cumplimiento en su ejecución, independientemente de la composición de los próximos gobiernos de la república.
  - b) Deben establecerse formas de participación co-gestionada de los obreros, campesinos y demás sectores sociales en los organismos de ejecución del Estado que sean de su competencia, así como el fomento de las empresas de trabajadores y de interés social.
  - c) Que el Congreso Nacional emita la legislación correspondiente que permita el cumplimiento de lo estipulado en los literales a y b de este numeral.
8. El Partido Demócrata Cristiano de Honduras y el Partido de Innovación y Unidad Nacional quieren dejar constancia que aún cuando no son responsables de la actual crisis política que vive el país, su participación está motivada por el deseo de contribuir a su solución y el compromiso que tienen con los intereses de Honduras y el fortalecimiento de la democracia.
9. Los Partidos Políticos de Honduras reconocen la vital mediación de los obreros y campesinos para lograr acuerdos que permitieron superar la actual crisis política e institucional y a la vez consolidar el

proceso democratizador del país.

Asimismo, la actitud juiciosa y ponderada que han adoptado las fuerzas Armadas de Honduras, durante la presente crisis nacional.

Un especial reconocimiento para la Iglesia Católica hondureña por contribuir allegar voluntades en busca de una solución satisfactoria de este problema.

Nuestro especial reconocimiento al pueblo hondureño que con su fe, dedicación y paciencia, permitió y alentó esfuerzos para encontrar alternativas para continuar en la construcción de una sociedad democrática.

Los obreros y campesinos afirman que a través de sus organizaciones mantendrán la permanente vigilancia para el fiel cumplimiento del compromiso contraído con la firma de este documento y a la vez suspenden la decisión de sus organizaciones de irse al paro nacional, siempre y cuando se respeten todos los puntos contenidos en este documento conforme al arreglo que se suscribe en esta fecha entre las partes involucradas en el conflicto.

en fe de lo cual firmamos la presente.

PARTIDO NACIONAL

PARTIDO LIBERAL

PARTIDO DEMOCRATA  
CRISTIANO DE HONDURAS

PARTIDO INNOVACION Y UNIDAD  
NACIONAL

CONFEDERACION DE TRABAJA  
DORES DE HONDURAS

CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES

CENTRAL NACIONAL DE  
TRABAJADORES DEL CAMPO

FEDERACION DE CAMPESINOS DE  
HONDURAS

Lic. Sigfrido Burgos Flores  
Representante y enlace entre las Fuerzas Armadas  
de Honduras

CONVENIO BILATERAL DE AYUDA MILITAR ENTRE  
HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS (USA)

ACUERDO No.3

Tegucigalpa, D.C., 10 de Diciembre de 1954.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, por ley,

ACUERDA:

10. Aprobar el Convenio Bilateral de Ayuda Militar celebrado entre el Gobierno de Honduras y los Estados Unidos de América, y firmado en esta ciudad el 20 de mayo del presente año, que literalmente dice:

"CONVENIO BILATERAL DE AYUDA MILITAR ENTRE EL GOBIERNO DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA".

Los Gobiernos de Honduras y de los Estados Unidos de América:

Concientes de las obligaciones que han asumido de conformidad con el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca y otros instrumentos internacionales para ayudar a cualquier Estado Americano víctima de un ataque armado y actuar conjuntamente en la defensa común y en el mantenimiento de la paz y la seguridad

del Hemisferio Occidental; Deseosos de fomentar la paz y la seguridad internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas por medio de medidas que aumenten la capacidad de las naciones dedicadas a lograr las finalidades y los principios de la Carta para participar eficazmente en acuerdos para la defensa propia y colectiva, en apoyo a dichas finalidades y principios;

Reafirmando su determinación de cooperar plenamente en los esfuerzos de proporcionar fuerzas armadas a las Naciones Unidas como lo prevé la Carta, así como en lograr el acuerdo sobre la reglamentación y reducción universal de armamentos con garantías efectivas contra su infracción;

Tomando en consideración el apoyo que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha prestado a esos principios formulando leyes que disponen proporcionar ayuda militar a las naciones que se han unido a ese Gobierno en acuerdos de seguridad colectiva;

Deseosos de exponer las condiciones que rijan la manera en que se ha de prestar esa ayuda entre uno y otro de los Gobiernos Contratantes;

Conviene en lo siguiente:

#### ARTICULO I

1. Cada uno de los Gobiernos proporcionará o continuará proporcionando al otro, así como a los demás Gobiernos que acuerden en cada caso ambas partes de este Convenio, los equipos, materiales, servicios y otra ayuda militar que autorice el Gobierno que preste esa ayuda de conformidad con los términos y condiciones que se acuerden. La prestación de la ayuda que autorice uno u otra de las Partes de este Convenio, será compatible con la Carta de las Naciones Unidas. Esa ayuda se destinará de manera que fomente la defensa del Hemisferio Occiden-

tal y estará de acuerdo con los planes de defensa conforme a los cuales ambos Gobiernos tomarán parte en misiones importantes para la defensa del Hemisferio Occidental. La ayuda que de conformidad con el presente Convenio preste el Gobierno de los Estados Unidos de América se prestará de acuerdo con las disposiciones, y con subjeción a todos los términos, condiciones y disposiciones sobre terminación de la legislación pertinente de los Estados Unidos de América. Los dos Gobiernos negociarán en su oportunidad los acuerdos detallados necesarios para llevar a efecto las disposiciones de este párrafo.

2. El Gobierno de la República de Honduras se compromete a hacer uso eficaz de la ayuda que reciba del Gobierno de los Estados Unidos de América de conformidad con el presente Convenio con objeto de llevar a efecto los planes de defensa, aceptados por ambos Gobiernos, conforme a los cuales los dos Gobiernos tomarán parte en misiones importantes para la defensa del Hemisferio Occidental, y, a menos que previamente se obtenga la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, no dedicarán esa ayuda a otros fines que no sea aquellos para los cuales se prestó.
3. Se concertarán conforme a los cuales los equipos y materiales que se suministran de conformidad con el presente Convenio y que ya no sean necesarios para los fines con que originalmente se facilitaron (excepto los equipos y materiales que se suministraren en condiciones que exijan reembolso) se devolverán al Gobierno que preste la ayuda para que disponga de ellos como juzgue conveniente.
4. En el interés común de la seguridad de ambos Gobiernos, el Gobierno de la República de Honduras se compromete a no traspasar a persona alguna que no sea funcionario

o agente de ese Gobierno, así como a ningún otro Gobierno, el título o posesión de ningún equipo, material o servicio que de conformidad con este Convenio le haya suministrado el Gobierno de los Estados Unidos de América, sin el previo asentimiento del Gobierno de los Estados Unidos de América.

5. Los dos Gobiernos acordarán la manera en que el Gobierno de la República de Honduras habrá de depositar, separar o garantizar el título a todos los fondos adjudicados o procedentes de cualquier plan de ayuda emprendido por el Gobierno de los Estados Unidos de América de modo que dichos fondos no se vean sujetos a secuestros, embargos, incautación u otro procedimiento judicial emprendido por cualquier persona, firma, entidad, corporación, organización u Gobierno cuando en opinión del Gobierno de los Estados Unidos de América, tal procedimiento judicial estorbe la consecución de los objetivos de dicho plan de ayuda.
6. Cada uno de los Gobiernos tomará las medidas de seguridad que en cada caso acuerden ambos Gobiernos a fin de prevenir que se revelen o pongan en peligro los materiales, servicio o informes militares secretos proporcionados por el otro Gobierno de conformidad con este Convenio.

## ARTICULO II

Cada uno de los Gobiernos tomará medidas adecuadas, compatibles con la seguridad, para mantener al público informado de las gestiones que se lleven a cabo de conformidad con este Convenio.

### ARTICULO III

Los dos Gobiernos, a solicitud de cualquiera de ellos, concretarán los acuerdos que sean necesarios en relación con el canje de derechos de patentes de invención o información técnica que se requieran para la defensa a fin de apresurar y de proteger, al mismo tiempo, los intereses particulares y tomar precauciones de seguridad.

### ARTICULO IV

1. El Gobierno de la República de Honduras proporcionará al Gobierno de los Estados Unidos de América Lempiras en la cantidad que se acuerde para uso de este último Gobierno en sus gastos de administración y funcionamiento relacionados con la realización de las finalidades de este Convenio.

Los Gobiernos iniciarán de inmediato negociaciones con objeto de fijar la cantidad de dichos lempiras y concertar los acuerdos para proporcionar esos lempiras.

2. El Gobierno de la República de Honduras, excepto cuando se acuerde lo contrario, concederá el tratamiento de entrada libre de derechos y exención de tributación interna a la importación o exportación de productos, bienes, materiales o equipos que se importe a su territorio en relación con el presente Convenio u otro acuerdo similar entre los Estados Unidos de América y cualquier otro país que reciba ayuda militar.
3. Las operaciones y erogaciones que se hagan en Honduras por el Gobierno de los Estados Unidos de América o en su nombre, para la defensa común, inclusive las que se efectúen como resultado de cualquier otro plan de ayuda extranjera, estarán exentas de toda tributación. A este fin, el Gobierno de Honduras dictará



las medidas pertinentes, satisfactorias para ambos Gobiernos.

#### ARTICULO V

1. Cada uno de los Gobiernos conviene en recibir personal del otro Gobierno para el cumplimiento de las obligaciones del otro Gobierno relacionadas con la ejecución de este Convenio. A dicho personal se le concederán facilidades para observar el adelanto de la ayuda que se preste de conformidad con este Convenio. Ese personal, que se compondrá de nacionales del otro país, inclusive el que se asigne temporalmente, en todas sus relaciones con el Gobierno del país a que haya asignado, funcionará como parte de la Embajada y bajo la dirección del Jefe de la Misión Diplomática del Gobierno del país que lo envíe, y se le otorgarán todas las prerrogativas e inmunidades que el protocolo internacional dispensa al personal de rango correspondiente de las Embajadas. Las prerrogativas y cortesías incidentales a su condición de diplomáticos, tales como las placas de los automóviles, la inserción de sus nombres en la "Lista Diplomática" y las cortesías sociales pueden ser rescindidas por el Gobierno que envíe tal personal en el caso de aquellos que no sean los Jefes de la Misión Militar, Naval y de Fuerza Aérea y sus respectivos suplentes inmediatos.
2. Ambos Gobiernos negociarán acuerdos para la clasificación del personal y para la debida notificación que en este respecto se hará al Gobierno que lo reciba.
3. El Gobierno de la República de Honduras concederá la exención de derechos de importación y exportación a los artículos que se importen para el uso personal de los miembros y de sus familias, y adoptará las medidas administrativas adecuadas para facilitar la

importación y exportación de los efectos personales de esas personas y de sus familias.

#### ARTICULO VI

Los convenios vigentes en virtud de otros instrumentos en relación con Misiones de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América, no serán afectados por el presente Convenio y permanecerán en pleno vigor.

#### ARTICULO VII

De conformidad con el principio de ayuda mutua, en virtud del cual los dos Gobiernos han convenido en lo que dispone el Artículo I, para prestarse ayuda recíproca, el Gobierno de Honduras conviene en facilitar la producción y el traspaso al Gobierno de los Estados Unidos de América durante ese período, en las cantidades y en los términos y condiciones que acuerden, las materias primas y materiales semielaborados que necesiten los Estados Unidos de América con motivo de la deficiencia o de posible deficiencia en sus propios recursos, y que pueda hacer disponibles en Honduras y en los territorios bajo su soberanía. Los acuerdos para esos traspasos se concertarán tomando debidamente en cuenta las necesidades razonables de consumo interno y de las exportaciones comerciales de Honduras.

#### ARTICULO VIII

En interés de su seguridad mutua el Gobierno de Honduras cooperará con el Gobierno de los Estados Unidos de América en medidas tendientes a regular el comercio con las naciones que amenacen la seguridad del Hemisferio Occidental.

#### ARTICULO IX

Los dos Gobiernos reafirman su decisión de fomentar conjuntamente el entendimiento y la buena voluntad internacionales y de mantener la paz mundial, así como de proceder como se convenga de mutuo acuerdo para eliminar las causas de tensión internacional, y de cumplir con las obligaciones militares contraídas conforme a convenios o tratados multilaterales o bilaterales de los cuales ambas partes son signatarias. El Gobierno de Honduras contribuirá plenamente en el grado que le permitan sus recursos humanos y materiales, sus facilidades y sus condiciones económicas en general, para acrecentar y mantener su fuerza defensiva así como a la del mundo libre y tomará toda medida razonable que sea necesaria para acrecentar su propia capacidad defensiva.

#### ARTICULO X

Considerando que este Convenio ha sido negociado y concertado a base de que el Gobierno de los Estados Unidos de América hará extensivos a la otra parte signataria los beneficios de toda disposición de algún convenio semejante concertado por el Gobierno de los Estados Unidos de América con otra americana, se entiende que el Gobierno de los Estados Unidos de América no objetará a que se enmiende este convenio de modo que sus disposiciones correspondientes de cualquier otro Convenio semejante de Ayuda Militar, o convenios que los enmienden, concertados con una república americana.

#### ARTICULO XI

1. Este Convenio entrará en vigor en la fecha en que se suscriba y permanecerá en vigencia hasta un año después en que una u otra de las Partes Contratantes reciba de la otra aviso por escrito de su intención de terminarlo, excepto que las disposiciones de los

párrafos 2 y 4 del Artículo 1, y los arreglos concertados de conformidad con los párrafos 3, 5 y 6 del Artículo I, y las del Artículo III, permanecerán en vigor, a menos que ambos Gobiernos convengan en lo contrario.

2. A solicitud de uno u otro de los dos Gobiernos, ambos se consultarán en relación con todo asunto que se refiere a la aplicación o enmienda de este Convenio.
3. Este Convenio se registrará en el despacho del Secretario General de las Naciones Unidas.

Dado en duplicado en las lenguas Castellana e Inglesa en Tegucigalpa, D.C., a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS:

J.E. VALENZUELA

POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA:

WHITING WILLAUER

2o. Dar cuenta al Congreso Nacional en sus próximas sesiones, para los fines de ley.  
COMUNIQUESE.

f) JULIO LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, por la ley.

f) ARMANDO CERRATO VALENZUELA

**DECRETO No.5**

**JULIO LOZANO DIAZ**

Jefe Supremo del Estado de Honduras

En uso de las facultades que le fueron conferidas por el Decreto Ley No.49, del 15 de febrero del presente año,

**DECRETA:**

Art. 1o. Ratificar el Convenio Bilateral de Ayuda Militar celebrado entre los Gobiernos de Honduras y los Estados Unidos de América, firmado en esta ciudad el 20 de mayo de 1954, que fue aprobado por acuerdo No.3 del Poder Ejecutivo, emitido el 1o. de diciembre del año indicado.

Art. 2o. La Secretaría de Relaciones Exteriores hará el Canje del instrumento de ratificación.

Este Decreto empezará a regir desde la fecha en que se verifique el canje mencionado.

Dado en Tegucigalpa, D.C., en el Palacio Nacional, a los quince días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco.

f) JULIO LOZANO

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

f) GUSTAVO MENDOZA

## ANEXO AL CONVENIO BILATERAL EN 1982

Don John Dimitri Negroponte

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

Tegucigalpa, D.C. 7 de mayo de 1982

Señor Embajador:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para acusar recibo de su nota No. 78 del 6 de mayo en curso, en la cual se refiere a las conversaciones sostenidas con representantes del Gobierno de Honduras, tendientes a formalizar un convenio que figuraría como Anexo al Acuerdo Bilateral de Ayuda Militar entre los Gobiernos de Honduras y de los Estados Unidos de América, suscrito el 20 de mayo de 1954 y el cual entraría en vigencia al recibir la respuesta afirmativa de esta Cancillería acerca del texto propuesto que dice lo siguiente:

ANEXO AL CONVENIO BILATERAL DE AYUDA MILITAR ENTRE EL GOBIERNO DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DE 1954.

1. Para implementar los propósitos y objetivos del Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos de América suscrito el 20 de mayo de 1954 y de acuerdo a los términos y condiciones estipuladas en el presente anexo:

A. Según acuerdo entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de Honduras, Estados Unidos emprenderá un programa para el mejoramiento de las instalaciones existentes en los aeropuertos hondureños de Palmerola,

Golosón, y La Mesa y de cualquier otro aeropuerto que posteriormente acuerden ambos gobiernos; asimismo, la construcción de nuevas facilidades e instalación de equipos como sean necesarios para su uso;

8. Las aeronaves mantenidas en funcionamiento por o para el Gobierno de los Estados Unidos de América, podrán hacer uso de los aeropuertos y sus facilidades antes expresados y de otros aeropuertos que posteriormente acuerden ambos gobiernos.

2. Bajo circunstancias normales, el uso por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América de los aeropuertos mencionados en el párrafo uno estará de acuerdo con los párrafos 1, 2 y 7 del acuerdo del 2 de abril de 1952 entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre los vuelos de aeronaves militares. Bajo otras circunstancias, el uso de dichos aeropuertos estará sujeto a la decisión conjunta de ambos gobiernos.
3. Las autoridades de los Estados Unidos de América notificarán a las autoridades de Honduras, por lo menos con veinticuatro (24) horas de anticipación, de las llegadas de aeronaves amparados en este anexo, salvo casos de necesidad urgente, calificados como tales por ambos gobiernos. Dichas aeronaves, tal como se acostumbra dentro de los cánones y la práctica del derecho internacional, gozarán de exenciones en cuanto a derechos de aterrizajes, cargos por conceptos de navegación, y otros cargos similares.
4. El Gobierno de Honduras autoriza al Gobierno de los Estados Unidos de América para hacer uso de las instalaciones de los aeropuertos a que alude el párrafo 1 del presente, para el abastecimiento o reabastecimiento

de combustible que requieran sus aeronaves, mantenimiento de las mismas y de sus equipos, alojamiento de su personal, comunicaciones, suministros, almacenamiento y otras actividades del tal carácter. El Gobierno de los Estados Unidos de América pagará los suministros y servicios pedidos y recibidos de fuentes hondureñas.

5. Para la mejora o la construcción de instalaciones bajo este anexo, y para la instalación y mantenimiento de equipo, el Gobierno de los Estados Unidos de América pondrá de acuerdo a las leyes, reglamentos y procedimientos pertinentes de los Estados Unidos de América, utilizar su propio personal o contratistas de su elección con el máximo posible uso de personal y contratistas hondureños capacitados.
6. Bajo el Convenio del 20 de mayo de 1954, el Gobierno de Honduras facilitará la entrada, el movimiento dentro y la salida de Honduras del personal estadounidense, según las disposiciones del presente anexo. Dicho personal estará obligado a respetar las leyes de Honduras y a abstenerse de emprender actividades incompatibles con el referido convenio. En cuanto al tratamiento, privilegios e inmunidades que se le dará a su personal, se sujetan ambas partes a dicho Convenio, y a las Leyes Migratorias hondureñas aplicables.
7. Las autoridades del Gobierno de los Estados Unidos de América pagarán compensaciones justas y razonables para liquidar reclamaciones debidamente fundamentadas resultantes de actos u omisiones de miembros y empleados civiles de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, ocurridos en el ejercicio de funciones oficiales, o de cualquier acto, o misión u ocurrencia por el cual los Estados Unidos de América tiene responsabilidad legal. Los Estados Unidos de América podrán, asimismo a su discreción liquidar las reclamaciones



meritorias que no resulten del ejercicio de funciones oficiales y por las cuales no tenga responsabilidad legal; en defecto de tal liquidación, la parte agraviada podrá tratar de obtener la reparación de daños y/o perjuicios directamente del miembro o empleado responsable, ante los tribunales de Honduras. Todo reclamo tramitado por las autoridades de los Estados Unidos de América, será solventado de manera expeditiva y de acuerdo con las leyes estadounidense.

8. El Gobierno de Honduras tendrá la primera opción para la adquisición de cualquier equipo, materiales, suministros, estructura que pueda volver a instalarse en otro lugar u otra propiedad importada u obtenida dentro de Honduras de acuerdo con este anexo, que el Gobierno de los Estados Unidos de América decida enajenar dentro de Honduras.

9. Las autoridades competentes de los dos gobiernos concertarán los arreglos que se requieran para poner en práctica este anexo. Los dos gobiernos darán instrucciones a sus autoridades competentes para garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente anexo y en los arreglos convenidos de acuerdo con el mismo.

En respuesta, me place comunicar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Honduras acepta el texto propuesto del referido Anexo, el cual, en consecuencia, entrará en vigencia a partir de esta fecha.

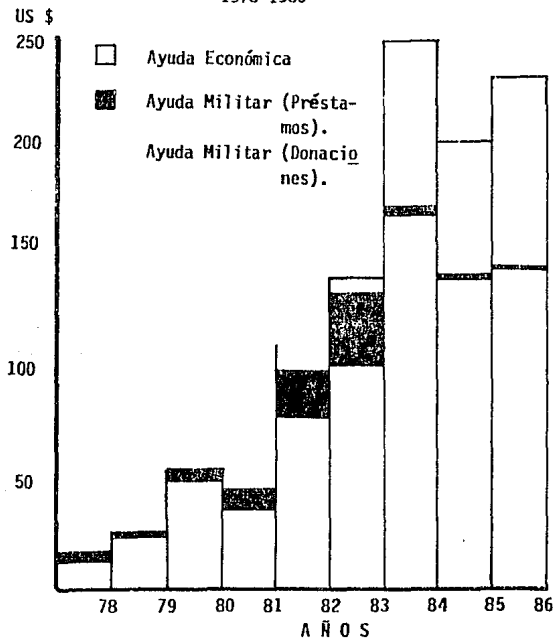
Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

RODOLFO ROSALES ABELLA

Ministro de Relaciones Exteriores por la Ley.

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS (CEDOH)  
BOLETIN INFORMATIVO

AYUDA DE ESTADOS UNIDOS A HONDURAS  
1978-1986



OFICINA LATINOAMERICANA,  
LONDRES 1985